



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS 5

PODER LEGISLATIVO

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO 9

PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 10

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 11

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 18

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 29

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 36

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 41

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	42
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	57
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	70
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	95
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	107

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 109**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 113**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 117**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 120**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 122**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 123**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 126**



Mérida, Yucatán, a 7 de Marzo de 2019

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

La C. Beatriz Geraldina Bauza Preciat ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "Construcción y Operación de un Desarrollo Habitacional Privado de 111 Lotes" con pretendida ubicación en el tablaje catastral marcado con el número 19310 en la localidad de Cholul, municipio de Mérida, Yucatán. Este proyecto consiste en un desarrollo inmobiliario de tipo privado con capacidad para 111 lotes destinados para viviendas unifamiliares, el cual, contará con áreas verdes, casa club, área de juegos, cancha, andadores y casete de vigilancia, que pretende desarrollarse en una superficie total de 55,911.56 m², la cual se desglosa en el siguiente cuadro general de áreas del proyecto señalado:

Cuadro 1. Distribución general de áreas del proyecto

Descripción	Superficie (m ²)	Porcentaje (%)
Áreas privativas habitacional	34,632.87	61.94
Circulaciones	15,480.08	27.69
Servicios	2,577.65	4.61
Áreas verdes	3,220.96	5.76
Total	55,911.56	100

Cabe destacar que el proyecto en comento se ubica en la UGA 1.2 N Área Metropolitana con coordenadas especificadas en la siguiente tabla:



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Tabla 1. Coordenadas del polígono del proyecto (UTM, zona 16Q)

Vértice	X	Y
1	236563.613	2329647.357
2	236947.562	2329583.836
3	236820.004	2329447.812
4	236455.327	2329517.673

Así, se advierte que la C. Beatriz Geraldina Bauza Preciat está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **111/2018** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE.

MLA. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA

MB/Agrr/elri



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán, a 14 de marzo del 2019.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

El Ciudadano Carlos Alberto Castellanos Rosado ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para el proyecto denominado Construcción y operación del desarrollo inmobiliario de tipo división de lotes, habitacional, urbano, denominado "Cuxtal" consiste en 30 viviendas unifamiliares con pretendida ubicación en los predios marcados con los números 448 Y 448 letra "B" de la calle 175 letra "A" por la calle 50 letra "C" de la colonia Plan de Ayala Sur en la localidad y municipio de Kanasín, Yucatán.

La superficie total del proyecto es de 6,162.17 m², donde se habilitará de la siguiente manera: para viviendas 5,357.88 m² (86.95 %), para equipamiento 8.00 m² (0.13 %) y para áreas verdes 796.290 m² (12.92%).

De acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán, el proyecto se encuentra en la Unidad de Gestión Ambiental **UGA 4.J. Área natural protegida reserva ecológica municipal Cuxtal**, en las siguientes coordenadas geográficas:

	X	Y		X	Y
	predio 448			448-B	
1	227225.3735	2313604.6106	1	227222.1252	2313592.3903
2	227230.7611	2313624.7112	2	227340.9631	2313579.1643
3	227232.2517	2313624.7112	3	227337.2655	2313556.9624
4	227232.6370	2313626.1608	4	227217.7227	2313570.2668
5	227300.2533	2313618.5396	5	227218.1014	2313571.7182
6	227349.1495	2313614.0242	6	227216.6106	2313571.8841
7	227343.1174	2313591.3393	--	-----	-----

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTADAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

T +52 (999) 930 3380

desarrollosustentable@yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



De acuerdo a lo anterior el Ciudadano Carlos Alberto Castellanos Rosado, está obligado a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad General exhibida, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público por un plazo de diez días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número **130/2018**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en el horario de nueve a catorce horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
desarrollosustentable@yucatan.gob.mx

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN**

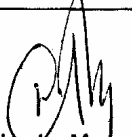
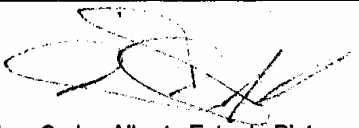
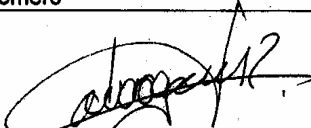

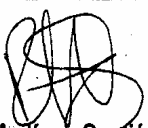
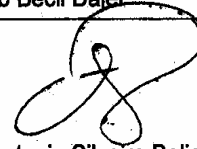

CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

La comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones I, II y Tercer Artículo Transitorio de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, de conformidad con los resultados obtenidos en la votación pública llevada a cabo el día de hoy por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán otorga el presente nombramiento al ciudadano:

JOSE LUIS VILLAMIL URZAIZ

Como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán quien durará en su encargo hasta el 31 de marzo de 2024.

Mérida, Yucatán a 13 de marzo de 2019.

 M.C. Mirna Alejandra Marzanilla Romero	 Ing. Carlos Alberto Estrada Pinto
 C.P. Alvaro José Garza R. de la Gala	 L.A.E. Habib Becil Dajer
 C.P. Rodolfo Martínez Septién.	 C.P. José Antonio Silveira Bolio
 Abog. Oscar Fernando Peniche y Coldwell	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 15 fracción IV, artículo 19 fracción III y los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y conforme al Acuerdo General Número OR01-190109-01 por el que se determinan los criterios para la Contratación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que podrá realizar el Consejo de la Judicatura durante el año 2019, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en su edición del veintinueve de enero del dos mil diecinueve, se convoca a las personas morales y físicas que acrediten su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera, que deseen participar, a presentar sus propuestas para las siguientes adquisiciones.

Adquisición de equipos de aire acondicionados e instalación, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de los edificios administrados por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Costo de las bases
PODJUDCJ 03/2019	04/04/2019	08/04/2019 09:00 Hrs	10/04/2019 09:00 Hrs	12/04/2019 09:00 Hrs.	\$1,500.00
Descripción: Contratación del servicio de arrendamiento de equipos para fotocopiado para las áreas jurisdiccionales y administrativas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Costo de las bases
PODJUDCJ 04/2019	04/04/2019	08/04/2019 11:00 Hrs	10/04/2019 11:00 Hrs	12/04/2019 11:00 Hrs.	\$1,500.00
Descripción Adquisición de vehículos de transporte terrestre, para las diversas áreas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.					
No. Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo	Costo de las bases
PODJUDCJ 05/2019	04/04/2019	08/04/2019 13:00 Hrs	10/04/2019 13:00 Hrs	12/04/2019 13:00 Hrs.	\$1,500.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ubicadas en el edificio sede del Centro de Justicia Oral de Mérida, del Estado de Yucatán. Sitio en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, a partir de la fecha de esta convocatoria, hasta la fecha señalada, de 8:00 a 15:00 horas. Teléfono para información: 930 06 50, extensión 5011.

2. La forma de pago será mediante efectivo, cheque certificado o de caja, o mediante depósito a la cuenta número 4051374858, de la sucursal 00374 (Montejo), del Banco HSBC, con clave 021910040513748580 a nombre del Poder Judicial del Estado-Consejo de la Judicatura. La compra de las Bases es requisito obligatorio para participar en la licitación.

3.- Esta convocatoria contiene información mínima, las personas interesadas en participar previamente a la compra de bases, las podrán consultar en la Dirección de Administración y Finanzas antes mencionada y en el sitio Web www.cjyuc.gob.mx.

4.- Para participar y adquirir las bases será requisito estar inscritos en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura, y presentar la carta de inscripción o renovación del mismo, en caso de no estar inscrito deberá presentar la documentación a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura a más tardar en la fecha límite para adquirir las bases.

5.- Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, no podrán presentar propuestas, ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentran en los supuestos establecidos en dicho artículo.

6.- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de propuestas y el fallo se realizarán en la sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sitio en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299.

7.- Las condiciones y requisitos contenidos en las bases de la presente licitación, así como en las propuestas presentadas y demás disposiciones contenidas en el proyecto del contrato anexo no estarán sujetas a negociación.

8.- Lugar de entrega será en las áreas que designe el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado ubicadas en el edificio sede del Centro de Justicia Oral de Mérida, del Estado de Yucatán, Sitio en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299 el plazo de entrega así como las condiciones de pago se estipulan en las bases y el formato de contrato anexo de esta licitación.

Esta licitación es pública por lo que se invita a las personas que en representación de las cámaras empresariales, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones de la sociedad civil y al público en general, que tengan interés en asistir para atestiguar, sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada, a fin de registrarse para asistir a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.

Mérida, Yucatán, a 19 de marzo de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ABOGADO RICARDO DE JESÚS ÁVILA HEREDIA

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****C. ROMEO SANTIAGO PACHECO MARTÍN. (PROMOVENTE)****DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 88/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor de los sentenciados JAVIER HERNÁN CONRADO BEJAR y JESUS HICARY CONRADO BEJAR, quien es el Público de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 15 de Junio del 2017, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 930/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE a los citados sentenciados, del delito de LESIONES COMETIDAS EN PANDILLA, querellado por WILLIAM MANUEL DE ATOCHA COLL CARDENAS; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 15 quince de marzo de 2019 dos mil diecinueve. -----

Vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal el 21 veintiuno de febrero del año en curso a las 14:10 catorce horas con diez minutos, de la que se advierte que no compareció ante este Órgano Jurisdiccional la doctora MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, a la diligencia de ratificación del contenido y de las firmas que aparecen como suyas en los EXAMENES DE INTEGRIDAD FISICA, ambos de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, elaborados en unión con diverso médico, practicados en las personas de los sentenciados JESÚS HICARY CONRADO BEJAR y JAVIER HERNAN CONRADO BEJAR, mismos que obran a fojas 23 veintitrés y 24 veinticuatro, respectivamente de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; tal y como le fue ordenado a la citada perito, mediante proveído de fecha 08 ocho de febrero del año en curso, no obstante haber sido debidamente notificada del contenido de dicho acuerdo por medio de edictos que fueron publicados 3 tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Estado, en fechas 14 catorce, 15 quince y 18 dieciocho del propio ms y año, bajo los números 33,806 treinta y tres mil ochocientos seis, 33,807 treinta y tres mil ochocientos siete y 33,810 treinta y tres mil ochocientos diez, respectivamente, según se advierte de la constancia actuarial que obra en autos, por lo que a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes procesales, resulta procedente declarar como desde luego se declaran AGOTADOS TODOS LOS MEDIOS LEGALES DISPONIBLES para hacer comparecer a la doctora MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ, a la diligencia de ratificación que se menciona en líneas precedentes, para los efectos y fines legales que correspondan. Sin embargo dicho dictamen fue elaborado en unión con el diverso perito JORGE ARMANDO VENTURA GARCÍA, mismo que en diligencia de fecha 08 ocho de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, compareció ante este Cuerpo Colegiado, manifestando el citado perito VENTURA GARCÍA que se ratifica del contenido y la firma que aparece como suya en los EXAMENES DE INTEGRIDAD FISICA, ya especificados anteriormente.-----

En esta tesitura con fundamento en el artículo 30 treinta relacionado con el numeral 136 ciento treinta y seis, ambos del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable que a letra dicen:

Artículo 30.- Los Jueces y Tribunales dictarán de oficio en los procesos de su conocimiento, los trámites y providencias que estimen convenientes para la pronta y eficaz administración de justicia.

Artículo 136.- Por regla general los peritos que dictaminen serán cuando menos dos, pero bastará uno, cuando sólo éste pueda ser habido, cuando haya peligro en el retardo o cuando el caso sea de poca importancia, a juicio de la autoridad.

Esta Autoridad estima conveniente DECLARAR COMO DESDE LUEGO SE DECLARA que basta con la ratificación del contenido y firma que efectuó el Doctor JORGE ARMANDO VENTURA GARCÍA, en la fecha detallada en líneas anteriores, para que la pericial en comentario pueda ser digna de crédito en el momento procesal oportuno, toda vez que ha sido debidamente ratificada; por lo tanto, es susceptible de ser analizada y valorada a criterio de esta Autoridad, en razón de que ha sido dotada de certeza y seguridad jurídica al haberse cumplido con la formalidad establecida para ello, aunado que por regla general los peritos que dictaminan deben ser cuando menos dos, pero bastara solo con uno cuando solo este pueda ser localizado o cuando haya peligro en el retardo como en el presente asunto; además, lo anteriormente acordado es con el objeto de evitar retrasos y dilaciones innecesarias en el asunto que nos ocupa y con la finalidad de salvaguardar el derecho de las partes a una pronta administración de justicia. ----

Por otra parte vista la diversa constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal el 21 veintiuno de febrero del año en curso a las 14:20 catorce horas con veinte minutos,

de la que se advierte que no compareció ante este Órgano Jurisdiccional la doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, a la diligencia de ratificación del contenido y de la firma que aparece como suya en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FISICA de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicado en la persona del querellante William Manuel de Atocha Collí Cárdenas, mismo que obra a foja 7 siete de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; tal y como le fue ordenado a la citada perito, mediante proveído de fecha 08 ocho de febrero del año en curso, no obstante haber sido debidamente notificada del contenido de dicho acuerdo por medio de edictos que fueron publicados 3 tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Estado, en fechas 14 catorce, 15 quince y 18 dieciocho del propio mes y año, bajo los números 33,806 treinta y tres mil ochocientos seis, 33,807 treinta y tres mil ochocientos siete y 33,810 treinta y tres mil ochocientos diez, respectivamente, según se advierte de la constancia actuarial que obra en autos, por lo que a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes procesales, resulta procedente declarar como desde luego se declaran AGOTADOS TODOS LOS MEDIOS LEGALES DISPONIBLES para hacer comparecer a la doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, a la diligencia de ratificación que se menciona en líneas precedentes, para los efectos y fines legales que correspondan. Asimismo dicho dictamen fue elaborado en unión con el diverso perito YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL, perito por el que de igual forma esta autoridad mediante acuerdo de fecha 08 ocho de febrero del año en curso, declaró agotados los medios legales disponibles para hacerlo comparecer a la citada diligencia de ratificación, sin embargo este Órgano Colegiado fue informado en diverso toca, por el Licenciado Mateo Luciano Miranda Pech, Encargado del Departamento Jurídico de la Policía Estatal de Investigación, por medio del oficio número SSP/SPEI/DPEI/3296/2018, de fecha 03 tres de diciembre del año inmediato anterior, que el citado galeno TZEK BUENFIL manifestó que puede ser citado por medio de la Secretaria de Seguridad Pública, lugar donde labora actualmente. Sentado que fue lo anterior, ESTA AUTORIDAD ACUERDA: SE DEJA INSUBSISTENTE Y SIN EFECTO LEGAL ALGUNO la parte conducente del acuerdo de fecha 08 ocho de febrero de 2018 dos mil dieciocho, única y exclusivamente en cuanto se refiere a la declaración de AGOTADOS TODOS LOS MEDIOS LEGALES DISPONIBLES para hacer comparecer al doctor YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL, en consecuencia, REPÓNGASE EL PROCEDIMIENTO; en tal virtud y con el objeto de evitar dilaciones o retrasos innecesarios en el presente asunto, se considera pertinente, para la pronta y eficaz administración de justicia, diferir la mencionada diligencia de ratificación del contenido y firma que obra en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FISICA de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2013 dos mil trece, practicado en la persona del querellante William Manuel de Atocha Collí Cárdenas, mismo que obran a fojas 07 siete de la causa penal 930/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por lo que se fija el próximo día 28 VEINTI OCHO DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, para la realización de la misma, en el edificio que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. En consecuencia, gírese atento oficio al Comandante Luis Felipe Salden Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, para que por su conducto se sirva mandar notificar el presente acuerdo al doctor YAHIR MANUEL TZEK BUENFIL, a fin de hacerlo comparecer en la fecha y hora que ha quedado asentada, debiendo traer consigo su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional u otro análogo) y en diligencia formal manifieste si se ratifica o no del contenido de sus dictámenes y diga si la firmas que obran en los mismos, fue puesta de su puño y letra; apercibiéndolo que de no asistir, sin causa justificada, en la hora y fecha programada, se le impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformada y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. -----

Se tiene por recibido del Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, el oficio número INE/JLE-YUC/VRFE/0392/2019, fechado el 18 dieciocho de febrero del año en curso y recepcionado el 20 veinte del propio mes y año, mediante el cual en respuesta al oficio número 126 ciento veintiséis, de fecha 29 veintinueve de enero del año que transcurre, que esta autoridad le envió, informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral, no se encontró registro alguno de la ciudadana MIRIAM JUÁREZ HERNÁNDEZ. En mérito de lo anterior con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, agréguese el oficio descrito con anterioridad a los autos del toca en el que se actúa, para los efectos legales que correspondan.-----

Por recibido del ciudadano Romeo Santiago Pacheco Martín, su memorial datado el 18 dieciocho de febrero del año en curso y presentado el día siguiente, por medio del cual expone lo siguiente: "Vengo por medio del presente memorial, a solicitar de manera respetuosa copias certificadas de todas y cada una de las constancias que integran el presente Toca, previo recibo que otorgue en autos, petición que hago por

así convenir a mis intereses y derechos, autorizando para recibirlas en mi nombre y representación a los Licenciados en Derecho MANUEL JESÚS MEDINA GONZÁLEZ y/o a MARIA GUADALUPE CAMBRANIS CHAN independientemente uno del otro" (sic). En mérito de lo anterior esta autoridad acuerda; con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, agréguese el escrito de referencia a los autos del presente toca para los efectos legales que correspondan. Ahora bien, en atención a lo solicitado por el promovente en su libelo de cuenta, NO HA LUGAR A ACCEDER COMO DESDE LUEGO NO SE ACCEDE, en virtud que después de una minuciosa revisión de los autos y constancias que integran el presente toca 88/2018, esta autoridad advierte que el aludido Pacheco Martin no es parte procesal en el presente asunto, dado que de conformidad con el artículo 18 dieciocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, se desprende en su parte conducente que solo "las partes y el ofendido o víctima podrán acudir para imponerse de ellos, debiéndose tomar las precauciones que se crean convenientes para que no los destruyan, alteren o sustraigan", mismo numeral que guarda relación con el diverso numeral 31 treinta y uno del ordenamiento legal antes citado que a la letra dice: "No se negará a las partes por el Juez o Tribunal, testimonio o certificación a su costa de cualquier proceso durante su tramitación o después de concluido, copias certificadas de cualquier actuación o documento o el original de éste a la parte que lo hubiese exhibido, dejando copia certificada en autos."; en consecuencia, al no ser parte en el presente asunto, no tiene la facultad de solicitar, las copias certificadas en el toca 88/2018 que nos ocupa; asimismo, corre la misma suerte la autorización que realiza en las personas de los licenciados en derecho Manuel Jesús Medina González y/o María Guadalupe Cambranis Chan, para que estos recibieran las copias antes citadas, ya que como se mencionó anteriormente al no ser parte en este asunto el multicitado ocurso Pacheco Martin, no tiene la capacidad legal para hacer dicha designación en la persona de los citados letrados. Ahora bien, toda vez que como se dijo anteriormente el promovente no es parte en el presente asunto, por lo tanto, en los autos que integran el toca 88/2018 en que se provee, no aparece domicilio alguno para notificarle el presente proveído, asimismo el citado ocurso omitió señalar en su escrito de cuenta domicilio para oír y recibir notificaciones, en tal virtud por cuanto se ignora el domicilio del aludido Romeo Santiago Pacheco Martin, con el objeto de no vulnerar las garantías que en su favor establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y enterarlo debidamente del contenido del presente acuerdo, notifíquesele el mismo, por medio de publicaciones en lugar visible de este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 cincuenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor; así como por medio de EDICTOS publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, esto con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la Presidencia de la Primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe.

Mérida, Yucatán, a 21 de marzo de 2019.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. AMADO MAURICIO RIVERO GARCÍA.

Publíquese los días 22, 25 y 26 de marzo de 2019.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

JOAQUÍN ALFONSO CHAN CANCHÉ, ALBERTO ROGERIO CHAN CANCHÉ, ALEJANDRO DE JESÚS KOYOC CHAB (O) JESÚS ALEJANDRO KOYOC CHAB, FAUSTO ALBERTO CANUL CANCHÉ, JOSÉ AUDOMARO CHAN Y CHAN (O) JOSÉ AUDOMARO CHAN CHAN, DEMETRIO

SULUB MUÑOZ, MANUEL JESÚS CHAN CANCHÉ Y JOSÉ ALEJANDRO SULUB CAN; SIENDO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMÚN Y SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y JUAN PABLO BOLIO ORTIZ.

"CONSTRUCASA.COM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO SEBASTIÁN RODRIGO CANUL CUTZ.

"INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO SERGIO JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOAQUÍN ALFONSO CHAN CANCHÉ, ALBERTO ROGERIO CHAN CANCHÉ, ALEJANDRO DE JESÚS KOYOC CHAB (O) JESÚS ALEJANDRO KOYOC CHAB, FAUSTO ALBERTO CANUL CANCHÉ, JOSÉ AUDOMARO CHAN Y CHAN (O) JOSÉ AUDOMARO CHAN CHAN, DEMETRIO SULUB MUÑOZ, MANUEL JESÚS CHAN CANCHÉ Y JOSÉ ALEJANDRO SULUB CAN POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL LICENCIADO EN DERECHO PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE VARIAS PROBANZAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO I OFRECIDAS POR EL MENCIONADO BOLIO DE OCAMPO CON SU INDICADO CARÁCTER, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 576/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS "CONSTRUCASA.COM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE E "INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENÍNSULA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0128/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

ARTURO YARCE MUÑOZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 334/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE ARTURO YARCE MUÑOZ. TOCA: 0166/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUSSELL MENÉNDEZ AGUILAR, SIENDO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS.

"MEXAM DE YUCATÁN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE QUIÉN LEGALMENTE LA REPRESENTA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RUSSELL MENÉNDEZ AGUILAR, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS NÚMERO I, OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 866/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INVOCADO MENÉNDEZ AGUILAR POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS, EN CONTRA DE "MEXAM DE YUCATÁN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0040/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

AIDA MIRIAM PÉREZ CABALLERO.

EMY LUCELLY VÁZQUEZ MÉNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AIDA MIRIAM PÉREZ CABALLERO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 949/2015 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EMY LUCELLY

VÁZQUEZ MÉNDEZ EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0172/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ANA MARÍA ÁVILA GALLO.

LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ SALAZAR.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANA MARÍA ÁVILA GALLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 137/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ SALAZAR, EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0062/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ANTONIO CANTO ALONZO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO DIANELA DEL SOCORRO ANCONA CANTO.

ENNA ELENA HERRERA RUIZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL GARCÍA FRIEDERICHSEN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR JOSÉ ANTONIO CANTO ALONZO, Y EL SEGUNDO, POR ENNA ELENA HERRERA RUIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, MODALIDADES DEL RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y POSESIÓN DOMICILIO CONYUGAL) EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 378/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA CITADA HERRERA RUIZ, EN CONTRA DEL REFERIDO CANTO ALONZO. TOCA: 0178/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EMILIO FRANCISCO PAMPLONA G. CANTÓN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO APODERADOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO YAZMÍN DE JESÚS GARCÍA CANTÉ Y/O MARCO ANTONIO GARCÍA CRUZ.

RAYLENE PAT SÁNCHEZ; SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO MARÍA EUGENIA LÓPEZ ORTEGÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR EMILIO FRANCISCO PAMPLONA G. CANTÓN, Y EL SEGUNDO POR RAYLENE PAT SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA MENCIONADA PAT SÁNCHEZ JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EL PAGO DE GASTOS MÉDICOS DE LA REFERIDA PAT SÁNCHEZ Y EL CINCUENTA POR CIENTO DE LA CANTIDAD LÍQUIDA DEL PREDIO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA DE LA CALLE CINCUENTA Y TRES DE LA COLONIA EL PORVENIR DE ESTA CIUDAD) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 521/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL CITADO PAMPLONA G. CANTÓN EN CONTRA DE LA ALUDIDA PAT SÁNCHEZ. TOCA: 0112/2019 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

JOSÉ PILAR CHAB RODRÍGUEZ

"SUPER WILLY'S", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CÉSAR MIGUEL DÍAZ VERA

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JOSÉ PILAR CHAB RODRÍGUEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS

AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1200/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SUPER WILLY'S", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO Y/O CÉSAR MIGUEL DÍAZ VERA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA COMO DEUDOR PRINCIPAL Y OTRO. TOCA NÚMERO 61/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO AMÍLCAR AVILÉS ESQUIVEL.

DIEGO ADÁN CHAN VIANA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RODRIGO ROSEL PENICHE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JULIO AMÍLCAR AVILÉS ESQUIVEL, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 341/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO ADÁN CHAN VIANA, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RODRIGO ROSEL PENICHE, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0053/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REINA MARIBEL SERRALTA CEN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR REINA MARIBEL SERRALTA CEN, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1747/2018 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO QUE PRETENDIÓ PROMOVER LA APELANTE. TOCA NÚMERO: 0025/2019. SENTENCIA DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.

A LA PERITO: NERY ALICIA SOLÍS PÉREZ.

DOMICILIO: I G N O R A D O.

En el Toca número 213/2018, formado en esa Sala, relativo al recurso de apelación interpuesto por la Fiscal Adscrita al entonces Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de la sentencia de Primera Instancia de fecha 21 veintiuno de abril de 2017 dos mil diecisiete, dictada por quien fue el titular de ese Juzgado, en la causa penal 62/2013, la cual se siguió en contra de ISAURO SAMUEL SANTANA ESTRADA (O) ISAURO SAMUEL SANTANA ENTRADA (A) "CHAHUINO" (A) "CHAHUINO"; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:-----

"SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 14 catorce de marzo de 2019 dos mil diecinueve. -----

Vistos: En atención a las constancias que anteceden, levantadas por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta en las cuales en la primera, da cuenta con la constancia actuarial de fecha 6 seis de marzo del año en curso, levantada por la actuario adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, Licenciada en derecho Marigen Guadalupe Suárez Valencia, misma que obra agregada al toca penal en que se provee, de la que se advierte que no le fue posible notificar personalmente a la perito Nery Alicia Solís Pérez, el acuerdo de fecha 27 veintisiete del mismo mes y año, toda vez que al constituirse legalmente en el Fraccionamiento San Miguel específicamente en el predio número 139 ciento treinta y nueve de la calle 29-A veintinueve letra "A" entre 16 dieciséis y 18 dieciocho, el cual es de una sola planta de color rosado, con rejas de color blanco, procedió a llamar en voz alta, siendo atendida por una persona del sexo femenino, ante quien se identificó como actuario judicial y le hizo saber el motivo de la diligencia, y en respuesta a preguntas que le formuló, indicó: que su nombre es Nery Pérez y es mamá de la interesada, quien no se identificó con documento alguno por no querer hacerlo, por lo que la describió de aproximadamente 65 sesenta y cinco años de edad, y 1.70 un metro con setenta centímetros de altura, misma persona que aseguró que en el predio en donde se encontraba habitaba la ciudadana Nery Alicia

Solís Pérez pero que actualmente radica en otro País como ha manifestado anteriormente cuando han acudido personas preguntando por su hija; asimismo, hizo constar que en la esquina del inmueble con cruzamiento en la calle 18 dieciocho, se aprecian unas placas metálicas donde aparece como nombre de la colonia "Miguel Alemán", en tanto que en la calle 29-A veintinueve letra "A" aparece una placa metálica que indica "Frac. San Miguel", por lo cual al cuestionar a su informante acerca del nombre de la colonia o fraccionamiento en la que se encontraba, aquella afirmó que efectivamente se denomina Fraccionamiento San Miguel, mismo que está dentro de la colonia Miguel Alemán, que siempre ha existido confusión respecto a la denominación, pues en el catastro aparecen los datos como "Miguel Alemán" mientras que en su recibo de luz aparece como Fraccionamiento San Miguel, sin embargo hizo constar que recorrió ambas zonas, sin que existan dos calles con numeración 29-A veintinueve letra "A"; y, en el segundo, hace del conocimiento, para los fines y efectos legales correspondientes, que la diligencia decretada para el día 8 ocho de los corrientes, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, consistente en la comparecencia de la perito Nery Alicia Solís Pérez, a fin de afirmarse y ratificarse en su caso de los contenidos y firmas respectivas que aparecen en el examen de integridad física, en el informe ginecológico y obstétrico y, en el examen proctológico, todos de fecha 02 dos de junio de 2009 dos mil nueve (visible a fojas 7 a la 9 de la causa penal 62/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado), no se llevó a cabo, toda vez que la antes nombrada, no se presentó al local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal; haciéndose constar la asistencia de la fiscal, licenciada en derecho Cynthia Monserrat Carrillo Villalobos y de la defensora pública, licenciada en derecho Nelsy Aremy Pacheco González, a quienes después de un tiempo prudente se les autorizó retirarse; al respecto se acuerda:-----

Por cuanto de la revisión minuciosa de los autos y constancias que integran el presente toca penal, se observa que se han agotado los medios de búsqueda y localización establecidos por los artículos 58 cincuenta y ocho y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, para la localización del domicilio perito Nery Alicia Solís Pérez, por las razones siguientes:-----

1.- La actuario adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, en cumplimiento a lo ordenado en acuerdo de fecha 05 cinco de febrero del presente año, en la que se fijó como fecha y hora el pasado día 12 doce del mismo mes y año a las 9:00 nueve horas, para que la perito compareciera ante esta Sala, para los efectos precisados al inicio de este acuerdo, levantó la constancia actuarial de data 06 seis del mes último, en la que manifestó que no le fue posible notificar a la perito ese acuerdo, por los motivos ahí señalados; -----

2.- En constancia de fecha 12 doce de febrero del año actual, el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Mixta, hizo del conocimiento la inasistencia ante esta Sala de la perito de mérito, el propio día a las 09:00 nueve horas;-----

3.- En acuerdo del 15 quince de febrero del presente año y atendiendo a lo antes expuesto, con fundamento en el artículo 77 setenta y siete de la Ley Adjetiva de la Materia en vigor, se solicitó el auxilio del Director de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, del Secretario de Seguridad Pública, del Subgerente de Trabajo y Servicios Administrativos de la Comisión Federal de Electricidad, del apoderado legal de la empresa de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y del Director General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, todos con residencia en Mérida, Yucatán, el primero, para que designara elementos de esa corporación, a fin de que se avocaran a la búsqueda y localización del domicilio de la perito Nery Alicia Solís Pérez; y a los últimos nombrados, para que informaran a esta Autoridad, si la antes nombrada, ha realizado algún trámite administrativo o de servicios donde haya dejado asentado su domicilio, o si dentro de sus registros existiera dicho domicilio por alguna circunstancia en particular, siendo en caso afirmativo lo proporcionen a esta Autoridad; dependencias de los cuales el primero y tercero, además de proporcionar el domicilio que obra en autos del presente toca penal (predio número 104 ciento cuatro de la calle 29 veintinueve, por 12 doce Diagonal, de la colonia Mulsay de esta ciudad), en el cual la actuario adscrita ya se había constituido con anterioridad, teniendo resultado negativo, señalaron los domicilios siguientes: calle 29-A veintinueve letra "A", número 139 ciento treinta y nueve entre 16 dieciséis y 18 dieciocho, colonia San Miguel; y calle 29-A veintinueve letra "A", número 139 ciento treinta y nueve entre 16 dieciséis y 18 dieciocho, San Miguel, respectivamente, por su parte; el segundo, señaló únicamente el predio número 139 ciento treinta y nueve de la calle 29-A veintinueve letra "A", entre 16 dieciséis y 18 dieciocho, del Fraccionamiento San Miguel, todos de esta ciudad de Mérida, Yucatán; mientras que los últimos, manifestaron no contar con registro alguno de la perito; y, -----

4.- Por proveído de 27 veintisiete de febrero de la presente anualidad, se fijó como nueva fecha y hora para el desahogo de la diligencia en cuestión las 9:30 nueve horas con treinta minutos del pasado día 8 ocho de los corrientes, ordenando a la actuario constituirse a los predios descritos en el párrafo que antecede, con excepción del referido predio 104 ciento cuatro, para notificarle el mismo a la perito Nery Alicia Solís Pérez, búsqueda que resultó de nueva cuenta infructuosa por las razones expuestas por la servidora judicial en constancia actuarial de fecha 6 seis de marzo de este año, y descrita al inicio de este acuerdo. -----

En tales condiciones, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, que a la letra dice:-----

“Artículo 65.- Si se ignorare el lugar en que reside la persona que deba ser notificada y la Policía Judicial o Preventiva no pudiere localizarla, la notificación se hará en edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.”

Es decir, que al ignorarse el lugar en que resida una persona que deba ser notificada, la notificación se hará por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, lo que acontece en el caso específico, debido a que éste Tribunal a pesar de haber solicitado el auxilio de la Policía Estatal de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y demás dependencias, no se pudo localizar el domicilio donde viva y habite y/o reciba notificaciones la multireferida Solís Pérez, por lo tanto téngasele como de domicilio ignorado.-----

Continuando con la secuela procedimental y a fin de no dilatar el mismo, con fundamento en el numeral 30 treinta del referido Código, esta Autoridad estima pertinente fijar como nueva fecha y hora el próximo día LUNES 28 VEINTIOCHO DE MARZO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 09:00 NUEVE HORAS, a efecto de que la perito Nery Alicia Solís Pérez, se afirme y ratifique en su caso de los contenidos y una de las firmas que aparecen en el examen de integridad física, en el informe ginecológico y obstétrico y, en el examen proctológico, todos de fecha 02 dos de junio de 2009 dos mil nueve.-----

Diligencia que deberá perfeccionarse en el local que ocupa la Sala Colegiada Mixta de este Tribunal, sito en la Avenida Jacinto Canek con cruzamiento con la calle 90-A noventa letra “A”, Colonia “Inalámbrica” de esta ciudad.-----

En consecuencia, prevéngase a la perito Nery Alicia Solís Pérez, para que se presente puntualmente ante el local que ocupa este Tribunal, en la fecha y hora fijada con antelación, debiendo de exhibir una identificación oficial vigente con fotografía reciente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, licencia para conducir o cualquier otro documento legal, expedido por una Institución Pública), así como el documento idóneo (cédula profesional, título u otro documento), con el que acredite la profesión que ostenta, acompañada de su respectiva copia fotostática; con el apercibimiento que de no comparecer, se procederá a resolver lo que en derecho corresponda en relación a la ratificación en comento.-----

Para dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 65 sesenta y cinco antes invocado, proceda la Actuaría Adscrita a esta Sala Colegiada Mixta, a la perito Nery Alicia Solís Pérez, el contenido del presente acuerdo, por edictos publicados por 03 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Fundamentos: artículos 47 cuarenta y siete, fracción I primera de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 47 cuarenta y siete fracción III tercera del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia, ambos del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo proveyó y firma la licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, licenciado en Derecho Jorge Carlos Kú Icté. Lo certifico.-----

-----“L. DEL S. COBÁ M.”----- “UNA FIRMA ILEGIBLE.”-----
-----“RÚBRICAS.”-----

Y por cuanto del presente toca penal, se advierte que USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio de edictos que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de marzo del 2019 dos mil diecinueve.

LA C. ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA MIXTA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

Publíquese los días 20, 21 y 22 de marzo del 2019.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

CRISTIAN FABIAN DURAN SOLIS; DIERIC IVAN ESCOBEDO CERON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00102/2019. AUTO.

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // ELSY BELEN FLORES VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00124/2019. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID ISRAEL MUÑOZ GARCIA; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00143/2019. AUTO.

"GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CON EL CARACTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00164/2019. AUTO.

CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPETATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS, MARINA GERONIMO ZURITA // ROGER IVAN DOMINGUEZ PACHECO; RITA MARIA PINZON BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00185/2019. AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIEN CONOCIDA COMO CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V; ELIUD ROMO ALVARADO // SHARON ELIZABETH CURECES ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CATACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00188/2019. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A DE C.V. SOFOM E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00310/2019. AUTO.

FORD CREDIT DE MEXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLACIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRÍA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00311/2019. AUTO.

JOSE DE LA CRUZ MARTELL REJON; FRANKLIN VIDAL CARDENAS LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE CON EL CARACTER DE ENDOSTARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00313/2019. AUTO.

BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS CARRILLO REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00314/2019. AUTO.

MARIA GUADALUPE RENDIS FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00315/2019. AUTO.

KERBY LEONEL CAPETILLO LIZAMA; ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSTARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00316/2019. AUTO.

GUILLERMO MIGUEL GARCIA MANZO; FLOR DE ROCIO GALICIA ZARATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00317/2019. AUTO.

GUILLERMO MIGUEL GARCIA MANZO; FLOR DE ROCIO GALICIA ZARATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00318/2019. AUTO.

CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSTARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00319/2019. AUTO.

JESUS ALBERTO MEDINA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00320/2019. AUTO.

CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSTARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00321/2019. AUTO.

CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSTARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00322/2019. AUTO.

CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSTARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00323/2019. AUTO

OPERADORA PHOEBE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00324/2019. AUTO.

MARIA ISABEL VALENCIA DUARTE; ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATRIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00325/2019. AUTO.

EMILIO HUMBERTO ESTRELLA CABRERA, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // CARLOS ARNULFO ESCOBAR POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00008/2018. AUTO.

ALEXIS PEBA TORRES, VICTOR AUGUSTO CORONA CRUZ // CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE; ELSY MAGDALENA TORRES GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00036/2018. AUTO.

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO // VELVET LETICIA AVILA MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00110/2018. AUTO.

ABELARDO JAVIER DONDE ROMERO // ABRAHAM KURI ZACARIAS FUENTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00159/2018. AUTO.

DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ // ASUNCION DE LAS MERCEDES TELLO FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00187/2018, AUTO.

"FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00337/2018; AUTO.

JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO // ZOILA DIONYL TRUJEQUE LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00355/2018. AUTO.

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; VICTOR MANUEL LOPEZ ALONSO // NESTOR DANIEL KOH PAT, AFIFA ZULEMY CANDELARIA ACHACH HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00402/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // JOSE REMIGIO RAVELL CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL

SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00405/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DICTADO EN AUDIENCIA.

HIDROAGRICOLA PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAGDA ALDRIN SANTOS ZALDIVAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00438/2018. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES, AHORA BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA QUIEN SE OSTENTA SU APODERADA LEGAL. SE RECONOCE A LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER QUIEN POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN LO QUE RESPECTA AL GRUPO FINANCIERO, ACTUALMENTE TIENE LA DENOMINACIÓN DE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.-EXPEDIENTE 00546/2018. AUTO.

GDM3 CAPITAL, S. A. DE C. V. SOFOM ENR; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA // GONZALO LOPEZ GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00569/2018. AUTO.

JULIO ANTONIO CASTILLO CASTILLO, JOSE MANUEL HERRERA PECH // MARIA ANGELA GARCIA VELA, ALIAS MARIA ANGELA DEL S. GARCIA VELA, ALIAS MARIA ANGELA DEL SOCORRO GARCIA VELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00579/2018 AUTO.

AMED AGUSTIN CENTURION GUZMAN, LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // DIEGO ARMANDO EK CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00675/2018. AUTO.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00676/2018 AUTO.

LILIA DEL PILAR VALADEZ DOMINGUEZ; OMAR JULIAN JIMENEZ HERNANDEZ // ALINA DEL PILAR PUERTO NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00699/2018 AUTO.

"OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, LUIS JORGE GARCIA RIVAS, ALICIA MALDONADO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00722/2018. AUTO.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00823/2018. AUTO.

"FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-EXPEDIENTE 00838/2018. AUTO.

MARIA ISELA DEL ROSARIO CANO; FRANCISCO JAVIER CANTO TZUC // LUIS ANTONIO PECH MENDICUTI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-0860/2018 AUTO.

NOE JOSUE TERAN HERRERA; RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL // LEONARDO MANUEL MEDINA CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL LEOBARDO MEDINA C. TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL LEONARDO MEDINA CARRILLO, ARTURO FRANK MEDINA CARRILLO, TIRSA DEL SOCORRO MEDINA CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO TIRZA S.

MEDINA TAMBIÉN CONOCIDA COMO TIRZA SOCORRO MEDINA TAMBIÉN CONOCIDA COMO TIRZA DEL SOCORRO MEDINA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00888/2018. AUTO.

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00929/2018 AUTO.

"FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA // DAVID BERLIN ARCE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00940/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y AUTO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA., FELIPE DEL JESUS UC CHAN // JOSE EPIGMENIO IBARRA MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00952/2018 AUTO.

"ALPEZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO // JOSE MANUEL REBOLLEDO RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01090/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMOS SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 01187/2018. AUTO.

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMOS SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS. SE RECONOCE A LA CIUDADANA ALICIA MARISOL PERAZA LEAL APODERADA DE GM FINANCIAL DE MEXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXPEDIENTE 01190/2018. AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // EMANUEL OLIVER ARROYO JUAREZ; MAYDE DEL CARMEN HERNANDEZ PAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01208/2018. UN AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y UN AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DICTADO EN AUDIENCIA .

DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01337/2018. AUTO.

JUAN CARBAJAL ROSAS; JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01445/2018. AUTO.

"CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS // ANDRES AVELINO GUILLERMO DENIS, NYRMA BEATRIZ CASTRO HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01525/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

SILVIA ESTER MANRIQUE SOBERANIS; NIDIA GUADALUPE DZUL PECH; JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ // MARIA GREGORIA MEX CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01527/2018. AUTO.

FRANCISCO JAVIER TEYER MAGAÑA, ALIAS, FCO. GABRIEL TEYER MAGAÑA // MANUEL JESUS AVILA CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01540/2018. AUTO.

EDGAR IVAN CANTO TORRES, ANA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU // ALBERTO ARIEL GAMBOA CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01600/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

CARLOS RAUL CEN BLANCO // MARTINA VATIVIDAD GONZALEZ KU, RODRIGO REYES ROSALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE. 01606/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

EDGAR IVAN CANTO TORRES, ANALA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULU // ANGELICA MARIA FERNANDEZ BARON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01616/2018. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA.

CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESÚS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, RICARDO CHAVEZ CACERES // MARY CARMEN CHAN CUEVAS; LUIS MANUEL CHAN CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01620/2018. AUTO.

ALBERTO JESUS CAMARA PERERA // MARIA GUADALUPE MORALES CAN, SERGIO MANUEL BASULTO MORALES, MARIA JESUS CAN KOB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01654/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y FERNANDO VALES CASARES , "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01676/2018. AUTO.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y FERNANDO VALES CASARES, "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01678/2018. AUTO.

JORGE GONZALEZ ACEBAL.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01685/2018. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // KARLA ESTHER SALAZAR SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01740/2018. AUTO.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO , "CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // WILBERTH ALEJANDRO CHI SIMA, FILIBERTO SIMA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01764/2018. AUTO.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO, "CAJA POPULAR MEXICANA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // RICARDO CHI MUKUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01765/2018. AUTO.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO, CAJA POPULAR MEXICANA S.C DE A.P DE R.L. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01771/2018. AUTO.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO, CAJA POPULAR MEXICANA S.C DE A.P DE R.L. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01773/2018. AUTO.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO, CAJA POPULAR MEXICANA S.C DE A.P DE R.L. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01774/2018. AUTO.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y FERNANDO VALES CASARES , "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01779/2018. AUTO.

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y FERNANDO VALES CASARES , "GM FINANCIAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01780/2018. AUTO.

"FINANCIERA AUTOPCION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENR, FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLACIS Y/O JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01819/2018. AUTO.

JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO, CAJA POPULAR MEXICANA S.C DE A.P DE R.L. DE C.V.,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 01773/2018. AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00245/2017. AUTO.

MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, HEIDI RUBY CONCHA CHAN, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO // RIGEL DE JESUS ROSADO COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00280/2017. AUTO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN; JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // REFUGIA ARMANDA TOVAR CASTELAN, RIGOBERTO OTERO CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00352/2017.- AUTO.

PEDRO ALBERTO ESCOBEDO ALATORRE; RUBEN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA, CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00586/2017. AUTO.

FINANCIERA AUTOPCION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CRISTIAN PEREZ HERRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00751/2017. AUTO.

JORGE VALENCIA PALOMO // NANCY ARACELLY CANCHE PARRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00890/2017. AUTO.

MICHELLE ANNE RODRIGUEZ BYRNE, JESÚS ALEXANDER BOTELLO CORTES // CYNTHIA DEL CARMEN SOLIS COBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00904/2017. AUTO.

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE CHAN // LUIS ARMANDO ROSADO GONZALEZ, VERONICA IVON CARRILLO NAVARRETE ALIAS VERONICA IVAN C.N.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01064/2017. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR EL LICENCIADO RUBÉN AURELIO BAGUNDO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 01072/2017; AUTO.

YUCATECA DE VEHÍCULOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // SANTOS BALTAZAR CHAN KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01152/2017. AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, CLAUDIA DARANEE GARCIA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01185/2017. AUTO.

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, LIZBETH MOGUEL PENICHE, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // TERESA DE JESUS CANCHE CHI, FELIPE JIMENEZ BOJORQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01227/2017. AUTO.

NEMESIO JOSÉ AYORA ASCENCIO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO // PABLO DE LA CRUZ MARTIN SAAVEDRA TAMBIÉN CONOCIDO COMO PABLO MARTIN SAAVEDRA, MARIA LUISA LARA DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01351/2017. AUTO

TERESA GUADALUPE HOIL CANTE, JONATHAN GONZALEZ MORA, RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER, MISAEL GUADALUPE SANTAMARIA CANUL // JOSE MANUEL ZETINA CHOC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01375/2017.- AUTO.

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY // AMERIKA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01485/2017. AUTO.

SANDRA ZAPATA ZAVALA, ABRAHAM ISAAC MONTES VILLANUEVA // ADRIAN RAMON SANTOS RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01555/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // FERNANDO JOSE SANTOS LOERA; ELIGIA ASUNCION POOT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01675/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA // ROQUE HUMBERTO RUFINO MARIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01695/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ MIGUEL SANGUINO RODRIGUEZ, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // JOSE ALEJANDRO CANUL MOTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01701/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // JOSE ISMAEL KOYOC MOO; SILVIA CATALINA AYALA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01759/2017. AUTO

YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01826/2017. AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO // RADY GELSOMINA MARTIN PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01848/2017. AUTO.

WILLIAM CECILIO CEH VALENCIA; ANTONIO CHIN EUAN // GABRIEL ISMAEL MARTINEZ ALONZO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01886/2017; AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARÍA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS (BAJO LA MODALIDAD DE EMBARGO PRECAUTORIO), PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 01890/2017. AUTO.

EDMUNDO RUBEN FERNANDEZ LOPEZ; ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES // CARLOS ENRIQUE ALCALA TREJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01932/2017. AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORI MEJIA Y/O DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ Y/O LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS // GONZALO ANTONIO SOLIS DE REGIL, MARIA VICTORIA DE REGIL Y RAVELL, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00469/2016. AUTO

MARIA ANTONIA NARVÁEZ RODRÍGUEZ, RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ Y/O ADOLFO ARMANDO PERERA LOPEZ Y/O YESENIA DEL ROCIO MARTIN MONTERO // JOSE FERNANDO RODRIGUEZ COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00927/2016. AUTO.

LUIS DE JESUS SANCHEZ SOLANO // MANUEL MARTIN PECH CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01457/2016 . AUTO.

PROMOTORA YALKU, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENYIN KOMORO MEJIA, DARLING ALEJANDRA SOSA GONZALEZ, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, MARCOS EFREN CANUL AVILA // MELCHOR ANTONIO BONILLA PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01557/2016 . AUTO.

GILBERT ALEXANDER GARCIA LIRA // LUCIANO TUN DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01579/2016. AUTO.

MARIBEL PAVON RUIZ; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ // ROBERTO CLEMENTE POOL CHUC, WENDI GUADALUPE ECHEVERRIA PUC ALIAS WENDI GPE ECHEVERRIA PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA

POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01620/2016 . AUTO.

COMPañIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL // AMILCAR ROBERTO CASTRO OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01661/2016. AUTO

PEDRO ARMANDO SALAZAR PEÑA, SALVADOR DE LA CRUZ LAVADORES RIVERO // VICTOR JOEL CASTILLA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIA ELENA TZEC TUT, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO, SIENDO JOSE FRANCISCO SALAZAR PEÑA SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE NÚMRO 01743/2016.- AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN DICTADO EN AUDIENCIA.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIBORIO NUÑEZ AÑE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS // SAUL ADRIAN MEDINA RAMON, MANUEL ARTURO MEDINA RAMON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01780/2016. AUTO.

JOSE LUIS MARQUEZ DOMINGUEZ; MONICA ADELAIDA TORREZ RUZ // OLINDA CECILIA POOL ALVARADO, ALIAS, OLINDA CECILIA POOL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01817/2016. AUTO

MARCOS ALVAREZ LARA, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MANUEL JESUS BARRERA BASTARRACHEA, HERBERT ARIEL TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS Y CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO CON SU CARACTER DE CESIONARIO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00400/2015. AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ // MIGUEL RENAN SOLIS MOLINA, IRMA YOLANDA BARRERA SOLIS, JOSE EMIGDIO MARRUFO COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00836/2015. AUTO.

MARTHA ANGELICA ALDAZ GONGORA // JOSE LUIS EVIA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00065/2014. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // MARIA DEL CARMEN JESUS XOOL NOH, EMILIO DE ATOCHA TZEC HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SE RECONOCE A LA LICENCIADA MARÍA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADA DE "BANCO MONEX" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/3443, DE IGUAL FORMA SE RECONOCE A BANCO MONEX SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL, IREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/3443, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, LITIGIOSOS Y DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN A BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXPEDIENTE 00308/2014. AUTO

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CAJA LA ASUNCIÓN",

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS CONCHA MOTA Y/O MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO Y/O SERGIO SANDOVAL MEDINA; BALTAZAR SANSORES CAUICH, MARIA ENCARNACION SANSORES CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00387/2014. AUTO.

MARIA DEL CARMEN VARGUEZ CERVANTES, ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS Y/O JULIO RAMON PEREZ NARVAEZ // WILBERTH RICARDO MARTIN COOT TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERTH RICARDO MARTIN COT, MARIA ISABEL MEDINA POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00960/2014. AUTO

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA; ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC; MIREYA DEL ROSARIO ZAPATA AMAYA ; ARMANDO ZAPATA AMAYA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01980/2014.- AUTO .

CARLOS ELÍAS MOISÉS MENA, OSWALDO DE JESÚS MEDINA AIZA, JOSÉ MANUEL DORANTES LÓPEZ, JORGE RICAUD ABIMERHI // PABLO CRUZ DE LA O, GLADYS TRINIDAD NAVARRETE ALCOCER, RAFAEL MARTÍNEZ LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00607/2013. AUTO

MA. LUISA GONZALEZ, ALIAS, MA. LUISA GONZALEZ FERNANDEZ, ALIAS, MARIA LUISA GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, LINDA DEL ROSARIO MUT PUC // JUANA FRANCISCA BRITO SALAZAR, ALIAS, JUANA BRITO SALAZAR, ALIAS, JUANITA BRITO SALAZAR, ALIAS, JUANA FRANCISCA BRITO DE MAGAÑA, ALIAS, JUANA F. BRITO SALAZAR, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y DE JUANA DE LA CRUZ MAGAÑA BRITO, ALIAS, JUANA MAGAÑA BRITO, ALIAS, JUANITA MAGAÑA BRITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01551/2011. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR NELSY MARIBEL ARIAS AGUILAR, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 1555/2011. AUTO.

JOAQUIN ENRIQUE MENDEZ TUZ, ANTONIO PERALTA CAMBRANIS // EDGAR FERNANDO MARTIN MANRIQUE CORAL, ALIAS EDGAR MANRIQUE CORAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SIENDO REMATADOR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01780/2011. AUTO.

CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ILIANA TUN PUGA, CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ // MANUEL JESUS CHAN UCAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; ASIMISMO, SE RECONOCE A ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ COMO CESIONARIO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01299/2009. AUTO.

JOSE ROLANDO SIERRA CASTILLO; MIGUEL SARABIA MARTIN, FRANCISCO SARABIA ALFARO, JOEL MOISES CETINA PALMA, NANCY ELIZABETH CETINA CARVAJAL, ALVARO FELIPE CETINA CARVAJAL, MOISES CETINA CARVAJAL, VICTOR GABRIEL PALMA ESTRADA, ZOILA DE LOS ANGELES PALMA ESTRADA, MARIA ISOLINA ANTONIA TORRES AMBROSIO, JULIAN JUSTINO TUZ INTERIAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 01595/2008. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA, SUSCRITO POR EL CIUDADANO RUBÉN VENANCIO VALLADARES HERNÁNDEZ, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 02018/1993. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // EDGARDO DE JESUS LIZAMA SANCHEZ, ALIAS EDGARDO J. LIZAMA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01545/2016. AUTO.

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // EUGENIA DEL SOCORRO LUNA HERRERA, JESUS ARMANDO LUNA OSORIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00647/2017. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1491/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL , SOBRE PAGO DE PESOS PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA DURMAN ESQUIVEL S.A DE C.V.- EXHORTO NUMERO 16/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCUERRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1320/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE RAMIERO VARGAS MONTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE AYVI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 32/2019. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; ANDREA AVILES AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DELTA AURORA CELIS CETZ Y JOSE BENITO BACAB FUENTES.- EXPEDIENTE 00046/2019.- AUTO

MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO, VICTOR CARRILLO PEREIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00100/2019 AUTO

LUIS ENRIQUE ARANDA ECHEVERRIA; ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL ÚLTIMO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00144/2019.- AUTO

ROBERO CENTENO Y MONTALVO, JOSE ARMANDO CABALLERO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, QUIEN SE OSTENTA SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00180/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMRBOSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00246/2019 AUTO

ARMANDO AUGUSTO FLOTA GUEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00329/2019 AUTO

GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO ANTONIO BERNES CARDEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADO GENERAL. EXPEDIENTE 00341/2019 AUTO

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH alias CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH, ULISES AMIR SOLÍS SANTOS y ÁNGEL MANUEL JURADO MEDRANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00358/2019 AUTO

FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00372/2019 AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; CANDELARIA LÓPEZ GONZÁLEZ // MARIO ALBERTO SANTOS VIDAL; HILDA VICENTE ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00068/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAFAEL ACOSTA SOLÍS y/o ANGEL CAROLINA MALDONADO CACHÓN y/o CARLOS ENRIQUE ORTEGÓN MEDINA como endosatarios en procuración del señor ELIAS ABELARDO AMARO VILLAMIL, en contra de JOAQUIN HUMBERTO AMARO VILLAMIL alias JUAQUIN HUMBERTO AMARO VILLAMIL.- EXPEDIENTE 00076/2018.- AUTO.-

JORGE IVÁN PRIETO CHULIN, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ // ORLANDO JESÚS ESQUIVEL CARVAJAL, LIGIA MARGARITA GONZÁLEZ ALCALÁ también conocida como LIGIA MARGARITA GONZÁLEZ ALCALÁ DE BAAK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00118/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES , ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; ; JUICIO DE - TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE MARIO OSWALDO MARTINEZ DZUL alias MARIO OSALDO MARTINEZ DZUL . EXPEDIENTE 00304/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS y/o ALICIA MALDONADO PENICHE como endosatarios en procuración de "OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION, DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00413/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO JOSE CONDE SARMIENTO y/o JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA y/o EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ con el carácter de endosatarios en procuración de la persona moral BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE ALEJANDRO ALBERTO LARA HURTADO . EXPEDIENTE 00415/2018. AUTO

CARLA ANNA VAN RENS, SARA ESTHER CANO MEDINA y/o FRANCISCO DANIEL NAH TZUC.- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE IDELFA EDITH RODRIGUEZ GAMBOA .- EXPEDIENTE 00479/2018. AUTO

CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, en contra de JESÚS ALBERTO MAAS ÁVILA y MARIA GUADALUPE ÁVILA BUENFIL.- EXPEDIENTE 00502/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA como endosatario en procuración de VANESA DE JESÚS RAMIREZ GÓNGORA.- EXPEDIENTE 00544/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA como endosatario en procuración de la persona moral denominada GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE CARLOS SANCHEZ KOBASHI.- EXPEDIENTE 00586/2018. AUTO

"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" , LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ; SERGIO DAVID CIAU MEDINA; ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO; CESAR MIGUEL DIAZ VERA // ANTONIO HUMBERTO ESTRELLA CERVERA; SILVIA SANTOS CASTILLO VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00625/2018. AUDIENCIA PÚBLICA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA como endosataria en procuración de la persona moral denominada PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE MERCY PATRICIA CORDOVA CEBALLOS alias MERCY IATRICIA CORDOVA CEBALLOS. - EXPEDIENTE 00628/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE GUSTAVO ANDRADE FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO GUSTAVO OMAR ANDRADE FLORES TAMBIEN CONOCIDO COMO ANDRADE FLORES GUSTAVO OMAR.- EXPEDIENTE 00678/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE NANCY MARICELA PALMA GUERRERO, NOEMÍ DOLORES BASTO DZIB E ISAURO DE JESUS MOGUEL BASTO.- EXPEDIENTE 00679/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL Y/O ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL Y/O JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO con el carácter de endosatarios en procuración de LETICIA HERNANDEZ BARAJAS, en contra de EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI también conocida como EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAUN VIUDA DE ABIMERHI también conocida como YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI también conocida como YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI también conocida como YAMILE BECIL DAUM también conocida como YAMILE BECIL DAUN también conocida como YAMILE BECIL DAURU también conocida como YAMILE BECIL DAWN.- EXPEDIENTE 00685/2018. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA como endosatario en procuración de GDM3 CAPITAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00855/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA en su carácter de endosatario en procuración de NIDIA FRANCISCA PECH OXTE.- EXPEDIENTE 00943/2018. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01048/2018.- AUTO.

RUBEN FERMIN PENICHE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01115/2018. AUTO

JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA; GDM3 CAPITAL, S.A DE C.V. SOFOM ENR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA, EN CONTRA DE SILVIA MARIA BENTATA ALONZO.- EXPEDIENTE 01137/2018.- AUTO.

ANA LAURA ARCEO OLIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARTIN SANTOS LOEZA ITZA.- EXPEDIENTE 01251/2018.- AUTO.

ANA LAURA ARCEO OLIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE RENE MARTINÉZ MACIAS.- EXPEDIENTE 01252/2018.- AUTO.

BERTHA EUGENIA PEREZ MEDINA; JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01506/2018.- AUTO

OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE MARIBEL DEL SOCORRO PAT UC.- EXPEDIENTE 01530/2018.- AUTO.-

JAVIER CORVERA DENEGRI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LUIS ALBERTO KOYOC TORRES.- EXPEDIENTE 01568/2018.- AUTO.-

ALPEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; ERICK ALEJANDRO SOSA ROSADO; ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01616/2018.- AUTO

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS // ANTONIO DE JESUS VARGAS LEAL.- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01666/2018 AUTO

DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MAYRA ALICIA ROSAS CHINO.- EXPEDIENTE 01674/2018.- AUTO.-

FAMSA MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PÉREZ; LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO; PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ; RUBÉN ALBERTO CARRILLO BARRERA; OMAR JORGE ROMERO SOTELO; LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE JOSE MANUEL POOL ALONZO.- EXPEDIENTE 01677/2018.- AUTO.-

MZ FINANCIAL, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R.; DIEGO GUADALUPE PAREDEZ GUZMAN; JOSE DAVID DIAZ LARA; DIEGO ROMAN BALAM BALAM; CARLOS ADRIAN BALAM PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE CARMEN YOLANDA YAM LARA Y PATRICIA TORRES CANTE.- EXPEDIENTE 01718/2018.- AUTO.-

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARTHA ALICIA PUC CAAMAL.- EXPEDIENTE 01733/2018.- AUTO.-

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // FRANCISCO JAVIER ARANA SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01737/2018.- AUTO.

JOSE FELIPE DE JESUS ARJONA CONDE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CARLOS MANUEL CANCHE HERNANDEZ Y ERIK ARTURO CAAMAL MENDEZ.- EXPEDIENTE 01743/2018.- AUTO.

OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ, YESSICA SARAI OLIVARES KU, JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA // LAURA OFELIA CHIM PALOMO.- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01778/2018.- AUTO.

FINANCIERA TV, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; VICTOR ALFONSO CARBALLO ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL, RECONOCIENDO A BRUNO BOLIO GUTIERREZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA MULTICITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE ANGEL ABRAHAM MIGUEL BARRANCO Y SERGIO PABLO MIGUEL MENDEZ.- EXPEDIENTE 01813/2018.- AUTO.

FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; FERNANDO VALES CASARES; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01820/2018.- AUTO.-

JUAN MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MONICA ANGELICA FLOREZ SULUB COMO DEUDORA PRINCIPAL Y DE URSULO RAMON TUT DUPERON COMO AVAL.- EXPEDIENTE 01864/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JAVIER MIRANDA GUZMAN.- EXPEDIENTE 00533/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCÍA RIVAS Y/O MARIO ANTONIO MATOS LÓPEZ como endosatarios en procuración de REFRIMART DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSUE ISRAEL TORRES KOYOC.- EXPEDIENTE 00684/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA como endosatario en procuración de la persona moral denominada CEMEX S.A.B. DE C.V. en contra de la persona moral denominada PROYECTOS INMOBILIARIOS DEL CARMEN, S.A. DE C.V. y RUBÉN ALBERTO ROSIÑOL ABREU.- EXPEDIENTE 00848/2017.- AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA; PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE // WENDY MARIBEL GONGORA CERVANTES; EDUARDO ANTONIO BARQUET MILLAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, CONTINUADO UNICAMENTE POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00905/2017.- AUTO.

JORGE ARMANDO CERDA NOVELO; ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, LEISLIE GEORGINA UICAB ITZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00948/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JONATHAN GONZALEZ MORA Y/O RICARDO JAVIER REGUERA ALCOCER en su carácter de endosatarios en procuración de JOSE FRANCISCO UICAB PECH. EN CONTRA DE JOSE LUIS BACELIS AVILEZ .- EXPEDIENTE 00972/2017.- AUDIENCIA PUBLICA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUE PACHECO CHAN en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE EDUARDO ALEJANDRO CETZ YAM alias EDUARDO CETZ.- EXPEDIENTE 01324/2017.- AUTO

ALPEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ , EDGAR MIGUEL POOT DELFINO . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01328/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN DE JESÚS CAPETILLO NARVAEZ como endosatario en procuración de JUAN ROMÁN NEGRÓN HERRERA, en contra de MARTIN FRANCISCO DIAZ MENDOZA y ANGELICA DEL CARMEN ARJONA PACHECO.- EXPEDIENTE 01391/2017.- AUTO

MARIO JORGE BARRERA CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01479/2017.- AUTO

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR; JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE GEORGINA ARACELLY CASTILLO RIVERO.- - EXPEDIENTE 01504/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO endosatario en procuración de JORGE ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ EN CONTRA DE NEYVA MARIA RODRIGUEZ CASTRO Y JORGE MANUEL CHIM CASTRO.- EXPEDIENTE 01525/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE GUADALUPE ANGELICA CABALLERO GARCIA.- EXPEDIENTE 01677/2017.- AUTO

LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ QUIÑONES; MIRLEY CONCEPCION GONZALEZ MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00311/2016; AUTO

JUAN ALBERTO ROJAS MENDOZA TAMBIEN CONOCIDO COMO JUAN ALBERTO ROJAS MENDOZA // GUSTAVO HERRERA MAY, MARÍA CONCEPCIÓN HUCHIN PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00338/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes "CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00907/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS, como endosatarios en procuración de CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 01531/2016.- AUTO

MARIO MILLET ENCALADA; JUAN ALBERTO TAMAY EK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE RENAN CEBALLOS SOSA.- EXPEDIENTE NUMERO 00523/2015 (SEGUNDO TOMO).- AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE WILLIAM VALENCIA GONZALEZ, MARBELLA DEL SOCORRO VEGA RUIZ; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU // JUAN MANUEL DE LOS REYES DIAZ MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 1800/2015 .- AUTO

MARCOS ALVAREZ LARA; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // RAFAEL ALEJANDRO MAC GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1851/2015.- AUDIENCIA PUBLICA

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V., RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE BEATRIZ DEL ROCIO MEX URBINA alias BEATRIZ R. MEX URBINA.- EXPEDIENTE 1922/2015.- AUTO

ALVARO FELIPE MARTINEZ ROMERO; ERIK FELIPE RUIZ GONZALEZ, PABLO MISAEAL AZCORRA ZAPATA // CARMELO MARTINEZ CORONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00928/2014.- AUTO

HERNANDO KANECK PEREZ PEREZ; RUPERTO JOSE DIAZ HADAD, JORGE ALBERTO CASTILLO AYALA; - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ROSA ESPERANZA ESPINOSA PASOS.- EXPEDIENTE 00256/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO ENRIQUE CHAB MOGUEL, MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RUBEN HERRERA ELJURE, EN CONTRA DE REYNA HERNANDEZ MARROQUIN;- EXPEDIENTE 00413/2012 (TOMO II).- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O MERLY YULIAMA PUCH TUN Y/O WENDY AURORA CANO CELIS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE CARLOS ENRIQUE CANTO XUFFI.- EXPEDIENTE 1132/2012.- AUTO

JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS, RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO // JOSE ALFREDO ROMERO RAMOS Y GUSTAVO ENRIQUE PEREZ PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00111/2011 (TOMO II).- AUTO

CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA , RICARDO ADRIAN PAREDES SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE

LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE YENDI NAYELI RIVERO POOT.- EXPEDIENTE 804/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC Y/O BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ., COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EQUINOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE GIMMSA CONSTRUCTORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Y MARIO ANTONIO MANCILLA MACIEL.- EXPEDIENTE: 1222/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido inicialmente por JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA y continuado por MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ como endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE antes, ahora por transformación CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ELIA GEORGINA ZAPATA TORRES; COMPARECE JOSEFINA MARTIN LEON COMO APODERADA DE LA MENCIONADA SOCIEDAD; EXPEDIENTE 00887/2009. AUTO

GABRIEL NEMESIO CABRERA GONZALEZ; JUAN HERRERA FRANCO, GLORIA REBECA GARNICA GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES; CONTINUADO POR CARLOS ALBERTO HERRERA GARNICA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 01319/2006.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LORENZO ORTIZ ALCOCER, MANUEL JESUS CABRERA SOBERANIS, MARIA DEL CARMEN NOH DE SOSA // NEVISOL GARCIA GUEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN CITA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- EXPEDIENTE 01662/2005. AUTO

MULTIBANCO COMERMEX SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT ANTES, DESPUES SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, HUMBERTO ARCE CASARES; JULIO EDUARDO CELIS CAUICH, RENAN BOBADILLA NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA REFERIDA SOCIEDAD, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, ASIMISMO COMPARECE JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, CON EL MISMO CARACTER DEL PRIMERO; SIENDO FAREZCO I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA QUE CORRESPONDIA A SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, REPRESENTADA POR JOSE ANTONIO DE LA CRUZ CANABAL Y JOSE OSCAR FUENTECILLA HERNANDEZ EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA ALUDIDA SOCIEDAD CESIONARIA.. SIENDO CLARA MORALES MARIA APODERADA DEL DEMANDADO JULIO EDUARDO CELIS CAUICH.- EXPEDIENTE 00436/1995. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JORGE ARTURO NOVELO BAEZA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOSE ROMAN VALDEZ MATU.- CONTINUADO POR FIDEL DE JESÚS PÉREZ ALBORNOZ COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00593/2012.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NUEMRO 345/2019-IV-A, PROMOVIDO POR JOSE LUIS MOYERS REAL COMO APODERADO DE LA INSTITUCION BANCARIA DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTILLO 036/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ, como endosatario en procuración de la Sociedad denominada "BRODSA INTEGRAL SOLUTIONS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del señor BENJAMÍN CANTO DZUL y la Persona Moral denominada "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTILLO 00916/2017.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 363/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL SEGUIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.- EXHORTO 0016/2019.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 635/2018,

RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALVAREZ POLANCO.- EXHORTO 29/2019 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ELVIRA MILAN DEL RIO; .- EXPEDIENTE 00004/2019.- AUTO

ANA GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA ALIAS GABRIELA ESTRELLA CARDEÑA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00293/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ Y/O JOAQUIN JESUS PUC SOLIS, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO FLORES GOMEZ. EN CONTRA DE NERSY MINELLI PECH AGUILAR.- EXPEDIENTE 00312/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y PASANTE DE DERECHO JHOANNA GUADALUPE ARGUELLES TORREGROSA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CITADO BARRERA ZAVALA.- EXPEDIENTE 00329/2018.- AUTO

MARIA TERESA GALAZ Y ARIAS; ; YOLANDA DEL CARMEN GALAZ ARIAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00363/2018.-AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IRVING JOSE ZOZAYA NOVELO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00368/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL CIUDADANO ALEJANDRO HERRERA CASTILLO.- EXPEDIENTE 378/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OFELIA PEREZ GONZALEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL .- EXPEDIENTE 00385/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO ; JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00394/2018.- AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; ; DULCE MARIA COBA LOPEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00413/2018.- AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED,- EXPEDIENTE 00418/2018.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; LUIS FELIPE DEL JESUS UC CHAN; MARIA DEL ROSARIO BARCENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00446/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA Y/O VIRGINIA ESTHER CUZ SALAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE DANIEL JESUS NAVARRETE MOGUEL, LUIS ALBERTO NAVARRETE CUPUL.- EXPEDIENTE 00492/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE CARLOS FERNANDO GAMBOA PÉREZ .- EXPEDIENTE 00497/2018. AUTO

FELIPE DEL JESUS UC CHAN; WILLIAM FENANDO CISNEROS ORTIZ, MIGUEL ANGEL NOVELO ROMERO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00547/2018.- RESOLUCION DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA FELIPA RUBI CANUL ROMERO EN CONTRA MARIA DEL CARMEN COLLI NOVELO Y CARLOS ENRIQUE PAREDES CHOCH .- EXPEDIENTE 00629/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NIGER BRAIANUAR DE JESUS BIANCHI ROSADO EN CONTRA DE CLAUDIA PATRICIA BACAB TZEC Y LUIS MANUEL CONTRERAS CHIN.- EXPEDIENTE 00755/2018.- AUTO

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00830/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU OSTENTÁNDOSE CON SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 00864/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JORGE DE JESUS ROJAS MADERA Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA MEGAMAK SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00947/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS LUIS JORGE GARCIA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS RITA DE JESUS TAMAYO GAMBOA Y MARIA HERLINDA FLORES GONGORA ALIAS MARIA HERLINDA FLORES GONGORA DE COHUO.- EXPEDIENTE 01158/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ARELY NOHEMI ALMEIDA CRUZ, ALIAS ARELY NOEHMI ALMEIDA CRUZ EN CONTRA DE MIGUEL ANTONIO ABRAHAM CACERES- EXPEDIENTE 01245/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/O HENRIETTE MARILIN BARRERA CÁRDENAS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIA LUISA PACHECO CHUC, .- EXPEDIENTE 01278/2018.- AUTO

AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, IRAIDE AMIR MARRUFO BASULTO, CESAR ALEJANDRO RODRIGUEZ CENTENO, JEREMIAS MENDOZA ZENTENO, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01285/2018. AUTO

GEOVANI FERNANDO CHI CHI Y/O ABOGADOS JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR MEXICANA", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- EXPEDIENTE 01441/2018.- AUTO .- EXPEDIENTE 01441/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O LUIS ALBERTO SANCHEZ RAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FAMSA MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LIDIA MERCEDES CAB CETINA.- EXPEDIENTE 01485/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ROBERTO SABIDO LUGO Y/O VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ARMANDO MARTÍN VILLAVERDE RODRÍGUEZ EN CONTRA DE MAXIMINO MINA RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL LOZANO LORIA Y GLORIA LOZANO LORIA .- EXPEDIENTE 01569/2018.- AUTO

JOSE RICARDO BALAM MAY; HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01614/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/O RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA Y/U OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RAMAYO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FAMSA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01665/2018.- AUTO.- .

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR MEXICANA", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JUAN GABRIEL BALAM COUOH Y MARIA MARGARITA CANUL UICAB .- EXPEDIENTE 01773/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABOGADO JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS Y/O LICENCIADA GABRIELA ABIGAIL ROSS MAZANERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "CAJA POPULAR MEXICANA", S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS ESTHER ISABEL HERNANDEZ ESTRELLA Y LAURA GUADALUPE KEB PUC.,- EXPEDIENTE 01774/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y FERNANDO VALES CASARES COMO APODERADOS DE "GM FINANCIAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA EN CONTRA DE ROMAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01783/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA Y/O JOSE CARLOS MEDINA SALAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE BADER ETIANNE CRUZ CAMARGO EN CONTRA DE ADRIAN GARCIA AGUILAR- EXPEDIENTE 01797/2018.-.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN NAVARRETE OJEDA.- EXPEDIENTE 01854/2018- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA EN CONTRA DE JOSÉ JONATHAN PACHECO GAMBOA Y ROGER GABRIEL HEREDIA CANO.,- EXPEDIENTE 00338/2017.- RESOLUCION DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019 Y AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR; JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIEMRA POR CODNUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE RAUL MARTINEZ SILVEIRA .. - EXPEDIENTE 01534/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO , GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . EXPEDIENTE 01579/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ERWIN LOPEZ RIVAS.- EXPEDIENTE 01709/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA Y CARLOS ANTONIO PLATA SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L. DE C.V, ALIAS, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, INVERLEGAL COOPERATIVA DE C. DE R.L DE C.V.- EN CONTRA DE JORGE ALBERTO CABALLERO GARCIA, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y DE KEMBLI NOEMI BORGES TZAB.- EXPEDIENTE 01710/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA 28 DE DE FEBRERO DEL 2019 Y AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.-

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ...EXPEDIENTE 01845/2017; AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; ; . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MITZI ALONDRA CANTO HERNANDEZ.- EXPEDIENTE 01904/2017.- AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMANDADOS CRISTHOPER NATANAHIEL POOT OSORIO Y MARIA DEL PILAR OSORIO SUASTE. EXPEDIENTE 01919/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES EN CONTRA DE JOSE ROBERTO ALCOCER EK Y CENTLI JUDITH VALDEZ AYALA .- EXPEDIENTE 01924/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CITADA MARIA MARLENE CAAMAL ALONZO, EN CONTRA DE JOAQUIN CASTRO CASTILLO .- EXPEDIENTE 01941/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O PASANTE EN DERECHO ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ENRIQUE ANTONIO ORTEGA BADILLO ALIAS ENRIQUE A. ORTEGA BADILLO Y JORGE ANTONIO COOL HAU ALIAS JORGE A. COOL HAU .- EXPEDIENTE 00721/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ILICH FERNANDO SANCHEZ GALLEGOS EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS JORGE HUMBERTO MARTINEZ GALVAN Y MARIA ANGELICA GALVAN GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00815/2016.-CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO .- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JORGE ERNESTO NARVAEZ CAUICH.- EXPEDIENTE 00903/2016. AUTO DE FECHA 1 DE MARZO DEL AÑO 2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE ELSY MARÍA TAMAYO CHAN .- EXPEDIENTE 01329/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ Y MARIO ARTURO ECHEVERRIA PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JULIO CESAR CAMARA LOPEZ EN CONTRA DE JUAN MANUEL RUIZ RAMIREZ.- EXPEDIENTE 01943/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ EN CONTRA DE WENDY MARIBEL CHI CEH.- EXPEDIENTE 01317/2014.- AUTO

ANDEZ INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, JUAN MACARI JORGE, RODRIGO GUTIERREZ FRANCO, MARIO ARTURO CACERES OCAMPO; MARTHA MAGALY UC CANUL - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1873/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNÁNDEZ, ABEL NAVARRETE BARRERA Y/O ADDY CONCEPCION SEVILLA SOLIS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RICARDO ALBERTO POU EN CONTRA DE RAUL ESCALANTE RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00797/2013. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LIZBETH DE LOS SANTOS CASANOVA LUNA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS EMILIO CAN TUN Y MARIA YOLANDA ROSADO CETZ .- EXPEDIENTE 00229/2010.CUADERNO SUPLEMENTARIO.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

RUBEN EDUARDO LORIA MAGAÑA; GASPAS EDUARDO ARJONA SEGOVIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00818/2010 RESOLUCION DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2019.-

ARMIN ROBERTO CHAN Y DIAZ, ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, BENJAMIN CANTO DZUL; VICTOR CASANOVA CABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 001908/2009.- RESOLUCION .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y/O MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FRANCISCO JAVIER ALCOCER SOLIS EN CONTRA DE JOAQUIN ROCHE DIAZ Y JESÚS ALBERTO PALMA DURAN.- SIENDO MARIA TERESA RIVERA PEREZ ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DEL CITADO FRANCISCO JAVIER ALCOCER SOLIS. EXPEDIENTE 01661/2008. AUTO

JORGE FRANCISCO DURAN GOMEZ, GUADALUPE DEL SOCORRO GOMEZ CASTILLO; MARIA JOSEFINA BRITO SUAREZ; CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA SEGUNDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 02168/2005. AUTO .-

JORGE HUMBERTO AGUIAR FLORES ; JORGE ROLANDO ESPEJO BENITEZ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ .EXPEDIENTE 00763/2003. AUTO

STEPHEN URBINA AZNAR; LUIS CERVERA CHNAID; EMILIO BORGES CU; DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE; UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD DEMANDADA .- EXPEDIENTE 00019/1997. AUTO.

AGENCIA UNIDAS SOCIEDAD ANONIMA; JOSE MANZANILLA LARA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00316/1966.- RESOLUCION DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, en el expediente número 200/2008 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por la licenciada ROXANA MEDINA VALENCIA, seguido por los licenciados LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO y/o JORGE MAURICIO CHUIL GONZÁLEZ y/o ÁLVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO y continuado por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, como apoderados de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de JORGE LUIS CAMARGO PACHECO, se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -

“Solar antes sin casa, actualmente con casa, marcado con el número veintiún mil quinientos treinta y seis de la manzana veintiuno de la zona uno, de la localidad de Cholul, Municipio de Mérida, Yucatán, con una superficie de novecientos sesenta y seis metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al Noreste, en veinte metros con parcela ciento ochenta y nueve; al Sureste, con cuarenta y ocho metros, con tablaje veinte mil seiscientos veintitrés; al Suroeste, con veinte metros con la calle sin número; al Noroeste, con cuarenta y ocho metros setenta centímetros con tablaje veintiún mil doce”. Dicho predio obra, inscrito a folio electrónico número seiscientos dieciocho mil quinientos ochenta y dos (618582) del sistema actual del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, AVALÚO PERICIAL DEL PERITO TERCERO EN DISCORDIA. -----

Se fijó como nueva fecha y hora para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve a las once horas, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta ordenado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a veintitrés de enero del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 13, 19 y 22 de marzo de 2019.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

JORGE JAIME CASTUL MEDINA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BODEGA ELECTRONICA XAZE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ JALIL XACUR ZENTELLA Y CONTINUADO POR RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, EL PRIMERO CON SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y EL SEGUNDO COMO APODERADO DE LA PRIMERA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- EXPEDIENTE 00074/2018. AUTO

JOSEFA BURGOS CEN; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUTO DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00139/2018. AUTO

OPERACIÓN RESTAURANTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EDMUNDO GILBERTO QUIJANO GONZÁLEZ Y CONTINUADO POR PATRICIA MARÍA DE GUADALUPE CASARES URAZANDI TAMBIÉN CONOCIDA COMO PATRICIA MARÍA CASARES URAZANDI TAMBIÉN CONOCIDA COMO PATRICIA CASARES URAZANDI CON SU CARACTER DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA PERSONA MORAL

NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PERIFERICO SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIELA DEL CARMEN CAUICH TORRES.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAUL ALBERTO LOPEZ CAMPOS, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00035/2015. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

MARIO ENRIQUE CARRILLO MANZANILLA; ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00049/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;YEIMI MARGARITA CHÉRRIZ GÓMEZ ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADAS LEGALES DEL PRIMER CITADO, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00040/2018.- AUTO

ELMER GABRIEL FRANCO FLORES; ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00049/2018.- AUTO

DORIS DEL SOCORRO ROMERO GARCIA; ; JUAN GERARDO RAMIREZ ALFONSIN;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00051/2018.- AUTO

DORIS DEL SOCORRO ROMERO GARCIA; ; JUAN GERARDO RAMIREZ ALFONSIN;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00051/2018.- AUTO

MARIELA AURORA PECH CANO; EDER ALFREDO CAAMAL SULU;; MARTHA MIREYA SULU PECH,;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00054/2018.- AUTO

"CSCK 12 MEXICO I" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ; JOSÉ LUIS MOYERS REAL; .- DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE A CARLOS ALBERTO GRAJALES BETANCOURT COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO - EXPEDIENTE 00098/2018.- AUTO

FRANCISCO FERMÍN CATZÍN POOT; PRISCILA COBA PECH;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 00177/2018; AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // GRISEL MERAZ SALAZAR . CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL -JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS SEGUNDO Y TECER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00248/2018 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // GRISEL MERAZ SALAZAR . CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL -JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS SEGUNDO Y TECER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00248/2018 AUTO

REGINO ADELAIDO AGUILAR DORANTES;; LANDY NOEMI ROSEL ZAPATA;; LUIS DEMETRIO CUEVAS CHALE.- PROCEDIMIENTOS DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ALBACEA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00259/2018.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00320/2018.- AUTO

JORGE CARLOS CACERES HERRERA;; MARYCARMEN QUERO PATRON; ; VICENTE SULU BRAGA ALIAS VICENTE SULU; ELSIE BECHARA FARJAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00556/2018.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR;; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00612/2018.- AUTO

ORLANDO DE JESUS FERNANDEZ FRANCO; ; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL;; PAULA CONCEPCION NAVARRETE CANUL.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00651/2018.- AUTO

JOSE JAVIER MORENO RODRIGUEZ ALIAS JOSE MORENO RODRIGUEZ; ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00653/2018.- AUTO

DANIEL HUMBERTO COB PECH;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00679/2018.- AUTO

FRANCISCO JAVIER MOLINA FITZMAURICE; ; JOSE ELOY MOLINA DE REGIL.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00689/2018.- AUTO

PROYECTOS ADL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// MARIO ROGER PENICHE ZAPATA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL CITADA SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00694/2018 AUTO.

BENJAMIN ARTURO PEREZ Y PEREZ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00720/2018.- AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00764/2018.- AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00779/2018.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;; HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; SANDRA PATRICIA MOGUEL PENICHE ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00825/2018.- AUTO

RENE DE JESUS PALMA CASTRO; BARTOLOME CHAN CAAMAL;; AIDA MARIA PANTI Y CUXIM.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00040/2017.- AUTO

RAUL HERNAN RICALDE Y RICALDE; ;// COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VISTA ALEGRE SOCIEDAD ANOIMA DE CAPITAL VARIABLE.-PEDRO ANGEL CASTILLO CASTELLANOS;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO CINCO OFRECIDA POR LA PARTE

DEMANDADA EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS ; SIENDO PEDRO ANGEL CASTILLO LAGO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00144/2017.- AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FUSIONANTE DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00293/2017.- AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA ; CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA; // FELIPE GUTBERTO BALAM MORENO ALIAS FELIPE BALAM MORENO, LIDYA MARIA PUC YEH; .- JUICIO EXTRAORDINARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 00303/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONO PEREZ RICALDE;; SILVIA DEL CARMEN GARCIA GUTIERREZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, .- EXPEDIENTE 00514/2017 .- AUTO

LUIS ENRIQUE SARABIA CACERES; ; MARIA DEL ROSARIO LARA BUENFIL, JOSE LUIS ASCENCIO MALDONADO; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VIII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00599/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL, SIENDO WENDY ZUGELMY POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00619/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL ; MARIA ANDREA CONTRADO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, INTERVINIENDO WENDY ZUGELMY POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00788/2017 .-AUTO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN.- . JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER , CUARTO Y QUINTO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00805/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO ,TERCER,CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00979/2017- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMIN ARMANDO KU COUOH; VICTOR ANTONIO CHAN PEREZ : TERESA LOPEZ ASCENCIO ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 01005/2017.- AUTO

FLOR ISABEL CETZ PECH; JORGE ANTONIO LEON PEREZ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01042/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI Y RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // MARÍA CRISTINA UC LINARES Y FRANCISCO JAVIER CÁMARA CHUC; .-

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTE EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO , EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS-.- CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ Y/O MONSERRAT MONTES VALLADARES, CON SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE CRÉDITO, COBRO Y LITIGIOSOS Y QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMEREXPEDIENTE 00050/2016 - AUTO

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU DE SECRETARIO PROPIETARIO SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00266/2016 - AUTO.

ALVARO FELIPE GONZALEZ AYALA; ; MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00500/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2019

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; //ALEJANDRA NOEMI URIBE ZAPATA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO A FIN DE NOTIFICAR A LA TERCERA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00695/2016 - AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; FERNANDO CRISTOBAL RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00754/2016 - AUTO.

JORGE ANDRES DUPERON CANUL // ERNESTO ALONSO GÓMEZ CARRILLO; MARÍA LUISA DEL ROSARIO DE FÁTIMA O'HORÁN GUZMÁN, ALIAS MARÍA LUISA DEL ROSARIO DE FÁTIMA GUZMÁN - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00839/2016 - AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // MARICELA ZURITA MARTÍNEZ ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EN ESTE JUICIO, EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER, INTERVINIENDO MONSERRAT MONTES VALLADARES SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE".- EXPEDIENTE 00959/2016 - AUTO.

DIEGO ADAN CHAN VIANA // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; GONZALO AYORA MONROY, GONZALO GREGORIO AYORA CANTÓN TAMBIÉN CONOCIDO COMO GONZALO AYORA GREGORIO CANTÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. SIENDO RODRIGO ROSEL PENICHE, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR DIEGO ADÁN CHAN VIANA.- EXPEDIENTE 00064/2015 - AUTO

MARIO MURILLO BALAN // FRANCISCA CAAMAL Y CHAY, ALIAS, FRANCISCA DE ASÍS CAAMAL CHAY; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00492/2015 - AUTO.

MARÍA YOLANDA DEL SOCORRO QUEZADA, ALIAS, YOLANDA DEL SOCORRO QUEZADA VIUDA DE MARTÍN // SILVIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ VALENCIA; LA SUCESIÓN DEL SEÑOR BALTAZAR DÍAZ SÁNCHEZ, ALIAS, BALTAZAR DÍAZ , REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA CRISTAL MAGLENE DÍAZ CARMONA; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO XII, OFRECIDO POR LA CITADA CRISTAL MAGLENE DÍAZ CARMONA, DEDUCIDO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00497/2015 - AUTO.

"OMNI CONSUMIDOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL ROQUE CASTELLANOS REYES // JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS; MARÍA DEL CARMEN MIRANDA VILLA; .- CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO XIII, OFRECIDO EN RELACION CON LA CONTESTACION DE DEMANDA Y DE LA RECONVENCION O CONTRADEMANDA POR EL CIUDADANO JOSÉ LUIS ÁNGELES CONTRERAS, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO JOSUÉ SANDOVAL CANTÓN, SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD OMNI CONSUMIDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00656/2015 - AUTO.

REBECA GURUBEL SUNZA, DIEGO ANTONIO HERRERA GURUBEL // SANDRA MARIA DE LA LUZ HERRERA GURUBEL, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO LUIS JORGE CARRILLO PALMA, alias JORGE CARRILLO PALMA, ALIAS, JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; DIEGO ANTONIO HERRERA CARRILLO; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MOTUL, YUCATÁN, JOSE LUIS VILLALOBOS BUSTILLOS; MARGARITA SUREMA LUGO MARTÍN ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00383/2014 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL// HECTOR RAFAEL PEREZ CABRERA ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, INTERVINIENDO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00515/2014 - AUTO

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora por la reforma de sus estatutos sociales, transformándose en **"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ // MARIA TERESA PADILLA ZAPATA; CARLOS MISAEL ALMEIDA PECH;** .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00673/2014 .- AUTO

MARÍA MARGARITA SULUB CHAN // DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO; ABOGADO ALEJANDRO WILLIAM BREACH ESQUIVEL, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y CINCO DEL ESTADO; GABRIEL MILLET PEÓN; GILDARDO CANCHE PECH; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00751/2014 - AUTO

ADONAY DE JESUS HERNANDEZ BRICEÑO; GUADALUPE TEC MEDINA; . - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00131/2013. AUTO

LUIS ÁNGEL CRESPIN QUINTAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ADRIAN OROPEZA PATIÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SIENDO PABLO DE JESÚS OLMOS VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE: 668/2010. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLO; //GASPAR NICOLAS CARRILLO GUTIERREZ; CECILIA MARGARITA CASTRO ARANDA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . SIENDO ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMER MENCIONADO.- EXPEDIENTE NO. 00768/2010. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ;; MARCELINA VILCHIS TORRES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 1376/2009. AUTO

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; ARMANDO JOSE MENDOZA SANCHEZ; // GENER DE ATOCHA KU SANTILLAN;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO; SIENDO REMATADOR ARMANDO JOSÉ MENDOZA SANCHEZ DEL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTIUNO DE LA CALLE TREINTA DEL FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN JUAN PABLO SEGUNDO DE ESTA CIUDAD; INTERVINIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE 01369/2008. - AUTO

JESÚS RIVERO GAMBOA; JORGE ENRIQUE GONZALEZ ARGÜELLES; // EUGENIA MARGARITA RODRÍGUEZ ÁVILA DE LOEZA; RAUL LOEZA LARA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. SE RECONOCE A GEORGINA DEL MAR RODRIGUEZ GONZALEZ, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE GONZALEZ Y ARGUELLES, ALIAS, JORGE ENRIQUE GONZALEZ ARGUELLES, ALIAS JORGE GONZALEZ ARGUELLES. SIENDO LA CITADA GEORGINA DEL MAR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ ADJUDICATARIA DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE COMPETÍAN AL AUTOR DE LA HERENCIA Y DE IGUAL MANERA CAUSAHABIENTE, DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ Y ARGÜELLES, ALIAS, JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ ARGÜELLES, ALIAS, JORGE GONZÁLEZ ARGÜELLES, RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE LETRA E DE LA CALLE CINCO A DE LA COLONIA MÉXICO, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, . EXPEDIENTE NO. 00518/2005. AUTO

GASPAR ESCALANTE BARBOSA; ; AUTOMAYA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES RURALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; JAVIER ROMERO OSORIO;; , JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO REPRESENTADO POR EL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00389/1996.- AUTO

GABRIEL ARCANGEL LARA GOMEZ ; LUIS ANTONIO ARCE AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 0850/2013.- AUTO

MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ CEH, ALIAS, MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ // LUIS FERNANDO CANTO HAU;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. SIENDO RECONVENIDA EN ESTE JUICIO FLORINDA CEH ZUMÁRRAGA.- EXPEDIENTE 00960/2014 - AUTO

JACQUELINE YAMILE PECH GÓMEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO JACQUELINE PECH GÓMEZ; LA SUCESIÓN DEL SEÑOR MELCHOR VICENTE BE REJÓN // "TRANSPORTES PITIC" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO BULMARO SEPÚLVEDA CARVAJAL, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA. SIENDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA, CÉSAR JHONATAN POOL POOL Y BERNABÉ EMMANUEL VALDEZ TEC, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA ACTORA EN ESTE JUICIO SEÑORA JACQUELINE YAMILE PECH GOMEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JACQUELINE PECH GÓMEZ.- EXPEDIENTE 00501/2015 - AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019.

FÓRMESE EXPEDIENTILLO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR GUILLERMO ANTONIO ESPADAS MAGAÑA.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 112/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 100/2016, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SIENDO SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN Y/O NAYTE MARILI CORONADO PACHECO COMO APODERADOS GENERALES PARA

PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 248/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ADOLFO LUBCKE FLORES // OTTO CARLO LUBCKE ARGAEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. NOMBRADOS - EXPEDIENTE 01002/2015 - AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Segunda Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha uno de febrero del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 50/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de sus Apoderados Gerardo José Acevedo Macari y Raúl Alberto Castro Briceño, continuado por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de sus Apoderadas Pamela Lillian Quintal Suárez y/o Monserrat Montes Valladares, con su carácter de cesionario de todos los derechos de crédito, cobro y litigiosos y que en este juicio correspondían a "BBVA Bancomer" Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra de los señores María Cristina Uc Linares y Francisco Javier Cámara Chuc; se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y segunda almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en la colonia Ampliación Revolución de la localidad de Chuburna de Hidalgo, del municipio de Mérida, en la Manzana veintiuno del cuartel primero, marcado con el número doscientos ochenta y ocho de la calle treinta y nueve, con la extensión de nueve metros de frente, por diecisiete metros cincuenta centímetros de fondo y linda al norte, la calle treinta y nueve al sur, predios doscientos ochenta y siete y doscientos ochenta y nueve de la calle cincuenta y uno, al oriente, predio doscientos ochenta y seis, y al poniente, predio doscientos noventa de la calle treinta y nueve. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico cuatrocientos noventa y tres mil novecientos cuarenta y tres (493943) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de

SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, con la deducción del veinte por ciento.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día cuatro de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate con la deducción del veinte por ciento. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por una sola vez con cinco días cuando menos de anticipación a la fecha fijada para el remate. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, al día once del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha treinta de enero del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 515/2014, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, inicialmente por conducto de la Licenciada en Derecho ESTELA MEDINA CANUL y en la actualidad, por la Licenciada en Derecho WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, ambas como Apoderadas Generales para Pleitos y Cobranzas, en contra de HÉCTOR RAFAEL PÉREZ CABRERA, se fijó como nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble que se describe como sigue:-----

"Predio urbano ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana quinientos ochenta y cinco de la sección catastral veinte, marcado con el número novecientos veintiséis de la calle ciento cuarenta y siete del Fraccionamiento Jardines del Sur, con extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados, de figura regular, con las medidas y colindancias siguientes: al Noroeste, sobre la calle ciento cuarenta y siete, que constituye su frente, mide ocho metros; al sureste, mide ocho metros y colinda con el tablaje marcado con el número veintidós mil ciento setenta y nueve; al Noreste, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número novecientos veinticuatro de la calle ciento cuarenta y siete; y al Suroeste, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número novecientos veintiocho de la calle ciento cuarenta y siete." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico seiscientos cincuenta mil novecientos cuarenta y seis del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, de conformidad con lo dispuesto por el

artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es, la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación, el día cuatro de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos se hallan en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintiocho días de febrero del año dos mil diecinueve.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA

Publíquese los días 19, 22 y 27 de marzo de 2019.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veinticinco de enero del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe luit Arjona, en el expediente número 412/2011 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Licenciado JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO y continuado por MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, en su carácter de Apoderados generales para pleitos y cobranzas del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ELOISA RAMOS AGUIRRE; se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar con casa, de block y concreto, de dos plantas, ubicado en la colonia García Gineres de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos noventa de la sección catastral trece, marcada con el número doscientos veintitrés de la calle uno "C", con una extensión de veinticuatro metros noventa centímetros de frente por veinticuatro metros treinta y un centímetros en su mayor fondo, de figura irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo suroeste del predio con dirección hacia al oriente, pasando sobre la calle uno "C" que constituye su frente mide veinticuatro metros noventa centímetros; de este punto hacia el norte, mide siete metros noventa y cinco centímetros; de este punto con inclinación hacia al noroeste mide veintinueve metros sesenta y cinco centímetros; y de este punto con dirección al sur, hasta llegar al punto de partida y cerrar su perímetro mide veinticuatro metros treinta y un centímetros, superficie de trescientos noventa y nueve metros cuadrados tres decímetros cuadrados y sus linderos son: al norte, planteles de Tanlum, según el título; al sur la calle uno "C"; al oriente, el predio numero doscientos veintitrés "A" de la calle uno "C"; al poniente el predio doscientos veinticinco de la calle uno "C" ". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos once

(434811) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, al día cinco del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA

Publíquese los días 13, 19 y 22 de marzo de 2019.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha uno de febrero del año dos mil diecinueve, mismo que fue aclarado en proveído de fecha quince de febrero del año dos mil diecinueve, dictados por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 426/2016, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por los ciudadanos Elia María Gutiérrez Sansores, Elia Beatriz Viana Gutiérrez, Genoveva Viana Gutiérrez, Gabriel Viana Gutiérrez y Aarón Viana Gutiérrez, para la disolución de la copropiedad que tienen con Gerardo Viana Trueba, Mario Gilberto Viana Trueba y Jesús Ramón Viana Gutiérrez, respecto de un bien inmueble, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien raíz: -----

“Solar sin casa, actualmente con construcción, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana ciento veinticinco de la sección catastral quince, marcado con el número ciento once de la calle diecinueve oriente, de la colonia Morelos con la extensión de cinco metros de frente por veintidós metros de fondo, de figura irregular, describiendo su perímetro en la forma que sigue: partiendo del vértice del ángulo poniente hacia el noreste, mide diez metros; de este punto hacia el oriente siete metros; de este punto hacia el sur mide veintiún metros setenta centímetros; de este punto hacia el suroeste mide cinco metros y de este punto hacia el noroeste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide veintidós metros. Superficie de doscientos cuarenta metros noventa y cinco decímetros cuadrados; y los linderos siguientes: al noroeste predio ciento diez de la calle dieciocho oriente; al norte, predio ciento doce de la misma calle; al oriente, la avenida Morelos; al sureste la calle diecinueve oriente, al suroeste predio

ciento nueve de la misma calle diecinueve oriente." Dicho predio obra inscrito a folio electrónico seiscientos dos mil noventa y siete (602097) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, rendido por la Perito Miriam Patricia Moguel Sumárraga, este es, la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos se hallan en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, al día veinticinco del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA

Publíquese los días 13, 19 y 22 de marzo de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

ALBA ROSA AGUILAR FAISAL, CON EL CARÁCTER QUE OSTENTA DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES ADQUIRIDOS EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 1404/2009//GASPAR ADOLFO NOVELO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00021/2019; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00034/2019; AUTO

ERNESTO DEL BLANCO ARJONA; JAVIER MIR DAGUER//CELIANO GIL CORDOVA; MANUEL EMILIO GARCIA FERRON TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE YUCATÁN; MARIO E. MONTEJO PÉREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA SETENTA Y CUATRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS; SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS LURDY ADRIANA PECH LARA, MARÍA CONCEPCIÓN SIMA MARTÍN Y CARLOS FRANCISCO POMOL SOSA SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL NOMBRADO SEÑOR CELIANO GIL CORDOVA.- EXPEDIENTE: 00035/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DIANA PAOLA NAVARRO ORTIZ//BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; VICTOR JOSE MARIN CARDENAS.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A MONTSERRAT MONTES VALLADARES SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00037/2019.- AUTO

JOAQUIN PECH TOH; DELTA MARIA DZUL MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; SE RECONOCE A LURDY ADRIANA PECH LARA, MARÍA CONCEPCIÓN SIMA MARTÍN, CARLOS FRANCISCO POMOL SOSA Y

JOSÉ ARTURO SOSA KÚ SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LOS CIUDADANOS JOAQUIN PECH TOH Y DELTA MARÍA DZUL MENA.- EXPEDIENTE: 00058/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIÁN MAY CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00064/2019; AUTO

EDWIN CARCAÑO GUERRA; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES; EXPEDIENTE: 00494/2018; AUTO

AISA OFELIA CAMARA MÉNDEZ/MANUEL JOSE MIER Y TERÁN FORTUNY TAMBIÉN CONOCIDO COMO MANUEL MIER Y TERÁN FORTUNY Y MARIA OFELIA CAMARA MÉNDEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARIA OFELIA CAMARA MÉNDEZ DE MIER Y TERÁN TAMBIÉN CONOCIDO COMO OFELIA CAMARA MÉNDEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA CAMARA DE MIER Y TERÁN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00546/2018; AUTO

CARLOS PRIMITIVO KU CANO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00555/2018, AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MONTSERRAT MONTES VALLADARES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00570/2018; AUTO

DAVID ABRAHAN UC ROCHE TAMBIÉN CONOCIDO COMO DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00752/2018.- AUTO

RICARDO ALEJANDRO MARTINEZ CABRERA//LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONAL MORAL LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00764/2018.- AUTO

DELIA DE LA CRUZ FUENTES ARIAS//AMALIA VALENZUELA SANCHEZ; ANDRES VALENZUELA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00766/2018.- AUTO

SILVIA ELISA ALCOCER MÉNDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00790/2018.- AUTO

JORGE LUIS LOPEZ PEREYRA.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00896/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//GENNY PATRICIA MIJANGOS LOEZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00002/2017; AUTO

ELIA ESTHER HERRERA AYALA; JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ//BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL TERCERO, COMPARECE GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE: 00120/2017; AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//DANIELA AURORA LOPEZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO COLOCADO EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE; ASIMISMO SE RECONOCE A MONTSERRAT MONTES VALLADARES SU CARÁCTER DE APODERADA DEL REFERIDO CESIONARIO.- EXPEDIENTE: 00166/2017; AUTO

ELSA GABRIELA XACUR CEJUDO, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA//LEONOR MEDINA GARCIA; ALEJANDRO MEDINA GARCIA; ENNA LORENA GARCÍA PENICHE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ENNA LORENA GARCIA PENICHE DE MEDINA; EDUARDO JOSE MEDINA ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00219/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//MARIA LUISA SUNZA DURAN.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00222/2017; AUTO

CARMEN CARIDAD CORTEZ CANTO//MARIA ZUMARRAGA ECHEVERRIA; ALFONSO CORTEZ NUÑEZ.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00418/2017; AUTO

ARMANDO AVILA MAURY//MARIA DEL ROSARIO LURDES QUIÑONES CHAY ALIAS MARIA DEL ROSARIO LURDIS QUIÑONES CHAY ALIAS MARIA DEL ROSARIO QUIÑONES CHAY; MARCELO PECH CAB.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00652/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A ARON ALFONSO GIL DÍAZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00759/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMIN ARMANDO KU COUOH//ADRIÁN RAFAEL ACOSTA CHUC; NANCY GUADALUPE CANUL MATU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 01039/2017; AUTO

ROGELIO SALGADO VELASCO; MILDA GABRIELA CABRERA RAMIREZ; DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA//REYNA CONCEPCION NOVELO MEDINA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01065/2017; AUTO

JORGE ABRAHAM MÉZQUITA PONCE DE LEÓN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01112/2017.- AUTO

ANA ROSA SALAZAR CAMARA//DOLORES OFELIA PAREDES SANTANA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 01167/2017; AUTO

ALFREDO FRANCISCO JAVIER DAJER ABIMERHI TAMBIÉN CONOCIDO SOCIALMENTE COMO ALFREDO DAJER ABIMERHI//DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ ALIAS DANIEL ÁVILA RUIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE

INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, COMPARECEN ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO Y VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL CIUDADANO DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ.- EXPEDIENTE: 01175/2017; AUTO

ROGER AUGUSTO GOROCICA SAENZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00002/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//LUIS DANIEL MEX AKÉ; ADRIANA ROSELY COCOM VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00192/2016; AUTO

SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO; PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA QUIEN A SU VEZ ES APODERADA LEGAL LA SOCIEDAD DENOMINADA CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325//LAURA RUFINA PINTO DURAN; JORGE CARLOS MALDONADO MALDONADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS COMO APODERADOS DEL CUARTO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00390/2016; AUTO

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN//“PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” TAMBIÉN CONOCIDA COMO “PAPELERIA FARAH”, COMPARECE JOSE HUMBERTO MARIN MATOS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA “PAPELERIA FARAH”, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00624/2016; AUTO

ALBA ROSA MAGAÑA MAGAÑA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SUS HIJOS MENORES DE EDAD//NELIO DARIÓ RAMÍREZ CÁRDENAS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00740/2016; AUTO

MARIA ALICIA VALENCIA CASTELLANOS//JUAN JOSE CACERES HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 01023/2016; AUTO

FLOR DEL CARMEN AZCORRA PERERA//GUSTAVO ALFONSO DE JESÚS CASTILLO AZCORRA, ELINA DEL CARMEN CASTILLO AZCORRA, GONZALO JOAQUIN CASTILLO AZCORRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES. EXPEDIENTE: 00611/2015; AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; JONATHAN JAMES BOULEY EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD//DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; GUSTAVO A. MONFORTE LUJAN, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO; JULIO ENRIQUE PUERTO CERVERA, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MARGARITA CERVERA CANTO; CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO ALIAS CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO DE PUERTO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR ROLANDO APOLINAR BASORA LEON EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, COMPARECEN YAMILE IRENE PINZÓN CORTÉS Y MARIA GUADALUPE LÓEZ CAAMAL, EN SUS CARACTERES DE REGISTRADORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN RESPECTIVAMENTE, COMPARECE FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO COMO APODERADO DE LA CITADA CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO. Y HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; SE RECONOCE A MANUEL ALFREDO CERVERA CANTO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE JONATHAN JAMES BOULEY.- EXPEDIENTE: 00640/2015; AUTO

LIGIA MARIA CANDELARIA CEBALLOS Y PECH//MARIA ESTRELLA LORRABAQUIO RAMIREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS, SIENDO MARÍA VICTORIA BANDERAS ROCEL EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.-EXPEDIENTE: 00682/2015; AUTO

RITA MARGELY RAMONA ALPUCHE KANTUN//BLANCA ISELA SANCHEZ CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SE RECONOCE A VALENTE RAMON ARGUELLES OVANDO Y/O HANIR EFRAIN EMMANUELLE ORTIZ CAVAZOS Y/O ALVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO, SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN: 343/2014; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00540/2014.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO//JORGE FERNANDO PUERTO MAY.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00572/2014.- AUTO

JOSE JESUS BALAM LARA//SUCESIÓN DE MODESTA CEN COYOC ALIAS MODESTA CEN ALIAS MODESTA CEN KOYOC A TRAVÉS DE SU INTERVENTOR MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00605/2014; AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI//JORGE RAMON BARBOSA DZUL.- JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 00934/2014.- AUTO

FERNANDO CASTELLANOS PACHECO//MANUEL ALEJANDRO NAHUAT AZCORRA; MANUEL JESUS NAHUAT GARCIA, LIDIA MARIA AZCORRA PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 360/2013; AUTO

MINELIA DEL SOCORRO BRICEÑO RODRIGUEZ//LOURDES RODRÍGUEZ NOVELO, LORENZO AARON RODRÍGUEZ NOVELO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, ASI MISMO COMPARECEN ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O MARIA ANALI AVILA VEGA Y/O ROBERTO BARAJAS MARCOS Y/O GLADIS MINELIA SANCHEZ BRICEÑO, COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 710/2013.- AUTO

IVÁN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE//JUAN GENE ANAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, SIENDO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ; EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL DELEGACION YUCATAN Y EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD TERCEROS INTERESADOS; COMPARECE RAÚL DEL CARMEN BARDALES GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA HUCHIM Y NATALIA DEL CARMEN PINELO PUGA COMO APODERADOS DEL PRIMERO, COMPARECE PABLO MANUEL ROMERO SANTOYO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 754/2011; AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MARIA CONCEPCION LOPEZ PEREZ, ALIAS MARIA CONCEPCION LOPE PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR JUAN JOSE MATOS GONZÁLEZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 01095/2010.- AUTO

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL INSTITUCION FINANCIERA FILIAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL; MIEL RAMIREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//APICOLA DE LA REGION PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA ELENA CERVANTES GARCIA DE RAMIREZ; MARTHA PATRICIA RAMIREZ CERVANTES; ROBERTO RAMIREZ CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 1525/2009; AUTO

MARIA TEODORA SÁNCHEZ ONTIVEROS//ANA BERTHA MORCILLO CAMPOS, RUDY ESPINOSA MORCILLO ALIAS RUDDY ESPINOSA MORCILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, COMPARECE MAGALY ROJAS RODILES EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 1331/2008; AUTO

JESUS ANTOLIN MARTIN LUGO//WATEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL E. WABI MDAHUAR, FERNANDO WABI MDAHUAR- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 01358/1998; AUTO

LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ; "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA"//JOSÉ MANUEL DE RODRIGO TRÁNSITO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS MEMORIALES PRESENTADOS POR LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ Y JOSE MANUEL DE RODRIGO TRÁNSITO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00092/2018; AUTO

EVA LUZ LARA JIMENEZ//JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARA LA PRIMERA CON EL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00120/2018; AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC//ISOLDA ISABEL BRICEÑO NUÑEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 726/2010; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

WILMER ELDERLY LARA URIBE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00033/2019. AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO QUE PROMUEVE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00050/2019. AUTO

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // MARÍA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ. - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO SE RECONOCE A CONSTANTINO URZAIS CÁCERES SU CARACTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00178/2018 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, ALFONSO ALFREDO GONGORA VELA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00186/2018 AUTO.

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL Variable , JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, DILIGENCIAS DE CONSIGNACION , PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTOS DEL SEGUNDO Y TERCERO EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00390/2018 AUTO

JORGE ALBERTO PASTRANA CASANOVA, DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00503/2018 AUTO

BERTHA MARGARITA CUTZ KANTUN, MARÍA PETRONA KANTUN, ERNESTINA CHAN KU; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00518/2018. AUTO

MARIA FRANCISCA ANGULO DOMINGUEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00521/2018 AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO IV QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO V QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

MARIA MAURICIA PENICHE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00543/2018. AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, "BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER HIPOTECARIO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00563/2018. AUTO

ROCIO DEL CARMEN MANZANILLA MENA, PABLO HECTOR BOLIO OCAMPO//ELOY ELIGIO ABAN LOEZA y BLANCA ALICIA VAZQUEZ CASANOVA; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VI QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA TENIENDO EL SEGUNDO EL CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA SUSCRITA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00576/2018. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ROCIO DEL CARMEN MANZANILLA MENA, PABLO HECTOR BOLIO OCAMPO//ELOY ELIGIO ABAN LOEZA y BLANCA ALICIA VAZQUEZ CASANOVA; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA TENIENDO EL SEGUNDO EL CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA SUSCRITA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00576/2018. AUTO

JOSE GERARDO RIVERO MOLINA//REYNA ISABEL ORDOÑEZ MOLINA; LUIS ALEJANDRO ALZINA ORDOÑEZ; LAURA ELIZABETH ALZINA ORDOÑEZ; ABOGADO RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA; REGISTRADOR (INMOBILIARIO) DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; DIRECTORA DEL

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN; SANDRA MARÍA ISABEL PARRA PERAZA; SANDRA BEATRIZ PECH PARRA; IVÁN DE JESÚS PECH PARRA; JORGE CARLOS PECH PARRA; CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00603/2018. AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00707/2018. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA//JOSE LUIS CASTILLO BUENFIL, GUADALUPE GARCIA HIDALGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00720/2018. AUTO

IMELDA TERESA DE JESÚS ANCONA Y MORALES, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00726/2018. AUTO

TERESA DE JESÚS CACERES VALLADARES, TERESA DE JESUS VALLADARES DE CACERES, CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO II QUE OFRECE TERESA DE JESUS CACERES VALLADARES LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00735/2018 AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

OPERADORA DE SITES MEXICANOS SA DE CV, CRISTYNA YOLANDA ESCALANTE GARMA; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION EN PAGO DE RENTAS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESION DEL SEÑOR ROLANDO HUMBERTO SANCHEZ BOCOS, COMPARECIENDO LAS SEÑORAS SANDRA RUBI SANCHEZ BOCOS, también conocida como SANDRA RUBY SANCHEZ BOCOS y SANDRA LUZ BOCOS GOMEZ CON EL CARACTER QUE OSTENTAN.- EXPEDIENTE 00738/2018. AUTO

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00759/2018. AUTO

ROMNA ADRIANA ESPADAS FARIAS; JUAN GOMEZ CASTILLO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00797/2018. AUTO

ANEL GUADALUPE TORRES GODOY//BENJAMIN ARTURO PEREZ Y PEREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00885/2018. AUTO

EDDIE FRANK GARCIA VAZQUEZ//ERICK ALFONSO MAY CANUL, MARIO JESUS XOOL DZIB, LUIS MIGUEL QUINTAL PEÑA, SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00897/2018. AUTO

BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE, GUADALUPE DEL ROCIO MAY HOIL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00183/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, MARIA DEL SOCORRO CAAMAL CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00473/2017 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, GABRIEL FRANCISCO IUIT GRANADOS, JESSICA CERDA CERECEDO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00561/2017 AUTO

LAURA ELVIRA LÓPEZ MACEDO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes, ahora "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE

FRANCISCO EVIA CASTRO. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO ESTE ES REPRESENTADO POR EL CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN.- EXPEDIENTE 00899/2017 AUTO

DANIEL CARRILLO ESPINOSA, MICHELLE PRECIAT NAVARRETE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00906/2017 AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01008/2017 AUTO

NANCY DEL ROSARIO ARANDA CIREROL, RAÚL JOSÉ CORREA BUSTILLOS. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE NANCY DEL ROSARIO ARANDA CIREROL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01013/2017 AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, MANUEL JESUS CORONADO MANZANERO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01085/2017 AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01150/2017 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // FERNY SINUHUE MOGUEL JIMENEZ // NEIFY KARELI CASTELLANOS PECH. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00026/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ, // TOMAS GUADALUPE TUZ REYNA// ALFREDO ZALDIVAR CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00143/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JESUS LEONOR SANTANA CETZ; FERNANDO ISAIAS BARROSO MOLINA, JUAN FERNANDO BARROSO AZNAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 00174/2016 AUTO

BEATRIZ EUGENIA MADRIGAL IBARGUENGOITIA; JESÚS LEONOR SANTANA CETZ, FERNANDO ISAIAS BARROSO MOLINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NUMERO 00174/2016 PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN FERNANDO BARROSO AZNAR. EXPEDIENTE 00388/2016 AUTO.

RUSSELL CHAN CHAN, REGINO OCTAVIO CARRILLO PEREZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00759/2016 . AUTO

JORGE ANDRES PECH CHAN // FLOR ISELA CARDEÑA LIMA, JORGE ALBERTO MENA CHAIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. SIENDO MANUEL DE JESUS CONCHA MOTA, MANDATARIO JUDICIAL DEL PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00149/2015 AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

REBECA DE CRISTO ESCALANTE MORALES.// REYNA VANESSA FUENTES HUCHIN, alias, REYNA VANESA FUENTES HUCHIN.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO

DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 00289/2015. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00701/2015. AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // GLADIS DEL CARMEN MARTINEZ ZALDIVAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NÚMERO 00907/2014 AUTO

SERGIO ARTURO LOPEZ ESTRADA; BERENICE DEL JESUS VAZQUEZ PECH, DANIEL BURGOS ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00643/2013 AUTO

ISOLINA ELIDE CUEVAS SALAZAR, FRANCISCO JAVIER MARAÑÓN VALES.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00938/2012. AUTO

LIZBETH DEL ROSARIO HERRERA HERRERA; MARIA DE LA LUZ RAIGOSA DE GUERRA ALIAS MARIA DE LA LUZ RAIGOSA CABRERA, "MARCA PREFABRICADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. SIENDO PATRICIO JOSE MILLET ANCONA, MARIA JOSEFA HERRERA Y HERRERA ALIAS MARIA JOSEFA HERRERA HERRERA ALIAS MARIA JOSEFA HERRERA DE HERRERA, FRANZ TOMAS PEREZ GONZALEZ TERCEROS LLAMADOS A JUICIO. ASIMISMO, SIENDO ROBERTO ENRIQUE NOVELO ROJAS Y GUADALUPE BERENICE MALDONADO AVILA, APODERADOS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. SIENDO, ADE LORENA MEDINA ESPADA APODERADA DE LA SEGUNDA. SIENDO, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, APODERADO DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00299/2011. AUTO

GLADYS ROSSANA VILLARES MORENO, ROSA ELENA CAMACHO FLORES, Juicio de Interdicto de Obra Nueva y/o Peligrosa PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 359/2018 AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ, ELSA ISABEL ECHEVERRIA MANZANERO. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de albacea de la Sucesión Intestada del señor EFRAÍN RAMÍREZ HERRERA Y QUE CELEBRÓ CON LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00882/2017 AUTO

RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FRANCISCO JAVIER OSORNO AVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // ALEX YSRAEL BASULTO OJEDA // MARIA DE LOURDES CAAMAL POOL // DAVID ANTONIO CANUL OXTE // RITA GISELA LÓPEZ RODRIGUEZ alias RINA GISELA LÓPEZ RODRIGUEZ // JOSÉ ULISES RODRÍGUEZ GÓMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS Y ACTUALMENTE SEGUIDO POR EL CUARTO como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a EUCEBIO JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ, quien a su vez celebrara un contrato de cesión de créditos y derechos derivados de los mismos, con la sociedad nombrada en primer término quien a su vez fuera cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LOS DEMAS, LOS DOS ULTIMOS LLAMADOS A JUICIO COMO CAUSAHABIENTES.- EXPEDIENTE 00675/2012 AUTO

CARLOS MANUEL MAGAÑA NOH, // CELIA MARIA OCTUBRE MALDONADO LLANES, en su carácter de Directora del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, // Licenciado JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ, en su carácter de Registrados del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán // Licenciada GRETHEL ELIZABETH GUILLERMO DIAZ en su carácter de Directora del Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial De Yucatán, GUILLERMO ANTONIO ESPADAS MAGAÑA, JOAQUIN ORLANDO ESPADAS MAGAÑA, PASCUAL ALBERTO ESPADAS MAGAÑA . JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS - EXPEDIENTE 00363/2018 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

E D I C T O.

C. NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL

En los autos del Expediente número 001061/2017 RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido POR SILVIA CONCEPCION FUENTES SOSA, por su propio y personal derecho, en contra de la señora NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán a veinte de febrero del año dos mil diecinueve.- -VISTOS: Tiénesse por presentada a la ciudadana SILVIA CONCEPCIÓN FUENTES SOSA, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae y atenta la razón que invoca, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cuál es el domicilio actual de la parte demandada en este asunto ciudadana NOEMI YOLANDA ARANDA CIREROL, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de dicho demandado; en tal virtud, por cuanto dicho demandado es de DOMICILIO IGNORADO, hágasele la notificación ordenada en proveído de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta Ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor. Finalmente, se le previene a la demandada NOEMI YOLANDA ARANDA CIREROL, para que dentro del término de tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificada del presente proveído, señale su domicilio para oír y recibir notificaciones; apercibiéndola con que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 34 del citado ordenamiento legal. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARGARITA DEL PILAR VELA VARGAS, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN. Lo certifico.-----
----- UNA FIRMA ILEGIBLE. -----J. VADILLO. ----- RUBRICAS".

Mérida, Yucatán a veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete.-----
VISTOS: Antes de proceder a la admisión del presente procedimiento, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice "Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias...". Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de

Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, que disponen que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil, creando al efecto, el CENTRO ESTATAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, mismo que se encuentra ubicado en el local que ocupan los Juzgados Penales y Civiles del Primer Departamento Judicial del Estado (Planta Alta), situado en la Ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad de Mérida, Yucatán, donde se les atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Por otro lado es también de recalcar la existencia de mediadores privados certificados por el Poder Judicial cuya lista es consultable en la página electrónica del Poder Judicial del Estado. Precisado lo anterior, se tiene por presentado a la ciudadana SILVIA CONCEPCION FUENTES SOSA, por su propio y personal derecho, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva en contra de la señora NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la demandada NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL, con entrega de las copias simples de la demanda; con fundamento en el artículo 15 del Código de procedimientos Civiles del Estado reformado en vigor; emplazándola para que la conteste dentro del término de cinco días. Asimismo, tiénese por presentadas y anunciadas las pruebas que relaciona la promovente en el citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio que menciona en su escrito de demanda. Seguidamente, por cuanto dicha parte actora manifiesta que: “declaro bajo formal protesta de decir verdad que ignoro el domicilio de

la demandada NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL, en tal virtud, gírense atentos oficios a los ciudadanos Secretario de Seguridad Pública y Director de la Policía Estatal de Investigación, ambos del Estado, solicitándoles la búsqueda de la demandada NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL; al Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y al Director del Departamento de Población y Nomenclatura del Honorable Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, para que informen si en los archivos de las Dependencias a su cargo se encuentra registrado algún domicilio de la referida demandada. Igualmente, previéndose a la parte actora para que cumpla con la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, Cuarta Parte, Tercera Sala, número 189 visible en la página 582 de los años de 1917 a 1975 que a la letra dice: "No basta la afirmación del actor sobre la ignorancia del domicilio del demandado, para que el emplazamiento se haga por edictos, sino que es indispensable que ese desconocimiento tanto del actor como de las personas de quienes se pudiera obtener información, haga imposible la localización del reo". De igual forma, para mejor proveer, gírese sendos oficios al Director del Catastro del Municipio de Mérida y a la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, para que informen si en los archivos de las Dependencias a su cargo se encuentra registrado algún domicilio de la demandada antes relacionada; y a la Fiscalía General del Estado para que informe a este Juzgado si existe alguna constancia de comparecencia de la mencionada demandada ante alguna de las agencias a su cargo en la cual haya señalado algún domicilio en el que pueda ser localizada. Fundamento: la citada Jurisprudencia, los preceptos antes invocados y los artículos 25 y 52 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor. Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor, gírese atento oficio al Director del Registro Civil del Estado a fin de que en el auxilio de las labores de este Juzgado, informe si en los archivos a su cargo existe acta de defunción de la señora NOEMI YOLANDA ARANDA CICEROL, a partir del año de mil novecientos noventa y uno y en caso de que así sea, proporcione a esta autoridad el acta respectiva, para todos los efectos legales que correspondan. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a

dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán. Lo certifico.-----

UNA FIRMA ILEGIBLE.-----J. VADILLO-----RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que Usted, es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el proveído de fecha veinte de febrero del año dos mil diecinueve la notificación, traslado, emplazamiento, fijación del término y prevención ordenados en el proveído de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil diecisiete, por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por medio de una publicación en un periódico de mayor circulación. Así mismo se hace de su conocimiento que las copias para correr el debido traslado se encuentran en el local que ocupa este juzgado.

Mérida Yucatán a veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS

CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO

LUCIO ADRIÁN BUENFIL GÓNGORA

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

E D I C T O.

C. GLADIS JOSEFINA MADERA TUYUB.

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00529/2016 RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por las ciudadanas PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ y/o MONTSERRAT MONTES VALLADARES en su carácter de apoderadas generales para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de VICTOR MAURICIO VAZQUEZ PEREZ y GLADIS JOSEFINA MADERA TUYUB, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a ocho de octubre del año dos mil dieciocho.- - - -----

VISTOS: Tiénesse por presentada a la ciudadana PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, con su personalidad reconocida en autos y memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, las cuales se tienen por hechas para los efectos legales correspondientes y atenta la razón que invoca, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cuál es el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la demandada GLADIS JOSEFINA MADERA TUYUB; en tal virtud, por cuanto dicha demandada es de DOMICILIO IGNORADO, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenada en proveído de fecha VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, así como la notificación del presente acuerdo, por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por medio de una publicación en un periódico diario de los que se editan en esta Ciudad, a la referida MADERA TUYUB, para los efectos legales correspondientes. Asimismo, como solicita el compareciente, se le previene a la citada MADERA TUYUB, para que dentro del término de tres días siguientes a aquél en que quede debidamente notificada del presente proveído, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibiéndola con que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, así como las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 34 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Fundamento: los preceptos antes invocados y el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, ABOGADA MARGARITA DEL PILAR VELA VARGAS, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, LICENCIADA EN DERECHO JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES”-----

EL AUTO A NOTIFICAR ES EL SIGUIENTE: -----

Mérida, Yucatán a veinticuatro de junio del dos mil dieciséis.-----

VISTOS Antes de proceder a la admisión del presente procedimiento, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice “Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias...”. Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, que disponen que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar,

mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil, creando al efecto, el CENTRO ESTATAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, mismo que se encuentra ubicado en el local que ocupan los Juzgados penales del Primer departamento Judicial del Estado, (planta alta) situado en la ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad de Mérida, Yucatán, donde se les atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Por otro lado es también de recalcar la existencia de mediadores privados certificados por el Poder Judicial cuya lista es consultable en la página electrónica del Poder Judicial del Estado. Preciado lo anterior, y en mérito de la copia fotostática de poder certificada por Notario Público exhibida, reconócese a las ciudadanas PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ y MONTSERRAT MONTES VALLADARES su carácter de apoderadas generales para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con el memorial de cuenta, documentos, y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de los ciudadanos VÍCTOR MAURICIO VÁZQUEZ PÉREZ y GLADIS JOSEFINA MADERA TUYUB, en cobro de las siguientes prestaciones: A).- El pago de la cantidad de QUINIENTOS UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$501,532.91) en concepto de CAPITAL VENCIDO, calculados desde el día tres de mayo del año dos mil dieciséis; B).- El pago de la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL

DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$53,222.67) en concepto de INTERESES ORDINARIOS, generados desde el día cuatro de abril del año dos mil quince hasta el día tres de mayo del año dos mil dieciséis, más los que se genere hasta el día del pago total del adeudo; C).- La cantidad SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, CON SESENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$6,578.60) por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados desde el día cuatro de mayo del año dos mil quince hasta el día tres de mayo del año dos mil dieciséis, más los que se generen hasta el día de la liquidación total del adeudo; D).- La cantidad de MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS, CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$1,174.56) por concepto de PRIMAS DE SEGURO, calculadas hasta el tres de mayo del año dos mil dieciséis, más los que se generen hasta el día de la liquidación total del adeudo; E).- La cantidad de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL (\$4,778.00) en concepto de COMISIONES, calculadas hasta el día tres de mayo del año dos mil dieciséis; F).- El pago del IMPUESTO AL VALOR AGREGADO sobre los intereses ordinarios, moratorios, comisión por apertura del crédito y comisión por autorización de crédito diferida, y por pagos anticipados, que se generaron y se siguen generando, de acuerdo a la cláusula DÉCIMA TERCERA del contrato base de la acción; y G).- Los GASTOS Y COSTAS que se deriven de este procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 291 de la ley General De Títulos y Operaciones de Crédito, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otra que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el PREDIO NÚMERO SETECIENTOS UNO DE LA CALLE CINCUENTA Y SIETE LETRA "C" DEL FRACCIONAMIENTO DEL PARQUE DE ÉSTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, el cual obra inscrito a folio electrónico número cinco, tres, siete, cuatro, uno, uno (537411) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, expídase copia certificada de este proveído y remítase al Director de dicha dependencia registral, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del citado bien hipotecado, tiénese por designada como depositarios de dicho bien a los demandados VÍCTOR MAURICIO VÁZQUEZ PÉREZ y GLADIS JOSEFINA MADERA TUYUB, bajo la responsabilidad de la

parte promovente, hágasele saber su nombramiento para los efectos legales de su aceptación y protesta; córrase traslado de la demanda a los demandados con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, con fundamento en el artículo 15 del código de procedimientos civiles del Estado, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días; tiénense por enunciadas y ofrecidas las pruebas que relaciona el citado promovente en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, se tiene por autorizadas a las personas que designa para consultar los autos del presente juicio que estén debidamente notificados y para que hagan uso de cámaras fotográficas y los diversos medios tecnológicos para copiar o reproducir los acuerdos contenidos en este expediente y que se encuentren debidamente notificados, previo registro que se realice en la Secretaría de este Juzgado para tal fin, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2º, 3º y 4º del Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de Actuaciones Judiciales; y no así para recibir documentos y copias, por cuanto no especifica a que documentos y copias se refiere. Fundamento artículos 3º y 34 del código de Procedimientos Civiles del Estado. Señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el predio que menciona en su escrito de demanda y como domicilio para emplazar a los demandados, VÍCTOR MAURICIO VÁZQUEZ PÉREZ y GLADIS JOSEFINA MADERA TUYUB en el predio número setecientos uno de la calle cincuenta y siete letra "c" del Fraccionamiento del Parque de ésta Ciudad.-----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 en fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establecen los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asisten, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuente a que se publiquen sus datos personales al hacer pública la Sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, ante la fe de la Secretaria de

Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES".-----

Y por cuanto se asegura que Usted, es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, previene, fijación de término, y apercibimiento ordenadas en el primer proveído y la notificación, fijación de término, traslado, emplazamiento y prevención ordenados en el proveído que inmediatamente antecede por medio publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por medio de una publicación en un periódico de mayor circulación. Así mismo, se le hace saber que las copias de la presente demanda instaurada en su contra, se encuentran a su disposición en el local que ocupa este juzgado.

Mérida Yucatán a dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADA EN DERECHO

MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00004/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00008/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TERESITA JESUS SANCHEZ SANTOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00023/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR MANUEL SUZAN MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00068/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA PALAZUELOS PLATAS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELSIE MARGARITA BAZAN BORGES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00117/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HUGO ERNESTO EROSA FALCON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE DAFNE LOPEZ RODRIGUEZ; ; TEODOCIO ENRIQUE MARTIN CORONADO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00173/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NIDIA DEL JESUS SALAZAR ACEVEDO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00216/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA ANOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00256/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00265/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAUL ALFONSO CEPEDA HOYOS, THELMA BEATRIZ TRUJEQUE FLOTA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA, SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LA TERCER NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL PRIMERO QUE A SU VEZ ES APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00276/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS ARCANGEL MORGAN DZIB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00277/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIDIA GUADALUPE DIAZ HADAD.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00279/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSA ESTHER OROZCO MORENO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00283/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00284/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELIZABETH DEL PILAR MARTIN MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ALBERTO MUÑOZ UBANDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00286/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IVAN ENRIQUE MORALES CARRILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00288/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NIDIA PATRICIA FRANCO PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00289/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID SOSA SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00293/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IRENE CAROLINA MEDINA CALDERON.- PROCEIMIENTO ESPECIAL CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00300/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 26/2019, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR DANIEL SEGURA SEGURA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXHORTO 0011/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 14/2019, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR DANIEL SEGURA SEGURA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 0014/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 63/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ELSA MARÍA NOEMI CARDEÑA DE ZAVALA.- EXHORTO 0084/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

MIGUEL ANGEL CORTES RODRIGUEZ Y GLADIS ASUNCION TENREIRO ACOSTA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 556/2013. AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.

ELENA MARRUFO FERRAEZ Y JESUS ANTONIO SEVILLA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 134/2012. AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.

GUILLERMINA CIAU ORDAZ Y FRANCISCO MANUEL BURGOS SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE. 710/2012. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

CAROLINA VILLANUEVA ARELLANO / ANDRES GERARDO CARBAJAL DOMINGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1855/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

KARLA GUADALUPE SOLIS MORENO / EDGAR ANTONIO LANDERO PASOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2462/2012. RESOLUCION DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

MARIO ALBERTO LAVAGNINO ZAZUETA / LINDA GRISELL SOSA Y SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2830/2012. AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2019.

MARIA JULIANA DZIB Y RODRIGUEZ / JESUS EUSTAQUIO DZIB RODRIGUEZ / ADELINA DZIB RODRIGUEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTSTADA DEL SEÑOR JOSE AZAEL DZIB Y RODRIGUEZ ALIAS JOSE AZAEL DZIB RODRIGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXP. 3696/2011. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

ALEJANDRO NOH CANCHE Y SANDRA PETRONA LORIA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5150/2011. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

VANESSA GUADALUPE ALVAREZ MENDOZA / JONATHAN CABRERA SEGURA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1292/2010. RESOLUCION DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

RAFAEL EDUARDO RODRIGUEZ LOPEZ Y LEYDI MARGARITA UICAB ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1000/2009. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

JAVIER LOPEZ MONTER Y LILIANA DE LA CRUZ GUENDULAIN BARRERA. - JUICIO ORDINARIO CIVIL DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 2693/2009. - AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

EDY MARIA AZCORRA MEDINA Y CARLOS EDUARDO ARAGON PERAZA.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5179/2009. AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

MARIA CATALINA CHAN IX Y ROGELIO PEÑA AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5525/2009. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

LILIA MARTINA LARA VERDUZCO Y JOSE LUIS VARGAS VEGA / (HIJA) MELISSA VARGAS LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 5971/2009. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

GRACIELA NATALIA CANUL CAUICH Y ROBERTO UICAB CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR Y A CARGO SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 5979/2009. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

JONATAN ALEJANDRO CETINA CARDENAS, FRANCIS JANETT TZAB KANTUN.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7689/2009 AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

PEDRO JOSE ALFARO RAMIREZ REPRESENTADO POR SUS APODERADOS LEGALES DEYSI ALELI PEREZ ROSARIO Y PEDRO JOSE ALFARO BAQUEIRO / NORA ISABEL CASTILLO BASULTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2209/2008. TOMO QUINTO. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

ENRIQUE MANDUJANO MARROQUIN / ROSA ELENA AGUILAR ROSADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3182/2008. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

BLANCA ROSALIA PEREZ RODRIGUEZ / LUIS ALONSO BOJORQUEZ ZAVALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5471/2008. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

MARIA JOSEFA Y JUANA DE LA CRUZ AGUILAR MAGAÑA.// MANUEL REMIGIO, LUIS MERCEDES, JOSE FRANCISCO, JORGE ORLANDO DE APELLIDOS AGUILAR CASTILLO / NEMIAS AGUILAR GARCIA / MARTHA AGUILAR GARCIA Y DIANA AGUILAR GARCIA. - JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES ILDELFONSO RAYMUNDO AGUILAR MAGAÑA (A) ILDELFONSO AGUILAR MAGAÑA (A) RAYMUNDO AGUILAR MAGAÑA, FELICIANO AGUILAR MAGAÑA, LUCAS FERNANDO AGUILAR MAGAÑA Y MAXIMILIANO AGUILAR MAGAÑA.- EXP. 6522/2008.- PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

BEATRIZ DE LA FUENTE MOHENO // MARIA MELINDA CARVAJAL HERNANDEZ APODERADA ESPECIAL DE HERMILO PINELO CASTELLANOS / ELSA MARGARITA PINELO CASTELLANOS.-

JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR HERMILO PINELO GUTIERREZ. EXP. 6834/2008. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

ROBERTO IVAN PUERTO CAMACHO Y EDNA ARIADNA MORENO VILLANUEVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 63/2007. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

SASSY DE LOS ANGELES HERRERA CAMPOS Y ADALBERTO GARCIA ARIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2481/2007. AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.

JOSE LUIS ESPINOSA FERNANDEZ Y KAREN BADIAS MAYER / (HIJA) MICHELLE ESPINOSA BADIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 6054/2007. AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2019.

MARIA DEL RUBI MOO HUCHIN / JAVIER XITLAMA MERINO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4774/2006. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

JOSE ANACLETO BLANQUET CAUICH / SARA DIAZ CANCINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5025/2006. AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

FRIDA ANGELICA HERNÁNDEZ FLORES / JOSÉ DE JESUS ROMO GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7348/2006. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019

MARTINA TZUC Y KU / MARIA GUMERCINDA TZUC Y KU / ROSA MARIA TZUC Y KU / HILARIA DEL SOCORRO TZUC Y KU / MARIA ROBERTA TZUC KU / MARA CONCEPCION TZUC KU.- JUICIO DE SUCESIONES UNIAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MA. ALBERTA KU, ALIAS, ALBERTA KU, ALIAS, MARIA ALBERTA KU, ALIAS, ADALBERTA KU Y PEDRO PABLO TZUC Y DZUL, ALIAS, PEDRO P. TZUC DZUL, ALIAS, PEDRO TZUC DZUL, ALIAS, PEDRO TZUC Y DZUL, ALIAS, PEDRO PABLO TZUC, ALIAS, PEDRO PABLO TZUC DZUL. EXPEDIENTE 2453/2005. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

EUMELIA MIS PAT / VICTOR MANUEL MIJANGOS BARREDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3294/2004. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

JOSE GUADALUPE HERRERA HERRERA Y DONATO HERRERA HERRERA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARCIANA HERRERA HERRERA, ALIAS, MARCIANA HERRERA, Y EUMELIA HERRERA Y HERRERA, ALIAS, EUMELIA HERRERA. EXP. 5834/2004. RESOLUCION DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

TERESA ADELFA DEL ROSARIO ARGAEZ / LIMBERTH MARTIN GARRIDO BATES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 3445/2003.- AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

ZOILA GLORIA DE JESUS CARDEÑA Y BRITO, ALIAS, ZOILA GLORIA CARDEÑA BRITO / JORGE ALBERTO ENCALADA CARDEÑA Y GABRIEL CABRERA ARAUJO, COMO TUTOR Y CURADOR DEFINITIVOS, ESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE GLORIA ELENA ENCALADA CARDEÑA.- EXPEDIENTE 4872/2003. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

AARON FRANCISCO MENESES PALACIOS REPRESENTADA POR SU MADRE LA SEÑORA DIANA MARIA DEL SOCORORO PALACIOS TRUJEQUE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD.- REPOSICION DE AUTOS DEL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO MENESES DOMINGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 2957/2001. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

LIGIA ARACELLY GARCIA CERVERA, CARLOS ARTURO ZAPATA OSALDE / (HIJOS) CARLOS ARTURO Y CLAUDIA CAROLINA ZAPATA GARCIA.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5467/2001. AUTO DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2019.

MARIA ISABEL PAT RICALDE / JAVIER MOISES PERAZA Y DIAZ / (HIJO) ALEJANDRO PERAZA PAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3387/2000. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

ROSA MARIA DOMINGUEZ AGUILAR / CESAR MENDEZ DOMINGUEZ Y NINA ISABEL MENDEZ DOMINGUEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE AIDA AGUILAR VIVAS. EXPEDIENTE 773/1999. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

OSCAR ALEJANDRO. BRAVO OCHOA Y OLIVIA. GARCIA RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1119/1997. AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2019

MAURO OROZCO DE LA ROSA / EVA DEL CARMEN ESQUIVEL CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3009/1997 AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

JOSE ARMANDO NUÑEZ CASTRO Y LILIAN DEL CARMEN GODINEZ CACERES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3001/1996 AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2019.

PAMELA PERAZAPOOL, OSCAR RODRIGO SOSA NAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2019.

KIARA GUADALUPE MARTIN SALAZAR, JORGE ARMANDO SANCHEZ CERVANTES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00012/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2019.

LUIS FERNANDO TORRES DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00063/2019.- AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2019.

SAIDE MERCEDES CORDOVA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00094/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019.

MARTIN ARIEL GAMBOA RAVELL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDIA.- EXPEDIENTE 00112/2019.- AUO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.

MARIA VERONICA FRANCO ROSALES, JOSE ANTONIO FLORES CANCHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 22/2018. AUTO DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2019.

IRMA ELIDE CARBALLO VAZQUEZ, JORGE REYES CARBALLO VAZQUEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE EDUARDO MERCEDES CARBALLO VAZQUEZ PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 424/2018. AUTO

AMAIRANI SUAREZ CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00590/2018.- AUTO

JAVIER ALBERTO HERRERA AUSSIN, ARLINE GUADALUPE BOJORQUEZ CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00606/2018.- AUTO

LUIS ENRIQUE SEGOVIA TRACONIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00667/2018.- AUTO.-

ERICA NOEMI COUOH ROMERO, MIGUEL ARCANGEL CANUL EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00673/2018.- AUTO

NOEMI DE LAS MERCEDES GONZALEZ FAJARDO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO CARLOS RAFAEL DE JESÚS FAJARDO ROMERO (O) RAFAEL CARLOS FAJARDO ROMERO, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR EL NOMBRADO. EXPEDIENTE 00749/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.

YAJAIRA MARITH SOSA GARCIA, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ,.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE NOTARIO PUBLICO NUMERO 97 DEL ESTADO- EXPEDIENTE 00780/2018. AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019.

VICTOR GABRIEL RODRIGUEZ SANCHEZ; ARLEINE SHELEM MARIN RENTERIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 155/2017. AUTO

IRMA GARCIA CABRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 290/2017. AUTO

BERTHA ELENA MUÑOZ TOBON, ALIAS, ELENA MUÑOZ TOBON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 414/2017. AUTO

LENNY GABRIELA AVILA RAMIREZ, RUSSELL JESUS FLORES AYORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 107/2016. II TOMO. AUTO

MARIA JOSE DZUL HAU, VICTORIA IRIDIAN CERVERA DZUL, JAIR NEFTALI CERVERA DZUL, JUAN MANUEL CERVERA UC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DEL CUARTO. EXPEDIENTE 667/2016. AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019.

Carlos Manuel Encalada Vallado, Rosalinda Leonor Encalada Vallado, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS- Juicio de Sucesión UNIDAS DE Testamentaria de QUIEN EN VIDA RESPONDERA AL NOMBRE DE María Leonor Vallado y Villamil ALIAS LEONOR VALLADO VILLAMIL Y JUICIO DE SUSESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE GERSON EFRAIN ANTONIO ENCALADA VALLADO, RAUL ENRIQUE ENCALADA BURGOS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 891/2016. AUTO

JOSE ABRAN ORTIZ MENDEZ, GREIDY VANESSA MARTINEZ CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1301/2016. AUTO

ANNE BRINCAT, JORGE ANDRES CALDERON QUINTAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 437/2015. AUTO

JORGE MIGUEL TREJO REQUENA, ADDA PATRICIA VILLAMIL HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 795/2015. AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.

AMADO ALONSO MARFIL ACEVEDO, ALINA LEYVA DIAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1023/2015. AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL2019.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR PEERSY LEIBNITZ COBIAN ALDECUA EN CONTRA DE SORAYA ELIZABETH MENDEZ MURO. EXPEDIENTE: 176/2013. TOMO III.- AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019.

ROSSANA DE LOS ANGELES VAZQUEZ HERRERA Y HEDUARDO ADIEGO VAZQUEZ ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 524/2013. AUTO DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2019.

JESUS ARMANDO SALAZAR LIZAMA, ILSE CAROLINA SALAZAR LIZAMA OSCAR ARTURO SALAZAR LIZAMA, JUANA VERENICE KOYOC PECH EN SU CARACTER DE TUTOR DEL MENOR DE EDAD- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ARMANDO ARTURO SALAZAR Riestra, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 1004/2013. AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.

MANUEL JESUS PAVON UC, MARIOLA MARGARITA DEL ROSARIO TEJADA MARRERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1380/2013. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

GUDALUPE CANDELARIA VAZQUEZ DIAZ, OSCAR LEANDRO QUINTAL TAVERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00572/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DE 2019.-

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

BRYAN ALEJANDRO COCOM GOMEZ, JORGE ANTONIO CAMPO ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECLARE JUDICIALMENTE LA ADOPCIÓN PLENA Y RECONOCIMIENTO DEL PRIMERO NOMBRADO COMO HIJO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00041/2019.- AUTO

JUANA UICAB TEPAL, ARMANDO JOSE CASTRO ANCONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRARÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00055/2019.- AUTO

CHRISTIAN ULISES ACOSTA KU, MARIA AZUCENA MENESES CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR SU MADRE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00064/2019.- AUTO

OSWALDO HERNÁNDEZ CASTELLANOS, MEYBEL SALOMÉ MOGUEL QUIJANO.- JUICIO ORDINARIO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00076/2019.- AUTO

MARIA CATALINA RAMIREZ MONTOYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00143/2018.- AUTO

GUADALUPE DEL CARMEN NIEVES UC, CARLOS GERONIMO NIEVES UC, EGIDIA YSELA NIEVES YAM.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTENTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN AL NOMBRE DE JAIME NIEVES Y ALBERTA YAM UC TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA UC YAM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALBERTA UC, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00364/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019

DENEYRA CAROLINA MARRUFO PADRON; ERNESTO MANUEL OCAÑA PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00399/2018.- AUTO

JANETH CAROLINA MOGUEL CUTHBERT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00419/2018.- AUTO

WILBERT ROLANDO TOLOZA MOGUEL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00420/2018.- AUTO

IMELDA GUADALUPE OROZCO PECH; JOSE LUIS CHAN CAUICH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00556/2018.- AUTO

AIDA NOEMI FIGUEROA MEJIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICIA.- EXPEDIENTE 00571/2018.- AUTO

KARINA GUADALUPE TEC TEC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00582/2018.- AUTO

GILMER ANDREY ORTEGA BELTRAN; LIDIA ESTHER CASANOVA QUIJANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2018.- AUTO

IRMA DOMINGO HOIL BAAS, MARIA DEL SOCORRO HOIL BAAS, VALENTINA ARABELLA HOIL BAAS, JOSE ANTONIO HOIL BAAS, JUANA DEL ROSARIO HOIL BAAS.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES ENVIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE MARGARITA BAAS RODRÍGUEZ Y MARGARITO HOIL NAH; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00643/2018.- AUTO

JORGE DE JESUS CABALLERO MONTERO, ROGER FELIPE CABALLERO MONTERO, ANDREA DE LA CRUZ CABALLERO MONTERO, DAVID DE ATOCHA CABALLERO MONTERO, ELDA DEL SOCORRO CABALLERO MONTERO, JUAN ARON CABALLERO MONTERO, MARIA CECILIA CABALLERO MONTERO, JAVIER ANTONIO CABALLERO MONTERO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA de quien en vida respondiera al nombre de ELDA MARIA MONTERO ALIAS ELDA MARIA MONTERO MONTERO ALIAS ELDA MARIA MONTERO VIUDA DE CABALLERO vecina que fue de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00238/2017.- AUTO

PEDRO ARMANDO ROSADO ORDOÑEZ, ERIKA RAMIREZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS DOS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00687/2016.- AUTO

JORGE MANUEL ALONZO NEGRETE; MARIA ISABEL UICAB MEDINA; BRENDA GUADALUPE ALONZO UICAB.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00835/2016.- AUTO

JHONNY ULISES CAB ZAPATA; KARLA DE JESUS CEN VILLEGAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01313/2016.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019

GENOVEVA ISABEL FARFAN KU; JOSE CARLOS ESTRELLA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE, UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 01495/2016.- AUTO

ROCIO GUADALUPE MEDINA TZUC; ROLANDO PARRA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 01523/2016.- AUTO

JUAN ANTONIO CASTRO MEDINA; FELICIANO CASTRO COCOM; DEMETRIO CASTRO COCOM; MARIA PIEDAD CASTRO COCOM; RAFAEL CASTRO COCOM; MARIA GILDA CASTRO COCOM, LUIS REYES CASTRO COCOM.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JUSTINA COCOM PUC, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 491/2015.- AUTO

ERICK ERNESTO NOVELO AYUSO; LAURA LUCELLY SAURI CUPUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0613/2015.- AUTO

ROGELIO ENRIQUE MARTINEZ ALONZO ALIAS ROGERIO ENRIQUE MARTINEZ ALONZO, JESUS ENRIQUE MARTINEZ CAMEJO, FATIMA GUADALUPE MARTINEZ CAMEJO, MERCEDES ALEJANDRA MARTINEZ CAMEJO, THELMA LETICIA MARTINEZ CAMEJO, VABI DEL ROSALES ROMERO AVILA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE THELMA DE FATIMA CAMEJO RAMIREZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00745/2015.- AUTO.

JENNY ALEJANDRINA VAZQUEZ PAREDES; HERNAN RICARDO MENDEZ URIBE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01099/2013.- AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL AÑO 2019

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

LETICIA DEL CARMEN SOLIS BARBOSA, PABLO ALEJANDRO VILLANUEVA SOLIS, MARIAN JAZMIN VILLANUEVA SOLIS, CARLOS ANDRES VILLANUEVA SOLIS.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ALEJANDRO VILLANUEVA JORGE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00023/2019.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIDIER ROBERTO PATRON TUYUB, LUBIA ANGELES CAAMAL JUAREZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00065/2019 AUTO DE FECHAC QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SOFIA YERALDINE VIZCARRA ELIZALDE- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00090/2019.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE CARLOS CASTILLO ORTEGA, LAURA PATRICIA LEON HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00031/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN BAUTISTA MAY SOSA, ALBA DEL SOCORRO MAY ROJAS, LETICIA DEL ROSARIO MAY ROJAS, VERONICA ESTHER MAY ROJAS; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA DEL SOCORRO ROJAS MOGUEL, ALIAS, SOCORRO ROJAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00050/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE AUGUSTO LOPEZ CANCHE, JAIRA SARAI ARCEO SOLIS; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 00130/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE MARTIN AGUILAR GONGORA, GLENDY LUCELY DEL SOCORRO AGUILAR GONGORA, ABEL RICARDO AGUILAR GONGORA, GONZALO LIBORIO AGUILAR GONGORA, GLADYS GUADALUPE AGUILAR GONGORA.- JUICIO DE SUECESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ABEL RICARDO AGUILAR Y BORGES, TAMBIEN CONOCIDO COMO ABEL RICARDO AGUILAR BORGES, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00454/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SHAIRA ESTEFHANIA ALDANA MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00525/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GENOVEVA PEREZ LEON, RUFINO DE JESUS SOLIS PEREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE RUFINO DE JESÚS SOLIS MORUA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00579/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE LOS ANGELES KRAMIS JOUBLANC.- DILIGENCIAS DE JURISIDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00669/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS MIGUEL DOMINGUEZ GUILLEMIN, ANA ROSA DEL SOCORRO RIVERA OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE

APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00689/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, PERLA AMERICA ALEJOS GUERRERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00761/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ BRITO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE AIDA CASTILLO CORDERO TAMBIÉN CONOCIDA COMO AIDA LUCIA CASTILLO CORDERO Y ELIA ISABEL CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIA MARIA CASTILLO CORDERO, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00207/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA GUADALUPE GONZALES NOVELO, JORGE IVAN ROBLES PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00170/2018.- ACTA MINIMA Y SENTENCIA AMBOS DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ESMIRNA ALEJANDRA MADERO CHAN, WILBERT ADRIAN CASTRO COLLI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00318/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YOLANDA PEZET LIRA, ERICK MANUEL CARMONA MORALES.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00332/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GILDA LUCELY GONZALEZ LOPEZ, ALIAS, GILDA LUCELLY GONZALEZ LOPEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE ADELA LOPEZ ORTIZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 637/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA SANCHEZ FUENTES; ANGEL OMAR ARCEO CERVANTES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00382/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

SABRINA NATIVIDAD CAMARA FRIAS, JORGE EDUARDO CEBALLOS LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO, MISMO AL QUE SE ACUMULO EL EXPEDIENTE NUMERO 377/2016, DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL REFERIDO CEBALLOS LOPEZ EN CONTRA DE CAMARA FRIAS.-EXPEDIENTE 00542/2016. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FRANCISCO JOSE SOLIS CORREA, JUANA DE LOS ANGELES SOLIS CORREA, VICTOR MANUEL SOLIS CORREA, MIGUEL ANGEL SOLIS CORREA, MARGARITA EUGENIA SOLIS CORREA, RAUL ENRIQUE SOLIS CORREA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ANATOLIA CORREA, ALIAS, ANA MARIA CORREA, ALIAS, ANATOLIA ANA MARIA CORREA, ALIAS, ANA M. CORREA, LUIS FRANCISCO SOLIS Y CERVERA, ALIAS, LUIS FRANCISCO SOLIS CERVERA, ALIAS, LUIS SOLIS CERVERA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01708/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLENDY MARIBEL BAEZA COCOM, SAIDY MAGALLY BAEZA COCOM, ALIAS, SAYDI MAGALLY BAEZA COCOM, EDUARDO GABRIEL SOLIS SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00074/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YURIANA ALVARADO MAYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00279/2014 (EXPEDIENTE DE EJECUCION).- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MILDRE AKE DZUL, ALIAS, MILDRED AKE DZUL, CARLOS ARMANDO NAVARRO ZAPATA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA

NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00566/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ROCIO RODRIGUEZ GARCIA, VICENTE GUERRERO RODRIGUEZ, JORGE GUERRERO RODRIGUEZ, FERNANDO ROGELIO GUERRERO RODRIGUEZ, ALBERTO GUERRERO RODRIGUEZ, MARIA DEL ROCIO GUERRERO RODRIGUEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE VICENTE GUERRERO ANGUIANO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 11/2019.- AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALFONSO MOO TEC, MARIA LUISA MOO MAY, PEDRO ALFONSO MOO MAY, GONZALO ERMILO MOO MAY, ANDRES CELESTINO MOO MAY, ANA DEL SOCORRO MOO MAY, JOHNNY ROLANDO MOO MAY; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LINA DEL SOCORRO MAY SULU, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 69/2019.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HADLAI MICHELLE BASULTO AYUSO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 73/2019.- AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IDELFONSO UC UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 89/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FAUSTO CHI DZIB, DAYANARA PECH SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 115/2019.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANTA PRISCILA GAMBOA MOLINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 26/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSA AURORA ROJAS ZAVALA, LUIS ROBERTO GUZMAN ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 124/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERMAN FRANCISCO SANCHEZ SULUB, CELIA YANET SOLIS CONTRERAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL A SEGUNDA.- EXPEDIENTE 181/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NORMA DEL SOCORRO PEREZ HERRERA, VICTOR MANUEL SANGUINO ACHEVERRIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 253/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LUIS CASTRO SANCHEZ, MARIANA MANZANILLA CAMPOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS, AL CUAL SE ACUMULA EL EXPEDIENTE 224/2018, MISMO QUE ES UN JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 282/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CESAR ARMIN SILVA TZEL, NELMA GUADALUPE MAGAÑA CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 533/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGAR GABRIEL HU RAMIREZ, ITZEL GUADALUPE PEREZ CHABLE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA

SEGUNDA.- EXPEDIENTE 574/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCIA BEATRIZ CAMPOS GOMEZ, ERIK ISRAEL NARVAEZ DURAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 623/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ESTEFANIA DE LOS ANGELES DZUL KUK, IRVING ANTONIO HAM SOBERANIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 675/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VILMA YOLANDA EUAN PEREZ, JOSE LUIS LOEZA RIVERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 734/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELSI NOEMI CERVERA UICAB, ALIAS, ELSY NOEMI CERVERA UICAB, LUIS EMANUEL SOLIS CERVERA, LUISA JANET SOLIS CERVERA, JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR CARLOS ALBERTO SOLIS CERVERA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS ALBERTO SOLIS PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 741/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FREDIE ALEJANDRO SOLANO SANCHEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 757/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE LA CRUZ SULU PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 761/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIANA DEL ROCIO VIVAS CEDEÑO, GABRIEL ARCANGEL CASTILLO BAEZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SI CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 30/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NANCY FABIOLA MIRANDA GOMEZ, LUIS ARTURO ARCEO PANTOJA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 383/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE HERIBERTO CHAVEZ CUA, LILIA MARGARITA DZUL PECH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 396/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLADYS JANNET MAY CETZ, JORGE GUILLERMO MAY CETZ, THELMA DEL SOCORRO MAY CETZ, EDWIN ALBERTO MAY CETZ, MAGALY JASMIN MAY CETZ; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE TEODOCIO MAY PECH, ALIAS, TEODOCIO MAY Y PECH Y GLORIA MARIA RUIZ PAREDES, ALIAS, GLORIA MARIA RUIZ PAREDES DE MAY, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 404/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NELSY LUCERO MARTINEZ RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 410/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLENDY MAGALY TEC URIBE, JOSE LUIS MEDINA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 495/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SHIRLEY DAMAYANTTI POOT NAH, JORGE ARMANDO HERNANDEZ GALLEGOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 532/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUDY EDGARD MENDOZA ZARATE, MELISSA YADIRA CEN FERRAEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 553/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAZANDRA GUADALUPE LOPEZ ZAPATA, ZUEMY YAHAIRA LOPEZ ZAPATA, ARACELLY ELIZABETH LOPEZ ZAPATA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE MARIA ELIZABETH ZAPATA PERERA Y PEDRO FRANCISCO LOPEZ CORREA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 559/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BIBIANA LOPEZ CALDERON, JONHATAN ALBERTO CUNI CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 665/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LEONEL ALQUICIRA RAMIREZ, JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA SEÑORA WENDOLIN BECERRIL FRANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO EN REPRESENTACION DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 682/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA IRACEMA ALFARO GOMEZ, JUAN ANTONIO VENEGAS TOLOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 701/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA EDUARDA FUENTES CAMPOS, MONSERRAT DE GUADALUPE GOMEZ SOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 165/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AMADA INES RUBIO HERRERA, GUILLERMO JERONIMO RUBIO HERRERA, EN SU CARACTER DE TUTOR; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE CHRISTOPHER MARKUS GÖTZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1413/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JAIME ARTURO ALVAREZ PECH, JONATAN ARTURO ALVAREZ GARRIDO, AIMEE MONSERRAT ALVAREZ GARRIDO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1665/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ARASIRIA GOROCICA MANZANILLA, ROBERTO KEMP MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1675/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLADYS SENAIRA WAN MOGUEL, VICTOR MANUEL ZAPATA CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 65/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARMI MAGDIEL PECH CETINA, SERGIO OMAR AGUILAR CEME; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 277/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARCOS CUAUHEMOC LOPEZ POOT, RITA JUSTINA ARCEO SANTOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 691/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MORAIMA ZOMOZA MORALES, ERIK GIOVANI MIRANDA CASTRO, MARIA DEL CIELO MIRANDA ZOMOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 723/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS GABRIEL CANTO ACOSTA Y ARLINE JANETTE CAUICH CAUICH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 94/2013.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA JOSE ESPINOSA DELGADO, MANUEL ANTONIO EK GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 257/2013.- AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELSY GUADALUPE JIMENEZ CERVERA, ERICK DE LA CRUZ PAVON POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 980/2013.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

REBECA NOEMI RAMIREZ CANTO, MARIO VICENTE CANTO MARIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00008/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AERCEL ESPADAS MEDINA; JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARICARMEN ANCONA HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARICARMEN ANCONA HERRERA DE ESPADAS, NATURAL Y VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00096/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS RAMON GARCIA VILLANUEVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00129/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AUGUSTO RENE GARCIA MARQUEZ, MARIA LINA DURAN LIZARRAGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00145/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE SECUNDINO CUTZ KOYOC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00148/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARY CRUZ RODRIGUEZ KANTUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00159/2019. DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PEDRO RAFAEL PACHECO ESCALANTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE COSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00162/2019- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO.

LAURA GABRIELA GAMBOA MEDINA, FERDDYN LEONEL GAMBOA MEDINA, LENNY NAYELY GAMBOA MEDINA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LAUREANA GAMBOA MEDINA VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00163/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR JOSE CACHON; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA JOSEFINA CACHON Y DIAZ ALIAS JOSEFINA CACHON DIAZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00219/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PEDRO JOSE SOLIS SANTAMARIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00262/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN JOSE DE JESUS MAY CARDENIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR SU MADRE LA SEÑORA VICTORIA DE JESUS ALVARADO EK; EXPEDIENTE 00435/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL ALEJANDRO VALLADO ARJONA; MONICA ALEJANDRA PALMA RIVERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN

CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00442/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SUSANA DE JESUS CRUZ CARRILLO; OMAR GUSTAVO ALVAREZ SOSA; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; .- EXPEDIENTE 00588/2018. ACTA MINIMA DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR MANUEL VARGAS SOLIS; OSCAR MANUEL VARGAS SOLIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00595/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.--

MARIO ALBERTO CARRILLO MONSREAL, GUADALUPE DEL SOCORRO CARRILLO MONSREAL; YLEANA CONCEPCIÓN CARRILLO MONSREAL; JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADA DEL SEÑOR JORGE IVAN CARRILLO MONSREAL, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00636/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARVIN ADONAY VERMONT GÓNGORA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LUIS ALONSO GONZÁLEZ VILLALOBOS, SERGIO IVAN GONZALEZ VILLALOBOS, SARA GONZÁLEZ VILLALOBOS; ASI COMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO CARLOS DE JESÚS GONZÁLEZ VILLALOBOS; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS CIUDADANOS MANUEL GONZÁLEZ MELGAR, TAMBIÉN CONOCIDO COMO NANUEL GONZÁLEZ Y MELGAR Y OLGA VILLALOBOS GONZÁLEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OLGA MIREYA VILLALOBOS GONZÁLEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO OLGA VILLALOBOS GONZÁLEZ DE GONZÁLEZ, RESPECTIVAMENTE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00659/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BERTHA MARÍA CÁMARA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA CÁMARA REYES; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SARA CÁMARA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SARA CÁMARA REYES, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00676/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ENRIQUE MAY CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00718/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROGELIO CHAN CANUL, JOSÉ GILBERTO CHAN UICAB, FANY ROSALBA CHAN UICAB, BRENDA ROSELI CHAN UICAB; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARÍA ROMUALDA UICAB MAY, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROMUALDA UICAB MAY, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD; EXPEDIENTE 00747/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CLAUDIA CAROLINA CARDOS MALDONADO, JESUS ALEJANDRO CARO VERMONT; JUICIO ORDINARIO DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 149/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAROLINA DE LOS ANGELES LOPEZ CHICMUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 255/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS MANUEL FLOTA PEREZ, MARIANA MAGDALENA COUOH VENTURA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 289/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO IVAN CIME CABALLERO, RUBI CANDELARIA SULUB ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 327/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEXIS ALEJANDRO RIVERO LOPEZ, MARIA AREMY BLANCO PAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 347/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESSICA ANDREINA SOBERANIS MANZANERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 390/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAROLINA DE ATOCHA HERRERA BASTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; - EXPEDIENTE 00429/2017; AUTO DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR MANUEL RODRIGUEZ EK; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE BERTHA MARIA DEL SOCORRO EK DZUL, ALIAS, BERTHA MARIA DEL SOCORRO ESTRELLA DZUL, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 465/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ABYLIA SALCEDO SILVA, ALIAS, MARIA ABYLA SALCEDO SILVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 559/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NESTOR GONZALO UICAB SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FIENES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00650/2017.AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RENE BERNAL GARCIA; MARITZA ARACELI SÁNCHEZ NAVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEFUNDA; EXPEDIENTE 00680/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA MARIA DE JESUS PACHO SOSA; LUIS ANGEL FLORES SAMOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00693/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DESIRE DEL ROSARIO GONZALEZ MORALES, LUIS GUADALUPE CHAN PASTRANA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 10/2016.- SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL DIECIOCHO Y ONCE MIL SETECIETOS DIEZ DIAGONAL DOS MIL DIECIOCHO; EXPEDIENTILLO 0013/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ORDEN DE PROTECCION: EMITIDA A SOLICITUD DE LA SEÑORA GABRIELA ISABEL PECH TELLO; ORDEN DE PROTECCION NUMERO 009/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ORDEN DE PROTECCION; EMITIDA A SOLICITUD DE LA SEÑORA LUCIA AURORA BRROSO CANCHE; ORDEN DE PROTECCION NUMERO 006/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HILMER JOSUE SEVILLA MARRUFO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 698/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN GARCIA GAITAN, CYNTHIA DEL CARMEN SOLIS COBOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1200/2016.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TERESITA DE JESUS CASTRO YAM, JOSE WILBERT MARRUFO COBA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE FIJE PROVISIONALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1222/2016 .- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ENEYDA BARRANCOS BARROSO, PEDRO EDUARDO EMIR FREYRE ARAIZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1688/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YOLANDA JIMENEZ VALADEZ, JORGE ARMANDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL

SEGUNDO.- EXPEDIENTE 216/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LEANDRO ANTONIO PENICHE SOBERANIS, NARGIS GABRIELA ARCEO GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 380/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO, MARIA ALICIA EUAN CHI; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 826/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLORIA JESUS VAZQUEZ SOBERANIS, GABRIEL ISAAC OJEDA VAZQUEZ, ARELY GUADALUPE OJEDA VAZQUEZ, GLORIA JOCELYN OJEDA VAZQUEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIO GABRIEL OJEDA LOEZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 994/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IRMA MARIA CETINA QUIÑONES, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA DE LIGIA HERMELINDA GUADARRAMA CETINA, LOURDES DENISE GUADARRAMA CETINA Y JOSE MANUEL GUADARRAMA CETINA, ROSA DEL ALBA CETINA QUIÑONES, MARIA ALICIA CETINA Y QUIÑONES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PEDRO CARLOS CETINA QUIÑONES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1036/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIGIA NOEMI BRICEÑO PECH, JUAN MANUEL PEREZ CARDENAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1116/2015.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DE JESUS HERNANDEZ SOTO, RAFAEL REBOLLEDO BRITO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 160/2014.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAGDA GUADALUPE CANCHE SOLIS, CARLOS ARMANDO YUPIT SAMOS, ALIAS, CARLOS ARMANDO YUPITH SAMOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 291/2014.- AUTO DE DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGEL ISMAEL BARRAGAN PEREZ, DARIANA BEATRIZ QUINTAL NARVAEZ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 474/2014 (TOMO III).- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARMEN SOBERANIS ARANA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE REFUGIO SIERRA BURGOS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 641/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AARON ALEJANDRO RIVERO ESCAMILLA, ADRIANA CAROLINA CANTO BERDUGO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 672/2014 (EXPEDIENTE DE EJECUCION).- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DELTA MARIA SOSA KU, JORGE MANUEL SOSA KU, CRISTINA DEL CARMEN SOSA KU, LUIS ANTONIO SOSA KU, VERONICA ANGELICA SOSA KU, JOSE ALBERTO SOSA KU; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALFREDO SOSA KU, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS SIENDO ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO, ALIAS, ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO LLAMADO A JUICIO; EXPEDIENTE 1287/2013.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL VICENTE JIMENEZ RICALDE, GABRIELA JIMENEZ RICALDE, MARIA ISABEL ORTIZ CARDEÑA, ALIAS, MARIA ISABEL ORTIZ CARDEÑA DE JIMENEZ, ALIAS, MARIA ISABEL ORTIZ CARDENA, ALIAS, MA. ISABEL ORTIZ CARDEÑA DE JIMENEZ, ANGEL JESUS JIMENEZ ORTIZ, CARLOS ENRIQUE JIMENEZ ORTIZ, CECILIA DEL CARMEN JIMENEZ ORTIZ, ANTONIO ARMANDO JIMENEZ RICALDE, ANA LUISA JIMENEZ RICALDE, ANA PATRICIA JIMENEZ RICALDE, JORGE ANTONIO JIMENEZ RICALDE; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA LUISA DEL SOCORRO RICALDE, ALIAS, MARIA LUISA RICALDE DE JIMENEZ, ALIAS, MARIA LUISA DEL SOCORRO RICALDE GAMBOA, ALIAS, LUISA MARIA RICALDE GAMBOA, ALIAS, LUISA MARIA

RICALDE DE JIMENEZ, ALIAS, MARIA LUISA RICALDE GAMBOA DE J., ALIAS, MARIA LUISA RICALDE, NICOLAS MANUEL JIMENEZ RODRIGUEZ, ALIAS, MANUEL JIMENEZ RODRIGUEZ, ALIAS, MANUEL JIMENEZ Y CARLOS JESUS JIMENEZ RICALDE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1352/2013.- AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIENUEVE.

EXHORTO: GIRADO POR LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3550/2018, RELATIVO AL JUICIO EN VÍA ORAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JULIA ANDREA LUGO HERRERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO 002/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ INTERINA TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 824/16-2017/3F-I, RELATIVO A LA SOLICITUD DE DIVORCIO PROMOVIDO POR CARLOS AUGUSTO ARCEO CORONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO 007/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO: GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 56/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR AARON ELIAS PÉREZ PATRÓN POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXHORTO 0024/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO; GIRADO POR LA SECRETARIA PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2167/2017; RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS; PROMOVIDO POR GUADALUPE AURORA GARCIA RIOS; EXHORTO 70/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

CINDER GRISELL ACOSTA ALFARO y RONNIE ROGELIO FLORES PALOMA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00078/2019, AUTO.

KARELLY ZAZIL SUAREZ MOO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00118/2019, AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019

GLORIA ISABEL ALCOCER ROSADO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00332/2018, AUTO.

AIDA MANON TRACONIS ALCOCER; JOAQUIN ANTONIO DE JESUS ACEVEDO VALES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADA. EXPEDIENTE 423/2018. AUTO.

CARLOS CONCEPCION TUZ VALLADARES;.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00427/2018, AUTO.

JESUS ALBERTO PAVON PECH; WENDY MARLENE ROSADO MEDINA;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00579/2018, AUTO.

SUSANA GARCIA LOPEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00661/2018 AUTO.

MONICA MICHELLE RIVAS ECALANTE, RUDY EDMIR GOMEZ PEREZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00726/2018, AUTO.

CARLOS HUMBERTO, MARIO JESÚS, JUAN PABLO, REINA DEL CARMEN, MARÍA DOLORES, GUADALUPE Y JOSÉ RICARDO NAVARRETE;.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE MARÍA DEL SOCORRO NAVARRETE CASTILLO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO NAVARRETE CASTILLO, MARÍA DEL SOCORRO NAVARRETE GÓMEZ, SOCORRO NAVARRETE DE CASTILLO, MARÍA DEL SOCORRO NAVARRETE, SOCORRO NAVARRETE Y JUAN DE DIOS CASTILLO TORRES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO VICTORIA CHACÓN VENTURA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN,.- EXPEDIENTE 00764/2018, AUTO.

YAJAIRA LIZBETH SILVA VILLATORO; MODESTO BALAM EK;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00774/2018, AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019.

TOMAS ORLANDO EK CASTRO, GUADALUPE MARIA MEX ACOSTA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00086/2017.- AUTO.

ELIZABETH MUTT CASTRO, IVAN ISMAEL GUZMAN RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00379/2017.- AUTO.

LEANDRO YAVÉ PATRON VAZQUEZ, MARIA JESUS SANSORES POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00474/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019.

JEANETT VANESSA HERNANDEZ ESCALANTE, ADRIAN DE JESUS GUTIERREZ MARRUFO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2019.

JUAN JOSE XOOL TUN, MARIA CONCEPCION DE LA NATIVIDAD CHAN POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00590/2017.- AUTO.

CINTHIA ALEJANDRA SILVA CELMO, GILBERTO ARMANDO LEAL MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00657/2017.- AUTOS DE FECHAS 20 DE MARZO Y 09 DE MARZO AMBOS DEL AÑO 2019.

REINA GUADALUPE CANCHE CAUICH, SANDRA ANAI CANUL CANCHE, MARIO OSCAR CANUL HERNANDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00438/2016.- AUTO.

RENE FRANCISCO CAMBRANIS LOPEZ, ZENAIDA DANIELA CAAMAL CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00626/2016.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019.

MANUEL JESUS HOIL CANTUN, PAOLA FIORELLA CHAN ESPERON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00120/2015.- AUTO.

RAUL ALBERTO AGUILAR DIAZ, MARTHA CRISTINA SEL CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE SUSCRIBIERON. .- EXPEDIENTE 00309/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019.

CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ GARCIA, DULCE MARIA GLORIA CAÑA MENDOZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00332/2015.- AUTO.

CRUZ ANTONIO CANCHE CANCHE, VERONICA YAZMIN PUC CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00787/2015. AUTO.

MAURICIO DURAND GRANIEL, ANTONIA DE FATIMA AGUILAR ALVARADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO..- .EXPEDIENTE 00851/2015. AUTO.

ESBEYDI KARINA CARVAJAL BASTO; LUIS ISMAEL MEDINA AGUAYO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO. .- EXPEDIENTE 00341/2014.- AUTO.

EDUARDO DE JESUS VILLANUEVA CANO, KARINA ROCIO CHAN MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE PENSION ALIMENTICIA, CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA QUE SUSCRIBIERON RESPECTO A SU HIJO MENOR DE EDAD. EXPEDIENTE 00397/2014.- AUTO

CARLA KARIME MADERA PECH, ALAN AMMANUEL RAMIREZ SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00682/2014.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS CON CABECERA EN LIBRES, ESTADO DE PUEBLA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 349/2017, RELATIVO AL JUICIO DE PRIVILEGIADO DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR JESSICA HERNÁNDEZ BONILLA EN CONTRA DE IGNACIO RIVERO GALAVIZ;.- EXHORTO 27/2019, AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

CIUDADANO. HORTENCIA RUBIO PONCE

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del expediente 001/2019, radicado en el JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por VICTOR ANDRES CABALLERO GAMBOA en contra de HORTENCIA RUBIO PONCE; se ha dictado un proveído del tenor literal siguiente:- - - - -

Mérida, Yucatán, a seis de febrero del año dos mil diecinueve. - - - - -

VISTOS: Por presentado al ciudadano VICTOR ANDRES CABALLERO GAMBOA con su escrito de cuenta, certificados del Registro Civil, propuesta de convenio a que se contrae y copias simples que acompaña, solicitando en la vía de procedimiento especial a la ciudadana HORTENCIA RUBIO PONCE, el Divorcio sin Causales, por las razones que menciona, con fundamento en los artículos 182 y 192 del Código de Familia y 504, 505, 506 y 508 del Código de Procedimientos Familiares ambos del Estado, se admite su petición de divorcio incausado en la citada VIA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL; haciendo del conocimiento de las partes, que ese juicio será regido por los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1,

2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del citado Código Adjetivo. Asimismo y por cuanto el ocursoante señala en su escrito que se provee el desconocimiento del domicilio de la señora HORTENCIA RUBIO PONCE, así como que ha hecho gestiones para su localización y estas han resultado infructuosas, en tal virtud y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 521 fracción I y II y 220 del Código de Procedimientos Familiares en el Estado, que en la parte que interesa dice "artículo 521.- En los casos de solicitudes de divorcio sin causal, cuando se ignore el domicilio del otro cónyuge, el procedimiento es el siguiente: I. Admitida la solicitud se debe notificar por edictos el auto correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de este Código, y II. Cuando el otro cónyuge notificado en los términos de la fracción anterior comparezca ante el juez, se debe seguir el procedimiento en la forma establecida en este Capítulo, y si no comparece dentro del plazo correspondiente, el juez, luego de analizar la solicitud y la propuesta de convenio, debe dictar la resolución que disuelva el matrimonio y apruebe el convenio presentado." "artículo 220.- En caso de que no se pueda ubicar por ningún medio a la persona a quien deba notificarse, porque se desconozca el domicilio, paradero, o por el ocultamiento, la primera notificación se debe hacer mediante la publicación de la determinación respectiva, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán." en tal tesitura, notifíquese lo dispuesto en este auto a la demandada HORTENCIA RUBIO PONCE, mediante publicación de la presente determinación, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán; y dése vista por el término de siete días hábiles siguientes, a aquél en que quede debidamente notificada de este proveído, a efecto de que comparezca ante esta Autoridad, precisamente con su escrito de contestación, a manifestar su conformidad, o en su caso presente su propuesta de convenio, al cual debe anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su propuesta está apegada a su dicho y que permitan al suscrito Juez tener certeza de los medios presentados, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos por el Código de Familia del Estado; asimismo, déjese a disposición de la demandada en la secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, para el debido uso de sus derechos; en mérito de lo anteriormente proveído no ha lugar a acceder a la información testimonial a que se refiere el ocursoante en su escrito que se provee; se tienen por presentadas las pruebas que la parte actora relaciona en su citada demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad, de conformidad con el artículo 288 del Código de Procedimientos Familiares del Estado; notifíquese al Fiscal de la Adscripción, junto con copias de traslado, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. De igual modo, previénese a la demandada para que al contestar la vista que se le diera en líneas precedentes, exhiba tres juegos de copias simples de su contestación junto con sus anexos, para su debido traslado de conformidad con el artículo 148 fracción III y VI del Código de Procedimientos Familiares del Estado; asimismo prevéngase al promovente para que dentro del término de tres días de notificado del presente auto y a la demandada para que al contestar la demanda, exhiban constancia domiciliaria, copia de identificación oficial y manifieste a esta autoridad judicial los siguientes datos personales: 1.- Edad en años cumplidos, 2.- Fecha de nacimiento, 3.- Escolaridad, y 4.- Ocupación (especificar); lo anterior a fin de que dicha información sea proporcionada al Instituto Nacional de

Estadística y Geografía, de conformidad con el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, haciéndoles saber que el manejo de tales datos será estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otros fines diversos del estadístico, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de dicha Ley. Y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1,2,3,9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra a de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Por otra parte y como pide, se nombra a la profesionista que señala en su escrito de cuenta, como su Asesor Jurídico Patrono, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberá acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervenga, que tienen debidamente inscrito su título profesional y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; de igual manera se autoriza para efectuar la reproducción electrónica de constancias del presente expediente que se encuentren debidamente notificados con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a la persona antes autorizada que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: Los preceptos legales antes citados y el artículo 507 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can,

ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Bertha Alicia Abreu Espinosa. Lo certifico.-- J. ISMAEL CANTO C.----- UNA FIRMA ILEGIBLE.----- RUBRICAS".-----

No omito manifestar que las copias simples exhibidas cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de esta Juzgado, para el uso de sus derechos.

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, vista, prevención, fijación de término y traslado, ordenados en el proveído que antecede, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA

Publíquese los días 15 y 22 de marzo de 2019.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

MARIA LEONOR FRANCO CRUZ, RITA MARIA GONZALEZ CRUZ, JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, MANUEL JESUS GONZALEZ CRUZ.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE CELIA CHUC DZUL, ALIAS, CELIA CHUC, ALIAS, CELIA CRUZ CHUC, ALIAS CELIA CRUZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00041/2019. AUTO

HECTOR LOPEZ GARCIA, SILVIA MARIA BURGOS ALPUCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00133/2019. ACTA DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2019.

MARIA CONCEPCION DE LOS REMEDIOS POOT CUTZ, ARMANDO DE JESUS PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00134/2019. AUTO

JOSE ERNESTO BOLIO ROMERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00144/2019. AUTO.

JONATAN JESUS MENDEZ AVILA, ROCIO ADIREM QUIROZ CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00161/2019. ACTA DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019

ELDA MARGARITA AGUILAR PULIDO.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE ELDA MARGARITA AGUILAR LLANES, ALIAS, ELDA MARGARITA AGUILAR Y LLANES PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00163/2019. AUTO DE FECHA 19 D EMARZO DEL 2019

ABRIL JANETH HERRERA PEÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00164/2019. AUTO DE FECHA 19 D EMARZO DEL 2019

PETRONILO MEX DZUL, LOURDES NOEMI SILVEIRA PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00168/2019. AUTO DE FECHA 19 D EMARZO DEL 2019.

YARELI MAGDALENA CHAN CANUL.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00172/2019. AUTO.

MARIA DEL SOCORRO TUZ CEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00173/2019. AUTO.

PATRICIA GUADALUPE LOPEZ MEZQUITA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00174/2019.AUTO.

AGUSTIN GUZMAN CETINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00175/2019. AUTO.

ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE ALIAS ALEXIS MARTHA CEPEDA; RAÚL ALFONSO CEPEDA HOYOS ALIAS ALFONSO CEPEDA HOYOS ALIAS RAÚL ALFONSO CEPEDA, THELMA ISOLINA DUARTE FLOTA ALIAS THELMA DUARTE FLOTA ALIAS THELMA ISOLINA DUARTE.- JUICIO ORDINARIO NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00014/2018.- AUTO.

FRANCISCO MANUEL VAZQUEZ PASARON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00180/2018.- AUTO.

ROGER ALEJANDRO VIVAS CEDEÑO, KARINA CANDELARIA VILLANUEVA GARRIDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN OCNTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00422/2018. AUTO.

ALEXANDER ALBERTO PEREZ CRUZ, CLAUDIA ELIZABETH GARCIA DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 533/2018. AUTO.

GUIDO RENY CUEVAS Y LUJANO, SONIA GUADALUPE ZAMORA COSSIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00169/2017 AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

RAUL SERRANO FIGUEROA, GABRIELA MARRUFO AMAYA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00228/2017 AUTO.

RODRIGO ADAN ARIAS ESPADAS, DIANA AMOR BASTARRACHEA CENTURION.- JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00270/2017 AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

NIDIA LEONOR UICAB CHALE, LUIS ALBERTO PEREZ VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONNTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 294/2017.-AUTO.

ESTANISLAO JAVIER TELLO JOHNSON; THELMA RUBÍ CANTO VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00536/2017.- AUTO

DANIELA ALEJANDRA BARRIENTOS ORTIZ, ULISES CORONADO MORALES.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00545/2017.- AUTO

GLADYS MARILIN LIMA CORONADO, JUAN MIGUEL ANTONIO HERNÁNDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00655/2017.- AUTO.

MAROL ALESÍ SILVA PINEDA, ADRIAN GUERRA ROMERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 665/2017. AUTO.

SHIRLEY ARELY CUPUL SEGOVIA, RANDY OLIVER PUC PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00672/2017.-AUTO

LUIS JESUS TORRES MEJIA, SANDRA LOPEZ NAVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA. - EXPEDIENTE 00900/2014 AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.

EL EXHORTO NÚMERO 32/2019, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE H. CÁRDENAS TABASCO, DEDUCIDO DE LOS

AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 41/2019, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL PROMOVIDO POR ORBELIN GALLEGOS RODRÍGUEZ.- EXHORTO 20/2019. AUTO.

EL EXHORTO NÚMERO 23/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 28/2019 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 388/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ERIKA MARÍA NOVELO DZUL Y LUIS GASPAS AGUILAR EK. EXHORTO 23/2019. AUTO.

EL EXHORTO NÚMERO 25/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 180/18/2019/1F-II GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 362/2018-2019/1F-II, RELATIVO AL JUICIO QUE PROMUEVE EL CIUDADANO ROMÁN MORALES LÓPEZ. EXHORTO 25/2019. AUTO.

EL EXHORTO NÚMERO 186/18-2019/3F-I, GIRADO POR LA JUEZ INTERINA TERCERA DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 66/17-2018/3F-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR ARTURO GUADALUPE RODRÍGUEZ CHÍ. EXHORTO 26/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.

NORMA RUTH GONZALEZ GARRIDO, MANUEL ALFONSO GUERRA LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00055/2019.- AUTO.-

MARIA DE LOS ANGELES ARGAEZ BALAM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00056/2019.- AUTO.-

ABDIAS TUN Y MIAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00060/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.-

HILDA DEL CARMEN COCOM GARCIA, HILDA DEL CARMEN ECHEVERRIA COCOM, MARIA ELIZABETH ECHEVERRIA COCOM; , JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARTIN DE LOS REYES ECHEVERRIA ECHEVERRIA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00068/2019.- AUTO.-

PABLO BALAM DZUL, MARCOS ISRAEL BALAM DZUL, CORNELIO BALAM DZUL, JAFIA BALAM DZUL; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO RAYMUNDO BALAM CHI ALIAS RAYMUNDO BALAN CHI, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO.-

EMMANUEL JESUS TENREIRO MARRUFO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00085/2019.- AUTO.-

CARLOS OSVALDO NOVELO MARIN, CARMEN MARIELA GONGORA BASTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00014/2018.- AUTO

FELIPE NERY SOLIS HERRERA, FELIPE ALFREDO SOLIS RODRIGUEZ, EDGAR HELIAD SOLIS RODRIGUEZ; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO SATURDINA DE JESUS RODRIGUEZ FLORES VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE DE MERIDA.- EXPEDIENTE 00640/2018.- AUTO.

MONSERRAT MONTES VALLADARES COMO APODERADA DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00738/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

MONSERRAT MONTES VALLADARES COMO APODERADA DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00738/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019

NATALIA RUBI UICAB CANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE DANIEL SOLIS VAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00016/2017. AUTO.-

JUAN ULISES ROSADO RODRIGUEZ, AOLIBAMA ZURISADAY TEC FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00065/2017. AUTO.-

CRISTINA AZUCENA CERVERA PERERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00066/2017. AUTO.-

LESLY VICTORIA GARCIA CALDERON, JESUS ENRIQUE OJEDA OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE AMBOS FIRMARON.- EXPEDIENTE 00303/2017. AUTO.-

SERGIO JOSE CANCHE CHUC, SANDRA IBET TZUC ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00319/2017. AUTO.-

JOSE MANUEL DZUL KAUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00324/2017. AUTO.-

LIGIA PAOLA MONTALVO CASTRO, JESUS SAMUEL MALDONADO PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00347/2017. AUTO.-

MARIOLAIN AGUILAR SILVA, MARIELA VIRGINIA MARTINEZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00464/2017. AUTO.-

ALVARO ERNESTO CANCHE ESTRELLA, ROSARIO ISIDORA SULUB MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE AMBOS FIRMARON.- EXPEDIENTE 00470/2017. AUTO.-

NOEMI REBECA TEC PUC, MANUEL JESUS MAC TINAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00529/2017. AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.

NOEMI REBECA TEC PUC, MANUEL JESUS MAC TINAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00529/2017. AUTO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.

LEONARDO ANTONIO NOGUEZ MUÑOZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00682/2017.- AUTO.-

OSCAR FENANDO VILLAREAL CONRADO, DAMARIS IRASEMA CHI LARA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 101/2016.- AUTO.-

PATRICIA CARRILES CAMPOS, MARIA DEL SOCORRO CARRILES CAMPOS, JENY CARRILES CAMPOS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE TESTAMENTO, PROMOVIDAS POR USTEDES EN CONTRA DE SAID ESCALANTE BARBOSA, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA NUMERO 21 DEL ESTADO DE YUCATAN Y LIVIO ALBERTO CARRILES CAMPOS.- EXPEDIENTE 00351/2016. AUTO.-

MARIA ESTHER BERMEJO SANTIAGO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO BERTHA ESTHER BERMEJO VALENCIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00391/2016. AUTO.-

EDWIN JOEL BRICEÑO SALAZAR; ADRIANA ROSALDO MISS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00677/2016. AUTO.-

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019.**

LAURA CIVEIRA GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00006/2019.- AUTO.

EUGENIO PECH EUAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00049/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00054/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS DANIEL VIANA COOL, CARLA PATRICIA PACHECO FUENTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GENNY DEISY MENA JIMENEZ "ALIAS" GENY DEYSI MENA JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0083/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIANA CAMARILLO GOMEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00093/2019.- AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NIGEL MIZAEZ GÓMEZ PEÑA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00094/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00137/2019.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSEFINA PATRON CASTILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00027/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SUE ELISA ECHEVERRIA OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00199/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NERY ISELA ROJAS CAMPOS, ALVARO ALONSO ROJAS CAMPOS, JORGE ALFREDO ROJAS CAMPOS, FÁTIMA DEL SOCORRO ROJAS NOVELO, ROGERIO ARIEL ROJAS NOVELO, JORGE ENRIQUE ROJAS NOVELO, LIGIA MARGARITA ROJAS NOVELO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARIEL RENAN ROJAS ARJONA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00206/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADRIÁN NATALIO CEBALLOS DIOSABOT, VERÓNICA MACARENA ESQUIVEL CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00268/2018.- AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JACQUELINE DE LA FLOR QUEZADA MADERA, YESENIA DEL PILAR HERNANDEZ MARIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00301/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ORLANDO ISAÍAS PIÑA BASULTO, DIANA LAURA ALDANA BARRERA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00398/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NESTOR RAFAEL SANCHEZ SALAS, MILDRE YANET CAB POOL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00440/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAMILO TZEL HINOJOSA, AMBROSIA PECH MARTIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00472/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

REYNA GUADALUPE CICERO CHIM, RAFAEL ALEJANDRO MILLÁN NAH; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00595/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00599/2018.- AUTO.

JOSE RUBEN REYES GONZÁLEZ, DAVID JESUS REYES MONTALVO, IVAN EMMANUEL REYES MONTALVO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CASACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00612/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERCEDES DEL CARMEN KU EUAN, BASILIO JAVIER TAMAYO KU, CLARA DEL CARMEN GOMEZ CUELLAR; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES HECTOR JAVIER TAMAYO ARIAS Y HECTOR JOSE TAMAYO KU, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00629/2018.- AUTO.

JUAN GABRIEL RODRIGUEZ MARTINEZ, ARIEL HUMBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE ANTONIO RODRIGUEZ HERNANDEZ "ALIAS" ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ Y AUDELIA MARTINEZ Y RODRIGUEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00641/2018.- AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00651/2018.- AUTO.

MARIELA AYME YAH CAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00684/2018.- AUTO.

RUSSELL LAUREANO CRUZ QUINTAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00723/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO ANTONIO RIVERO QUINTAL, GENY SARAI RIVERO ESCAMILLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00756/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS ÁNGEL ALEGRE AGUILAR, CONCEPCIÓN PÉREZ RODRÍGUEZ "ALIAS" CONCEPCIÓN PÉREZ DE ALEGRE; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ CARLOS ALEGRE PÉREZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00773/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIA ALEJANDRA FRANCO MISS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00748/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIRNA DEL CARMEN OXTE EK, ERIK ADRIAN ARANDA HERNANDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00092/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARGARITA NOEMÍ PEÑA HUCHIM, PAULINO ROSADO CORTÉS, ALTAGRACIA ROJAS HERAS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00116/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE PRECILIANO CHI PECH, ESTEBANA CAUICH MAY "ALIAS" ESTEBANA CAUICH Y MAY "ALIAS" MARÍA ESTEBANA CAUICH MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00133/2017.- AUTO.

OFELIA MARGARITA CERVERA ENCALADA, IVAN ALEJANDRO LOPEZ FERRER; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO EXPEDIENTE 00313/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTHA IVETTE CHACÓN TZAB, CLAUDIA MARIBEL VEGA PAT EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL, LUIS JOAQUIN DOMINGUEZ SANTILLAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00473/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIANNY ROSALÍN MARRUFO ÁVILA "ALIAS" DIANNY ROSALÍN MARRUFO ÁVILA, KARLA MELINA MARRUFO ÁVILA, ALMA LETICIA MARRUFO MONTES DE OCA, CARLOS RAUL MARRUFO CAMARA EN SU CATACTER DE APODERADO LEGAL DE CARLOS JOSÉ MARRUFO AGUILAR; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CARLOS JOSE MARRUFO Y GOMEZ "ALIAS" CARLOS JOSE MARRUFO GOMEZ "ALIAS" CARLOS MARRUFO GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00488/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLA PATRICIA PACHECO FUENTES; DILIGENCIAS DE JURIDISCCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00840/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EVELIA MEX PECH, GENARO CHEL MEX, JORGE EDUARDO CHEL MEX, NORMA DEL SOCORRO CHEL MEX, MARÍA AURORA CHEL MEX, GLORIA MATILDE CHEL MEX, LUIS MIGUEL CHEL YUIT, ADALBERTA YUIT MIAM, JUAN CARLOS CHEL YUIT, OLGA ESTHER CHEL YUIT; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE GENARO CHEL CANUL "ALIAS" GENARO CHEL VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00858/2017.- AUTO.

MARIANA CLAUDETTE ASUNCIÓN DUARTE DUARTE; DILIGENCIAS DE JURIDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00976/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 30087/2018, GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN V-1416/2018, PROMOVIDO POR ALBERTO VAZQUEZ ALCALA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0042/2018.- AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

**C. LEUCADIO CONSEPCIÓN MARIN CHI "ALIAS" LEUCADIO CONCEPCIÓN MARIN CHI.
DOMICILIO IGNORADO.**

En los autos del expediente 235/2018, radicado en el JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO DE SUCESION INTESTADA del señor CARLOS DAVID MARIN NARVAEZ, promovido por la ciudadana FATIMA EDUVIGES PACHECO MARTIN; se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a siete de enero del año dos mil diecinueve.-----
Vistos: Atento el estado del presente procedimiento, por cuanto de las constancias que integran el presente expediente se advierte que no se ha notificado la tramitación de este Juicio al señor LEUCADIO

CONSEPCION MARIN CHI, ALIAS, LEOCADIO CONCEPCION MARIN CHI y por cuanto de los informes rendidos por la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral y el Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de dichas dependencias no se tiene registro de algún domicilio o propiedad del el ciudadano LEUCADIO CONSEPCION MARIN CHI, ALIAS, LEOCADIO CONCEPCION MARIN CHI, y del resultado de la información testimonial rendida en fecha cinco de noviembre del año dos mil dieciocho, se advierte que no se tiene conocimiento del domicilio que habita actualmente el ciudadano LEUCADIO CONSEPCION MARIN CHI, ALIAS, LEOCADIO CONCEPCION MARIN CHI; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio del citado LEUCADIO CONSEPCION MARIN CHI, ALIAS, LEOCADIO CONCEPCION MARIN CHI, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio del ciudadano LEUCADIO CONSEPCION MARIN CHI, ALIAS, LEOCADIO CONCEPCION MARIN CHI; por tanto, al ser de domicilio ignorado, hágasele la notificación de este auto y del auto de fecha cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, en publicaciones que deberán hacerse por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de hacerle saber al ciudadano LEUCADIO CONSEPCION MARIN CHI, ALIAS, LEOCADIO CONCEPCION MARIN CHI la tramitación de este procedimiento para el uso de sus derechos. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en derecho Francisco Javier OrtízCatzín. Lo certifico.-----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS”-----

“Mérida, Yucatán, a cuatro de mayo de dos mil dieciocho.-----
Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana Fátima Eduvigés Pacheco Martín con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil y documentos que acompaña, denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de Carlos David Marín Narváez, vecino que fue de esta ciudad, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 637 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, se da por denunciada y radicada la presente sucesión; en tal virtud, gírese oficio al Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, para que dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba el referido comunicado, informe a este Juzgado si en esa oficina a su cargo existe disposición testamentaria alguna otorgada por el autor de la sucesión; lo anterior, previo el pago de los derechos correspondientes que serán a cargo de la parte promovente. Recibido que sea el correspondiente informe, dése vista al ciudadano Fiscal de la adscripción.-----

Ahora bien, respecto de la información testimonial ofrecida, se hace saber a la promoventes que, no obstante lo dispuesto en el artículo 637 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, conforme a los principios de celeridad en la impartición de justicia, contenidos en el artículo 17 Constitucional y los principios de inmediación y concentración estatuidos en los artículos 4 y 5 del Código Procesal de la Materia, dicha información será recibida durante la audiencia preliminar que se fije en este asunto, dejándose a salvo los derechos de la parte promovente, a fin que de considerarlo necesario, haga nuevas preguntas a los testigos, que tengan por objeto acreditar su parentesco y de que es la única heredera. Por otra parte, privilegiando el aludido principio de concentración, se le hace de su conocimiento que en la audiencia preliminar podrá, si así los estima pertinente, presentar la documentación idónea a fin de continuar en la propia audiencia preliminar con la siguiente fase del procedimiento, que sería la audiencia intermedia, incluso de darse el caso, concluir hasta la audiencia principal, reiterándose siempre y cuando se encuentren reunidos y cumplidos los requisitos que son indispensables para llevarse a cabo las distintas audiencias antes referidas, ello atendiendo igualmente al principio de impulso procesal consagrado en el artículo 14 del Código en comento y a la obligación de esta Juzgadora de evitar la paralización de procedimientos como el que nos ocupa.-----

De conformidad con lo establecido por el artículo 123 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, notifíquese el inicio del presente Juicio al Fiscal de la adscripción, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos a que haya lugar.-----

Se tiene a la promovente señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones en este asunto, el predio número quinientos treinta y tres de la calle cuarenta y siete, entre treinta y cuatro y treinta y seis del fraccionamiento Juan Pablo II de esta ciudad de Mérida, Yucatán.-----

Asimismo, como solicita la compareciente, se tiene por autorizadas a la Licenciada María del Rosario Sánchez Martínez y a la Pasante de Derecho Cinthia Guadalupe Hau Chan para imponerse de los autos del presente expediente que se encuentren debidamente notificados, así como para que, con fundamento en los artículos 3, 4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, puedan utilizar cámaras fotográficas y/o aparatos electrónicos, para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.-----

Asimismo, se hace del conocimiento de la promovente que debe contar con un Asesor Jurídico Patrono que la oriente y asista durante la tramitación de este procedimiento, quien igualmente deberá acompañarla al momento celebrarse cualquiera de las audiencias orales previstas para este procedimiento, por lo que deberá designarlo previamente, o bien, en la propia audiencia que al efecto se fije; y si no cuenta con Abogado particular, se hace de su conocimiento que tiene a su disposición los servicios de los Abogados adscritos al Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán, quienes les brindarán asesoría jurídica gratuita, previos trámites administrativos de dicha institución; por consiguiente, se apercibe a la promovente que en caso de no contar la debida asistencia y representación de un Profesional del Derecho, será bajo su propia responsabilidad la pérdida de los derechos que dicha falta de asesoría pudiera ocasionarles.-----

Por otra parte, comisionase al Actuario adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y de lo Familiar, a fin de que se sirva notificar, en forma personal, el inicio de este Juicio Sucesorio al señor Leucadio Concepción Marín Chi, alias Leocadio Concepción Marín Chi, para los efectos a que haya lugar, en su domicilio ubicado en el predio sin número de la calle cuarenta y uno por diez y doce de la colonia San Marcos Nocoh de esta ciudad de Mérida, Yucatán.-----

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en los autos que anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a los quince días del mes de febrero del dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO

Publíquese los días 19 y 22 de marzo de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LA C.

DENUNCIANTE: MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 30/2014 J2ES, derivado de la causa Penal número 115/2010, que se siguió ante el Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de CARLOS GERARDO PIÑA LEAL (O) CARLOS GERARDO (A) "CALIN", por el delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA, denunciado

por la ciudadana MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL (en agravio de su hija menor de edad ...) e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo: -----

“ En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 diez horas, del día de hoy 11 once de marzo de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda; compareció espontáneamente ante esta autoridad, la ciudadana THELMA LORENA LEAL PINEIRO, quien se identifica con su credencial para votar con fotografía, con clave de elector número LLPNTH45020631M900, expedida a su favor por el entonces denominado Instituto Federal Electoral, la cual contiene una fotografía cuyos rasgos coinciden con los de la compareciente, documento que exhibe en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación la primera le sea devuelta y la segunda obre en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 30/2014, (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que se le hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó: llamarse correctamente como quedó escrito, ser natural de la ciudad de Izamal, Yucatán y vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio en la calle 17 diecisiete oriente, número 101 ciento uno, por 28 veintiocho y 81 ochenta y uno poniente, del fraccionamiento Unidad Habitacional Morelos, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, labores domésticas, viuda, de 74 setenta y cuatro años de edad, teléfono celular número 99-92-77-39-10. Seguidamente y bajo la misma protesta continuó diciendo: que es progenitora del sentenciado CARLOS GERARDO PIÑA LEAL (O) CARLOS GERARDO, ALIAS “CALÍN”, y que comparece ante esta autoridad judicial que la escucha, en virtud de que se encuentra enterada que en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 24 veinticuatro de abril de 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 115/2010 y los del toca número 991/2012, seguida ante el Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la que se consideró al citado sentenciado CARLOS GERARDO PIÑA LEAL (O) CARLOS GERARDO, ALIAS “CALÍN”, penalmente responsable de la Comisión del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA, denunciado por la ciudadana MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL (en agravio de su hija menor de edad ...), e imputado por la Representación Social, fue condenado el referido enjuiciado, entre otras sanciones, a pagar a la menor de edad agraviada ..., en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado, la cantidad de \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, por conducto de quien acredite su representación legal, por lo que en este acto la ciudadana THELMA LORENA LEAL PINEIRO, exhibe el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, con número de folio J-2 4014, que ampara la suma de \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado, a favor de la menor de edad agraviada ..., por conducto de quien acredite su representación legal, impuesta al aludido sentenciado, en la sentencia de mérito. En consecuencia se acuerda: con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por la ciudadana THELMA LORENA LEAL PINEIRO, para los fines legales que procedan, y en relación al recibo oficial de depósito número J-2 4014, de fecha de hoy, que ampara la cantidad de \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado, a favor de la menor de edad agraviada ..., por conducto de quien acredite su representación legal, proceda al Actuario de este Juzgado, hacer del conocimiento de la denunciante ciudadana MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL, que deberá comparecer ante esta autoridad, el representante legal de la citada ofendida menor de edad ..., con una identificación oficial vigente con fotografía, acompañada de su respectiva copia fotostática, para que le sea entregado a la agraviada ..., por su conducto, el recibo oficial de depósito de referencia, que ampara la cantidad antes señalada por el concepto indicado, previo recibo otorgado en autos. De la misma forma se hace saber a la compareciente que con el pago de la suma que exhibió el día de hoy, se tiene por totalmente cubierta la cantidad de \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado, sanción pecuniaria a que fue condenado a pagar el sentenciado CARLOS GERARDO PIÑA LEAL (O) CARLOS GERARDO, ALIAS “CALÍN”, en el resolutive OCTAVO, de la Sentencia de Segunda Instancia de referencia, a favor de la menor de edad agraviada ..., por conducto de quien acredite su representación legal. Asimismo, gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que se CANCELE el procedimiento de cobro de la aludida cantidad de \$15,000.00 QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, por el citado concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL causado, a favor de la menor de edad agraviada ..., por conducto de quien acredite su representación legal. En consecuencia, se declara EXTINGUIDA por cumplimiento la sanción pecuniaria consistente en la reparación del daño causado, impuesta al sentenciado CARLOS GERARDO PIÑA LEAL (O) CARLOS GERARDO, ALIAS “CALÍN”, en el mandato judicial, al haberla cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia,

levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico.” -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS. -----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: MARÍA MARILI ESCALANTE VILLAMIL, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 14 DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 21, 22 y 25 de marzo de 2019.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

C. SENTENCIADO IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ

DOMICILIO IGNORADO.

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 281/2015 J2ES derivado de la causa Penal número 028/2014 que se siguió ante el Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, como penalmente responsable del delito de EXTORSIÓN, denunciado por la ciudadana Monica Gutierrez Olmos, e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo: -----
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 19 diecinueve de febrero de 2019 dos mil diecinueve. -----

VISTOS: Se tuvo por recibido el día 16 dieciséis de abril del año 2018 dos mil dieciocho, a las 14:05 catorce horas con cinco minutos, el oficio SSB/DW 08/0222/2018, de esa propia fecha, suscrito por el Licenciado en Derecho Wilbert Gaspar Alcocer Mena, Apoderado de la Empresa CFE Suministrador de Servicios Básicos, por medio del cual, comunica que de una minuciosa búsqueda en el Sistema de Localización de Clientes de la Empresa Productiva Subsidiaria, CFE Suministrador de Servicios Básicos, NO se halló servicio de energía eléctrica del domicilio del ciudadano IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ; asimismo, se recepciono el 18 dieciocho de abril del año próximo pasado, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, el oficio INE/JLE/VRFE/1138/2018, de fecha 16 dieciséis de los propios mes y año, signado por el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, mediante el cual, informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral del Estado, no se encontró registro alguno del ciudadano IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ; de igual manera, se recibió el 19 diecinueve de abril del año inmediato anterior, a las 10:00 diez horas, el oficio INSEJUPY/DRPPYC/4930/2018, de fecha 17 diecisiete de abril de 2018 dos mil dieciocho, suscrito por la Licenciada Celia María Octubre Maldonado Llanes, Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual, hace saber que no se encontró registro alguno a nombre del ciudadano IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ; igualmente, se recepcionó el día 25 veinticinco de abril del año 2018 dos mil dieciocho, a las 13:03 trece horas con tres minutos, el oficio SSP/SPEI/DPEI/1169/2018, de fecha 19 diecinueve de los mismos mes y año, suscrito por el titular de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación, Inspector Jefe Eberth Francisco Mezeta Couoh, mediante el cual, adjunta el informe de esa propia data, que rindió ante esa Dirección a su cargo, el ciudadano Eduardo Cobá Martín, agente de la Policía Estatal de Investigación, en el cual manifiesta el resultado de su investigación, advirtiéndose en lo sustancial que no fue posible localizar al ciudadano IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ; también se recibió el 27 veintisiete de abril del año 2018 dos mil dieciocho, a las 13:10 trece horas con diez minutos, el oficio 706, de fecha 19 diecinueve de abril del propio año, signado por el Licenciado Luis Enrique Ramírez González, apoderado legal de Teléfonos de México, S.A.B. DE C.V., por medio del cual se informa, que se realizó una búsqueda en la base de datos y sistemas relacionados con la prestación del servicio telefónico en los Estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Oaxaca, y no se localizó registro

alguno bajo el nombre de IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ; asimismo, se recepciono el 17 diecisiete de mayo del año inmediato anterior, a las 12:00 doce horas, el oficio 339001 400100/JDSJ-DC/PCM/6009/2018, de fecha 08 ocho de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, suscrito por el Licenciado Carlos Alberto Varguez Coello, apoderado legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual, anexa copia fotostática del memorándum 330110619100/SAV/1043, de fecha 16 dieciséis de abril de 2018 dos mil dieciocho, signado por el Jefe de Departamento de Superv. De Afiliación Clasificación de Empresas y Vigencia de Derechos, a través del cual comunica que no se localizó al ciudadano IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ ni como patrón ni como asegurado, por lo que no se cuenta con la información del domicilio del antes citado en la base de datos. -----

Con fundamento en el ordinal 189 ciento ochenta y nueve, del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, de aplicación supletoria, agréguese a los autos del presente expediente de ejecución 281/2015, los oficios y anexo de cuenta, para los fines legales que correspondan. -----

Ahora bien, teniendo en consideración que el sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ, es de domicilio ignorado y que el resultado de la búsqueda y localización ordenada como consecuencia de ello, resulto infructuosa, en tal razón y de conformidad con el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos Penales, antes invocado, aplicado de manera supletoria, proceda el actuario de la adscripción, a NOTIFICAR al citado sentenciado, todos los proveídos dictados en esta etapa de ejecución, incluyendo el presente, por medio de edictos publicados por tres días consecutivos, en el diario oficial del Estado. -----

Asimismo, con base al artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, en vigor, que dispone: "La amonestación consiste en la advertencia que el juez dirija al sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda y conminándolo con que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere. A juicio del juez, la amonestación se hará en público o en privado"; se le exhorta al multicitado sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (O) IRVING PECH (O) CARLOS MARTÍNEZ (U) OSCAR HERNÁNDEZ, a la enmienda y se le previene de las sanciones que se le impondrían en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 veinticuatro y 88 ochenta y ocho del Código Penal del Estado, en vigor, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los substitutivos penales que la ley prevé. En consecuencia, con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro, fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se declara extinguida por cumplimiento la amonestación impuesta al citado sentenciado, en la sentencia ejecutoriada de primera instancia, de fecha 2 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, dictada por el ahora desaparecido Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa 028/2014, en la cual se declaró penalmente responsable del delito de EXTORSIÓN, denunciado por la ciudadana MONICA GUTIERREZ OLMOS e imputado por la Representación Social. -----

NOTÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. Lo certifico. -----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 04 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil quince. -----

VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Secretario de Acuerdos de este Juzgado, Licenciado en derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda, mediante el cual informa que se recibió el oficio número 4461 de fecha 3 tres de noviembre del año 2015 dos mil quince, suscrito por el ciudadano Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por medio del cual remite copia debidamente certificada de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 2 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, emitida en autos de la causa penal número 28/2014, en la cual se declaró a IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, penalmente responsable del delito de EXTORSIÓN, denunciado por la ciudadana Monica Gutierrez Olmos, e imputado por la Representación Social; así, como constante de (1) foja útil, copia autorizada del acuerdo de fecha 3 tres de noviembre del año en curso, en la cual se declaró que la aludida definitiva ha causado ejecutoria; asimismo pone a disposición jurídica de este juzgado, en el almacén de los juzgados penales, el celular de la marca Nokia, de color gris, con negro, modelo 1200, con número de IMEI: 011581/00/371246/6, con una batería de la misma marca, con número de serie BL-5CA, una tarjeta SIM de color Azul, con la leyenda V5.0 telcel 128 KB, mismo teléfono que carece de la tapa posterior. No omite manifestar que la pena privativa de libertad impuesta al sentenciado en el fallo en comento se dio por compurgada, en virtud del tiempo transcurrido en que estuvo privado de su libertad, esto es del día 24 veinticuatro de enero del año 2014 dos mil catorce, fecha en la que estuvo privado de su libertad, al día en que se dictó la citada definitiva, ordenando entonces, su inmediata libertad. De igual manera informó el domicilio del sentenciado y denunciante; así como que la defensora del multicitado sentenciado, es el defensor público adscrito a dicho juzgado. Con fundamento en el numeral 189 ciento

ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que acompaña, REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 281/2015, y por cuanto este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 2 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, emitida en autos de la causa penal número 28/2014, en la cual se declaró a IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, penalmente responsable del delito de EXTORSIÓN, denunciado por la ciudadana Monica Gutierrez Olmos, e imputado por la Representación Social; la cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 14 catorce fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.-----

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 4 cuatro fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción II y 30 treinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, DESE INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PENAL DE LA SENTENCIA impuesta al sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ. En ese sentido, gírese oficio al titular del Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, para su conocimiento y fines legales que correspondan.-----

Ahora bien, por cuanto en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 2 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, emitida en autos de la causa penal número 28/2014, aparece que se declaró a IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, como penalmente responsable del delito de EXTORSIÓN, denunciado por la ciudadana Monica Gutierrez Olmos, e imputado por la Representación Social; y por dicha responsabilidad se le impuso la sanción privativa de libertad de 1 UN AÑO 6 SEIS MESES, DE PRISIÓN, y MULTA DE 35 TREINTA Y CINCO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE, en la época de la comisión de los hechos, equivalente a la cantidad de \$2,231.95 dos mil doscientos treinta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, que podrá ser sustituida por 70 setenta días adicionales de reclusión; siendo que ambas sanciones se dieron por compurgadas, en virtud de que su sanción empezó a correr a partir del día 24 veinticuatro de enero del año 2014 dos mil catorce, al día en que fue dictada la aludida sentencia(3- Noviembre-2015); en ese sentido con fundamento en el numeral 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se declara la extinción por cumplimiento de la citadas sanciones: privativa de libertad y pecuniaria consistente en multa, impuesta al sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, en el mandato judicial que nos ocupa.-----

Por otra parte, por cuanto en la aludida sentencia que nos ocupa, aparece que en el punto resolutivo CUARTO, se ordenó se amoneste al referido sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, en términos del numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, es por ello que se señala el día próximo día MARTES 07 SIETE DE ENERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, A LAS 12:00 DOCE HORAS, para que se presente al local que ocupa el Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, a fin de llevar a cabo la diligencia de amonestación, a fin de hacer del conocimiento las sanciones a que se expondrían en caso de hacerlo, ya que en caso de inasistencia se procederá conforme a derecho corresponda.-----

Finalmente, por cuanto en el punto resolutivo séptimo de la sentencia que nos ocupa, aparece que se ordenó se entregue al sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN, el celular de la marca Nokia, de color gris, con negro, modelo 1200, con número de IMEI: 011581/00/371246/6, con una batería de la misma marca, con número de serie BL-5CA, una tarjeta SIM de color Azul, con la leyenda V5.0 telcel 128 KB, mismo teléfono que carece de la tapa posterior; en consecuencia con fundamento en el artículo 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se concede al citado sentenciado PECH CHAN, el término de 60 sesenta días naturales, a fin de que comparezca a este juzgado a solicitar la entrega del mismo, apercibido que en caso de no comparecer a solicitar la devolución del mismo, se procederá a la subasta de dicho objeto.-----

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en

Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda.- LO CERTIFICO. -----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 27 veintisiete de junio del año 2016 dos mil dieciséis. -----

VISTOS: Habiendo transcurrido ventajosamente el término señalado por el artículo 43 cuarenta y tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, sin que ninguna de las partes en el proceso interpusiera recurso o medio de impugnación alguno en contra del acuerdo de fecha 4 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil quince, en la que en su parte conducente aparece que se decreto al extinción de la sanción privativa de libertad de 1 UN AÑO 6 SEIS MESES DE PRISIÓN, y MULTA DE 35 TREINTA Y CINCO DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE, en la época de la comisión de los hechos, equivalente a la cantidad de \$2,231.95 dos mil doscientos treinta y un pesos con noventa y cinco centavos, moneda nacional, que le fue impuesto al sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, en la Sentencia Definitiva de Primera Instancia de fecha 2 dos de octubre del año 2015 dos mil quince, emitida en autos de la causa penal número 28/2014 del índice del entonces Juzgado Sexto Penal del Estado, en la que aparece que se le consideró penalmente responsable del delito de EXTORSIÓN, denunciado por la ciudadana Monica Gutierrez Olmos, e imputado por la Representación Social; en ese sentido, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha extinción de prisión y multa HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan. -----

Por otra parte, en atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el Secretario de Acuerdos de este juzgado, en la que aparece que el día 07 siete de enero del año 2015 dos mil quince, no compareció el sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, a fin de llevar a cabo el cumplimiento del punto resolutivo CUARTO de la sentencia que nos ocupa, relativa a la amonestación del referido sentenciado; en consecuencia se fija como nueva fecha el próximo día 28 VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, a fin de que comparezca el sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN (o) IRVING PECH (o) CARLOS MARTINEZ (o) OSCAR HERNANDEZ, a dar cumplimiento con la amonestación impuesta en el mandato judicial. Se le previene al citado sentenciado a fin de que comparezca el día y hora citada, ya que en caso de no comparecer, sin causa justificada, se le impondrá el segundo medio de apremio que señala el artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, consistente en AUXILIO DE LA FUERZA PÚBLICA, para hacerlo comparecer. -----

Por otra parte, por cuanto ha transcurrido con ventaja el término concedido al sentenciado IRVING EDUARDO PECH CHAN, mediante acuerdo de fecha 4 cuatro de noviembre del año 2015 dos mil quince, sin que hasta la presente fecha hubiera comparecido a solicitar la devolución del celular de la marca Nokia, de color gris, con negro, modelo 1200, con número de IMEI: 011581/00/371246/6, con una batería de la misma marca, con número de serie BL-5CA, una tarjeta SIM de color Azul, con la leyenda V5.0 telcel 128 KB, mismo teléfono que carece de la tapa posterior; en consecuencia de conformidad con el artículo 4 cuarto fracción II segundo y 114 ciento catorce de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decreta la SUBASTA del referido celular, que se encuentra en el almacén de los Juzgados Penales; en tales circunstancias, gírese oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, haciéndole de su conocimiento que el citado objeto antes descrito, quedó a su disposición en el local que ocupa el almacén de los Juzgados Penales del Estado, lo anterior con copia para el jefe del almacén de los juzgados Penales del Estado.-----

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE. -----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

Y por cuanto de autos de la presente causa se aprecia que Usted es de domicilio ignorado, procedo a notificar el acuerdo que antecede, por medio de Edictos que se publicarán por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno de Estado. Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado de Yucatán en vigor.

Mérida; Yucatán a 13 trece de marzo del año 2019 dos mil diecinueve

EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JULIO ALBERTO BELTRAN HERRERA

Publíquese los días 21, 22 y 25 de marzo de 2019.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.**

ALFREDO CHAN LOPEZ; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0066/2018. Auto

ROSA FERNANDA UREÑA CHÍ; GASPAR ALFREDO REYES. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0826/2016. Auto

FEDERICO BALAM COLLI; MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; RUBÉN GARCÍA CÁMARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del último nombrado. Expediente 0144/2019. Auto

CLAUDIA RAQUEL CAUICH VERA; MIGUEL ÁNGEL MEJÍA CAHUM.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0529/2016. Auto

JUANITA DE LA LUZ CIME CHALE; SEVERIANA CIME CHALE; EUSTAQUIO CIME CHALE; VICTORIANO PECH CHALE.- Juicios Sucesorios Unidas de Intestado de la señora MANUELA CHALE UC, también conocida como (Alias) MARIA MANUELA CHALE UC (Alias) MANUELA CHALE MAGAÑA vecina que fue de esta ciudad de progreso. Expediente 0106/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 418/2017, relativo al Juicio de Sucesiones Unidas de MARIA ELENA CHAN DZUL, también conocida como MARÍA CHAN DZUL, JOSE EDILIO MIAM SEL, también conocido como JOCE EDILIO MIAM SEL, también conocido como JOSÉ EDILIO MIAM CEL, también conocido como EDILIO MIAM SEL, también conocido como JOSÉ EDILIO MIAM CEL, también conocido como EDLIBERTO MIAM SEL Y ROSARIO DE FATIMA MIAM CHAN, también conocida MARÍA DEL ROSARIO DE FATIMA MIAM CHAN, también conocida como MARÍA FÁTIMA MIAM CHAN, quienes fueron naturales de Seyé, Yucatán. Exhorto 0057/2019. Auto

RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA; SOCIEDAD DENOMINADA "DUNCAN PROPERTIES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "CASAS QUIXOTES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL; "CASA DE LOS ESPIRITUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;; CARLOS PENICHE ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO.- Cuadernillo de pruebas de Confesión ofrecido por el primer nombrado en el Juicio Ordinario Civil promovido y continuado por el oferente como cesionario de la segunda nombrada en contra de los últimos. Expediente 0148/2014. Auto de fecha 15 de marzo de 2019.

MANUEL ESTEBAN DE LA CRUZ KU KU; SARAI LUCELLY HERNANDEZ DÍAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0148/2019. Auto

FRANCISCO JAVIER ROSAS MALDONADO; STEPHANYE ROSADO PECH.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0479/2015. Auto

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCIÓN, S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.); CARLOS RODRIGO MOO CALÁN; AZAEL RAMOS CALÁN; MARÍA MAGDALENA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ alias MARÍA MAGDALENA JIMÉNEZ; AURELIO SÁNCHEZ ESTRELLA; LISSANDRA DEMIREL SÁNCHEZ JIMÉNEZ, alias LISANDRA DEMIREL SÁNCHEZ JIMÉNEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercero nombrados como sus endosatarios en procuración, en contra de los tres últimos. Expediente 0856/2011. Auto

DAVID ALBERTO ORTIZ NAJERA; DAYANA ARELY AZUETA SOLÍS. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0256/2017. Auto

PEDRO ALBERTO ROCHA MENDOZA; MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor LUIS MARTÍNEZ TEJEDA, vecino que fue de esta ciudad, promovido por el primero como Apoderado Legal para pleitos y cobranzas y actos de Administración de la segunda nombrada. Expediente 0348/2017. Auto

MIRIAM ELENA ARGÜELLES LEÓN; ERIK RAFAEL MADERA UCÁN. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0627/2016. Auto

CECILIA ISABEL CHUC MORALES; PASTOR ACOSTA CANTÉ.- Procedimiento Especial promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0246/2015. Auto

ABIGAIL ALICIA CALAM BASTO; RAYMUNDO EMMANUEL TADEO GONZALEZ GONZALEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0030/2018. Auto de fecha 19 de marzo de 2019.

CARMEN RAMONA PECH ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0302/2016. Auto de fecha 12 de marzo de 2019.

ARIADNA CASTILLO ACEVEDO, PAUL DE JESÚS PANTOJA JIMÉNEZ. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0119/2018. Auto de fecha 14 de marzo de 2019.

JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO; RAFAEL JESÚS HERRERA VERDE; ARTURO ADOLFO ALCALÁ BASTARRACHEA; MARCIAL CARDENAS NOVELO; VANESA ALEJANDRA CARDENAS BACELIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como Endosatarios en Procuración del tercero en contra de la Sucesión Intestada del cuarto nombrado, representado por la última. Expediente 0624/2016. Auto

MARIA DEL CARMEN MAY CACERES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0315/2018. Auto de fecha 14 de marzo de 2019.

ROSA NELLY SANCHEZ PEREZ; JONATAN CHAN NIÑO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Divorcio Voluntario, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0006/2019. Sentencia de fecha 06 de marzo de 2019.

JORGE ARMANDO ESCALANTE CASTILLO; YENI DE LOS ANGELES MUÑIZ MANZANERO, TAMBIEN CONOCIDA COMO YENI DE LOS ANGELES MUÑIX MANZANERO; YENDI NAYELI RIVERO POOT. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero como Endosatario en Procuración de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 0176/2018. Auto de fecha 01 de febrero de 2019.

MIGUEL ÁNGEL SALVATIERRA LOEZA; SANDRA JAQUELINE BORGES MENDOZAS; CARLET ARGÜELLES BORGES; EDUARDO ALEXIS ARGÜELLES BORGES.- Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por el primero en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0840/2016. Auto de fecha 19 de marzo de 2019.

MIGUEL ÁNGEL SALVATIERRA LOEZA; SANDRA JAQUELINE BORGES MENDOZAS; CARLET ARGÜELLES BORGES; EDUARDO ALEXIS ARGÜELLES BORGES. Cuaderno de varias pruebas ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesión promovido por el oferente en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0840/2016. Auto de fecha 19 de marzo de 2019.

JOEL MÉNDEZ ESCUDERO; BLANCA ESTELA PÉREZ TORRES. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido el primero en contra de la segunda. Expediente 0700/2016. Auto de fecha 14 de marzo de 2019.

DEYSI PATRICIA TAMAYO PARRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0146/2019. Auto de fecha 19 de marzo del 2019.

JORGE ENRIQUE CONTRERAS PADILLA; CESAR AUGUSTO MONTALVO PÉREZ; MARIA EUGENIA AYALA AGUILAR; FRANCISCA ELENA AYALA AGUILAR alias FRANCISCA AYALA AGUILAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su Endosatario en Procuración en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0760/2011. Auto de fecha 19 de marzo de 2019.

JOSE ALBERTO DIAZ PUC.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0001/2019. Auto

RAYMUNDO MAXIMINO MINA PALMA; KARINA BEATRIZ HAU MANZANO; IRMA CHABLÉ CRUZ, ALIAS YRMA CHABLÉ CRUZ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Endosatario en Procuración de la segunda en contra de la última nombrada. Expediente 0020/2017. Sentencia

GENESIS ROXEL HERRERA MARTINEZ; JHOANNY STEPHANIE PINTO HERRERA; PERLA ESMERALDA HERRERA MARTINEZ; YOHAN ALEJANDRO HERRERA MARTINEZ. Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARÍA ESMERALDA HERRERA MARTINEZ, vecina que fue de la localidad de Chicxulub Puerto. Expediente 0671/2017. Auto

ALEJANDRO COUOH MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Consignación, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0501/2018. Auto

SOSTENES IGNACIO GUTIÉRREZ ÁVILA. Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ ÁVILA, también conocido como FELIPE GUTIÉRREZ ÁVILA, NAZARIO GUTIÉRREZ HERRERA, también conocido como NAZARIO GUTIÉRREZ Y HERRERA y GUADALUPE LONGINA ÁVILA Y REYES, también conocida como GUADALUPE ÁVILA REYES, vecinos que fueron de esta ciudad . Expediente 0404/2017. Auto

MARGARITA DE LOS ANGELES CANCHE VENTURA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0668/2017. Auto

RAUL ENRIQUE NARVAEZ CELIS. Diligencias de Información Judicial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0540/2017. Auto

MARIA ELIZABETH VENTURA SEGURA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 433/2018. Auto

LANDY AMAIRANY PAREDES DORANTES; JULIO ANTONIO NOGUERA PECH.- Procedimiento Ordinario familiar promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0619/2017. Auto

REINA MORAIBA DE LOS ÁNGELES ROSAS CANTO; JOSÉ IVÁN ORDAZ PISTÉ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por a fin de que se aprueben judicialmente las bases con las que pretenden llevar a efecto su Divorcio Voluntario. Expediente número 0238/2017. Auto

ESTEBAN ANDRES GONZALEZ DZIB; VIRGINIA DEL CARMEN BACAB FARFAN.- Juicio Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0631/2017. Auto

ROSENDA GABRIELA ALEJANDRA ORTEGÓN MARTÍNEZ; OLSEN ARGENIS MAGAÑA CETZ. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo.. Expediente 0233/2017. Auto

MARGARITA AURORA RODRIGUEZ NUÑEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Alimentos, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0614/2018. Auto

ANDY ANA HERNANDEZ DZIB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Alimentos, promovido por usted por los motivos y para los fines que inidica. Expediente 0532/2018. Auto

GUADALUPE ESTHER CÁRDENAS HERRERA; RAMÓN EDUARDO GUIROLA SERVIRAN.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0089/2017. Auto

CLARO EUGENIO PENICHE OSORIO; TERESA ELIZABETH ALFEREZ FLOTA.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 440/2018. Auto

Despacho girado por el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, deducido del Juicio de Amparo 258/2019 II, promovido por FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN, apoderado general para preitos y cobranzas de la sociedad denominada " BALLY DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Despacho 0027/2019. Auto

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; NILVIA NOEMI CHAN RICALDE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera a fin de hacerle saber el vencimiento anticipado a la última nombrada. Expediente 0386/2018. Auto

Exhorto girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente número 352/2018, relativo al Juicio Ordinario de Reconocimiento de Paternidad promovido por ANA MARÍA CAUICH BARREDO Y AMIRA MARLENE VELA CAUICH. Exhorto 0056/2019. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE MARZO DE 2019.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, alias ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ANDRES CHIM SANCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES."INFONAVIT", NERY CANDELARIA

MAGAÑA PAREDES, ANGEL GAMALIEL UC BERMUDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los primeros cuatro en caracter de apoderados legales del quinto nombrado en contra de los últimos mencionados, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0717/2014.

GLORIA BERENICE RAFUL SANTAMARIA, LUIS ANTONIO TUN ROSADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del último citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0358/2015.

CRISTHIAN ALEJANDRA PECH ORTIZ, JOSE ALBERTO PECH NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha catorce de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0178/2016.

YAJAIRA GUADALUPE ORTIZ PUC.- DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0330/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, FABIOLA CHIN SOBERANIS, ALFONSO TEK CHI alias ALFONZO TEK CHI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0448/2016.

SANTOS WILBERTO VARGUEZ DZUL, ROSA MARLENE TUN KOYOC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes, a fin de establecer las bases de su divorcio por mutuo consentimiento por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0684/2016.

JOSE ENRIQUE CAB PECH, AIDA LORENA CANUL CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0701/2016.

MARIA JOSE JOSE GONZALEZ NOVELO, JOAQUIN ALEJANDRO GOMMEZ GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0023/2017.

BLANCA GLORIA CHAN MENA, CARLOS ARGENIS ROSADO MUÑOZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha doce de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0277/2017.

ALEJANDRA DE LOS ANGELES RUIZ MORALES, REYNALDO BENITEZ ARELLANO. JUICIO ORDINARIO AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0708/2017.

WENCESLAO CAUICH CANCHE, GLADIS MAGDALENA KU DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0780/2017.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, LUIS FELIPE CETINA ALONZO, MANUEL J. KANTUN EK, ALIAS MANUEL JESUS KANTUN EK. JUICIO promovido por el primer nombrado con su caracter de endosatario en procuración del segundo citado en contra del tercer mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0913/2017.

MARGARITA CIME OXTE.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0060/2018.

MARIA RITA COCOM PAT, NATALIO KU CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0067/2018.

ANAHI MARILU CHABLE VARGUEZ, FREDDY ALEJANDRO MENA CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0085/2018.

MARIA DEL SOCORRO CHAC TINAL, PEDRO PABLO DURAN QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes a finde que se apruebe el convenio conforme la cual pretenden llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0087/2018.

TOMAS EUSQUIO SANTOS GONZALEZ, ROSA LINDA CAUICH UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0121/2018.

ANA MARGARITA BASTO UC, CESAR ALEJANDRO GONZALEZ TZUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por la primera nombrada para que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve. Expediente 0164/2018.

TILA DEL CARMEN GUTIERREZ SANCHEZ, RIGOBERTO MENDOZA JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0227/2018.

NEYDI ERMINIA CHAC IUIT, JOSE GUADALUPE CIAU ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por la primer mencionada a fin de que sea fijada una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0234/2018.

NORMA ARACELY DZIB CHIM, FELIX ENRIQUE CASTILLO PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0258/2018.

ELDA MIREYA CANUL HUCHIM, JOSE ALEJANDRO CHAN CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0263/2018.

DEYGI GUADALUPE RAMIREZ CAAMAL. PROCEDIMIENTO promovido por usted, por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0314/2018.

LORENA ABIGAIL BALAM CASANOVA, CARLOS ALFREDO CANUL KU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0345/2018.

VICTOR MANUEL TZEC TEC, MARIA VIRGINIA TZEC TEC, . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de que se decrete el estado de interdicción de la ciudadana PRISCILA TZEC TEC siendo tutora interida la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0377/2018.

JOSE ALEJANDRO UC ESTRELLA, PATRICIA PUGA URIBE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0484/2018.

ARISTIDES JESUS CANTO VAZQUEZ, JACINTA BEATRIZ CETINA ROSADO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0574/2018.

ISAURA DE JESUS CHEL GARCIA, ADAN JOSUE AGUILAR MAY. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha doce de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0590/2018.

MARTHA NATIVIDAD CHI PECH, ANGEL ALEJANDRO PECH VALENCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0705/2018.

ENRIQUE DIAZ RODRIGUEZ. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0719/2018.

JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS, MANUEL ELIAS DOGRE SANSORES, MANUEL ELIAS DOGRE CASTILLO, VICTOR ALEJANDRO HERRERA MIS, MARIA VICTORIA MIS POOL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer citado, en contra de los últimos mencionados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0765/2018.

JACINTA DEL PILAR CHAN MONJE, ARMIN ALEJANDRO CHI UCAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0714/2018.

OSMIN ALONZO OXTE HAU, MAGALY ELIZABETH CHAN NOVELO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0748/2018.

EDGARD RENE PISTE MEX, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE UMAN. DILIGENCIAS promovidas por el primer nombrado con su carácter de apoderado general para asuntos judiciales y administrativos de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0772/2018.

FABIOLA CHAN SIMA, CARLOS EFRAIN UC CHAN, YERALIN FABIOLA UC CHAN. JUICIO promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0069/2019.

MARIA GUADALUPE TZUC HUH, JULIO JAVIER MENA RIVERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0072/2019.

CARLOS MANUEL ORTIZ QUINTAL. JUICIO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0080/2019.

MARIA DEL SOCORRO SOLIS DURAN, alias SOCORRO SOLIS DURAN, RICARDO ANTONIO ORTIZ SOLIS, ARACELY NOEMI ORTIZ SOLIS, MONICA BEATRIZ ORTIZ SOLIS, RITA LORENA ORTIZ SOLIS, LUIS ALEJANDRO ORTIZ SOLIS, LIZBETH JANET ORTIZ SOLIS, SAIDY MARGARITA ORTIZ SOLIS. JUICIO promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0083/2019.

MARIA EVELIA VAZQUEZ SANMIGUEL, JOSE ANTONIO VAZQUEZ SANMIGUEL, JOSE EDUARDO VAZQUEZ SANMIGUEL, AMELIA VICTORIA VAZQUEZ SANMIGUEL, BERTHA ENELIA VAZQUEZ SANMIGUEL, ELSA ILEANA VAZQUEZ SANMIGUEL, alias ELSA HILEANA VAZQUEZ SANMIGUEL, GLORIA MARIA GUADALEPE VAZQUEZ SANMIGUEL, MINELIA ELENA VAZQUEZ SANMIGUEL. JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO de los señores TAIDE MARIA SANMIGUEL CONTRERAS, alias TAIDE MARIA SANMIGUEL CONTRERAS VIUDA DE VAZQUEZ, alias FAIDE MARIA SANMIGUEL CONTRERAS, alias TAIDE MARIA SAN MIGUEL CONTRERAS, alias TAYDE MARIA SANMIGUEL CONTRERAS, alias LAIDE MARIA SANMIGUEL CONTRERAS, JOSE GUIVALDO VAZQUEZ MARTIN, alias GUIBALDO VAZQUEZ MARTIN, quienes fueron vecinos de la localidad y municipio de Muna, Yucatán, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0084/2019.

VICTORIA LOPEZ TUZ, EMILIANO LOPEZ TUZ, GLAUDINA LOPEZ TUZ, BLANCA ROSA LOPEZ TUZ, FERNANDO LOPEZ TUZ. JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO de los señores JULIO LOPEZ Y DIAZ, alias JULIO LOPEZ DIAZ, alias JULIP LOPEZ DIAZ, FERNANDA TUZ CASTILLO, alias FERNANDA LOPEZ TUZ, JULIO ADRIAN LOPEZ TUZ, quienes fueron vecinos de la localidad de Umán, Yucatán, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0086/2019.

MARIA ELSI DEL SOCORRO TZUC DZUL. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO del señor MARIO KANTUN BEYTIA, promovido por la primera citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0134/2019.

JOSE RICARDO MUT DZUL. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0135/2019.

CARLOS ROSENDO HUCHIN HAAS, JULIA AIDE CANUL UICAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto y Sentencia de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0136/2019.

DORIS SUSANA CAUICH KU, DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que se indica. Auto de Fecha catorce de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0145/2019.

ARMANDO DE JESUS MAY PECH, MARCELA CAAMAL PISTE.- DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0157/2019.

JOSE RICARDO MAY HUCHIM, MARIA ESTHER MAY CAN, JUANA BAUTISTA MAY CAN, JUANA MARIA MAY CAN, MARTHA LETICIA MAY CAN, MARTHA VERONICA MAY CAN, REYES ARMANDO MAY CAN, LIGIA CAROLINA MAY CAN, JOSE ALFREDO MAY CAN. JUICIOS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha seis de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0164/2019.

WENDY ROXANA ORDOÑEZ ROSADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO promovido por la primer nombrada en su caracter de apoderada legal de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha doce de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0182/2019.

NELVI MERCEDES SAENZ MENA, KARMINIA MERCEDES CORREA SAENZ, BRENDA MARGARITA CORREA SAENZ, LORENA BEATRIZ CORREA SAENZ, SANDRA MARISOL CORREA SAENZ. JUICIOS promovidos por ustedes por los otivos y para los fines que indica. Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0183/2019.

BLANCA ROSA CHAVEZ RIVERO. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0184/2019.

JOSE RAYMUNDO CASTRO CANTO. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0187/2019.

IRENE MARIBEL MIS CAUICH, JOSE ALBERTO ROSADO PINO. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0188/2019.

JANETH SAENZ RAMIREZ, FERNANDO VARGAS MAY DILIGENCIAS, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0189/2019.

MARIA DE LOURDES ORTIZ NOVELO, JESUS RICARDO UITZ DIAZ, DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0190/2019.

MARIA MERCEDES DE LA CRUZ CASANOVA TAH, LUIS ALFREDO CHABLE GONGORA. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indique. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0192/2019.

JAHAIRA SARAI PECH MARCIAL. JUICIO promovidos por usted por los motivos y para los fines que indique. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0193/2019.

CRESCENCIO CHI DOMINGUEZ. JUICIOS promovido por usted por los motivos y para los fines que indique. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0194/2019.

FIDEL FLORES PAREDES. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indique. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0195/2019.

LORENA BEATRIZ PECH PECH. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve. Expediente 0197/2019.

UMÁN, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 21 DE MARZO DE 2019.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 493/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHDE COLLI, JASMIN VIANEY MARTINEZX DUPEYRON, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JORGE MANUEL CEN UC Y CARIME DEL CARMEN CHAN CANCHÉ. EXHORTO 0261/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1620/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESÚS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CIUDADANO RICARDO CHAVEZ CACERES, EN CONTRA DE MARY CARMEN CHAN CUEVAS COMO DEUDOR PRINCIPAL, LUIS MANUEL CHAN CUEVAS COMO AVAL. EXHORTO 2/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 682/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA SEÑORA KARINA JAQUELINE HERRERA DZUL EN CONTRA DE GUALBERTO ROSADO PAT, COMO

DEUDOR PRINCIPAL Y ALFREDO ROSADO CENTENO COMO AVAL. EXHORTO 0404/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO VINICIO SILVA NAVA, JULIETA OLVERA CAMPUSANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0033/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

GUADALUPE JAQUELINE CARDENAS CEN. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0091/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ANTONIO ESPINOSA CHULIM. JUICIO DE SUCESION DE FLORENCIO ESPINOSA CHULIM, VECINO DE DZEMUL YUCATAN Y DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0304/2016. AUTO DE FECHA VEINE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

IMELDA MARICELA TEP NAHUAT, JULIO CESAR RAMOS SANTANA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0237/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

HENRY CRISANTO CHION Y PECH. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0591/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, DELMI DE LA CRUZ CUA UC Y NELIA SECUNDINA ORILLA TEJERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0893/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

AZAEI RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FANY DEL ROSARIO BARRERA CANTO ALIAS FANNY DEL ROSARIO BARRERA CANTO ALIAS FANY BARRERA CANTO ALIAS FANNY BARRERA CANTO, JORGE DE LA CRUZ PERAZA BARRERA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0631/2014. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0619/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ, ADDA ROSA HOYOS BRITO, MONTSERRAT MONTES VALLADARES. CELIA GEORGINA BASSO ALPUCHE, MARIA CECILIA ANCONA CÁMARA, MYRIAM NOEMÍ CERVERA LOSA, MARIA DEL PILAR DÍAZ RUBIO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LAS CUATRO ÚLTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 0524/2013. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0906/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ROSA NOEMI EK RIVERO, ÁNGEL FERNANDO ACOSTA UC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0489/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE DIEGO NOH Y TEC ALIAS JOSE DIEGO NOH TEC, MARCELINA CHAN Y MAY ALIAS MARCELINA CHAN MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 0919/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ALICE MARIA PEREZ CISNEROS, MARCOS TOMAS PEREZ HERNANDEZ. INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0937/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, JUANITA DEL SOCORRO PERAZA ESCALANTE, EMILIANA TORRES NOVELO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 0889/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, LUCILA GUADALUPE ZAPATA ALE, JUANA BAUTISTA CANCHE VAZQUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 0877/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SATURNINO CHAN CEN, BENITA CHAN ROSADO, ADELAIDA CHAN ROSADO, MARIA VICTORIA CHAN ROSADO, MARGARITA CHAN ROSADO, JUANITA CHAN ROSADO, NAYBI CARELY CHAN MARTINEZ, RICAR ISRAEL CHAN MARTINEZ, LUIS ALBERTO CHAN PINTO, YOMARA ANGELICA CHAN PINTO. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SATURNINO CHAN CEN, NICOLASA ROSADO Y LUIS ALBERTO CHAN ROSADO, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0399/2015. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA, IMPULSARTE PARA CRECER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA. ABIGAIL MAY MEX. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA TERCERA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0228/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, HECTOR ISMAEL ALONSO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS, CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR ENRIQUE ALCALA COLLI. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0544/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SANDRA LANDERO GOMEZ, GERARDO EMANUEL TUN AKE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0642/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ROSA CANUL CETZ, EULOGIO SÁNCHEZ POOL, ALIAS EULOGIO SÁNCHEZ Y POOL, SAN MARTÍN SÁNCHEZ Y POOL, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE MOTUL, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DE MOTUL, YUCATÁN. CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0004/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ALBERTO CANUL ROSEL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0024/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE ALEJANDRO EUAN MAY, MARIA ANGELICA MUKUL CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 443/2013. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE IVAN CANCHE PECH, GUADALUPE ELIZABETH IX BASTO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0475/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0804/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ANGEL BASTO CANCHE, MARIA GUADALUPE BASTO OY, LUIS ANGEL BASTO OY, FELIX OMAR BASTO OY, MIGUEL ANGEL BASTO OY, REYES ENEIDA BASTO OY, PEDRO FRANCISCO BASTO OY, BLANCA DEL ROSARIO BASTO OY SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FLORENTINA OY CAUICH Y GONZALO ASUNCION BASTO OY DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0784/2018. AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ALBERTO EUGENIO JIMENEZ CIAU, JUANITA PATRICIA ESTRADA OJEDA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0454/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA DOLORES CETZ TEP, MANUEL RAFAEL CAUICH CETZ Y JOSÉ FRANCISCO CAUICH CETZ, JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES PABLO TEP, PATRICIA UC BALAM, PAULA TEP UC, ELEUTERIO CETZ, ANDRÉS CARMEN CETZ Y TEP, JOSÉ CRISANTO CETZ Y TEP, ALTAGRACIA CETZ Y TEP SOCIALMENTE CONOCIDA COMO LATAGRACIA CETZ Y TEP SOCIALMENTE CONOCIDA COMO ALTAGRACIA CETZ TEP Y ALBERTO CAUICH BALAM, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0306/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARICELA BORGES MAGAÑA, KELVIN ROBERTO ZALDIVAR BORGES. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0406/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE DOLORES PUGA PARRA, MARCELINO MEX POOT, EFRAIN ALBERTO SULU PACHECO, WILLIAM ISMAEL PALMA SANCHEZ, AYUNTAMIENTO DE CHICXULUB PUEBLO, YUCATAN REPRESENTADO POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE DEL ROSARIO CANTO ALE. INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN CONTRA DEL QUINTO NOMBRADO REPRESENTADO POR LA SEXTA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0019/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

KARINA DE LOS ANGELES TEC HAU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0065/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPDIENTE NÚMERO 1625/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CIUDADANO RICARDO CHAVEZ CACERES, EN CONTRA DE ALFREDO GAMBOA CORAL EN SU CARACTER DE DEUDOR PRINCIPAL Y ALEJANDRO AKE PUC EN SU CARACTER DE DEUDOR SOLIDARIO. EXHORTO 0014/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JUANITA VICTORIA COHUO CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0080/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS. MARIA ANAYY CHIN PECH Y MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PECH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 0864/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

LORENZO ORTIZ ALCOCER, SAN NAZARIO NAH EK, CARLOS COHUO DZIB ALIAS CARLOS COUOH Y DZIB. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0466/2013. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SATURNINO LOPEZ AKE, RITA MARIA DEL CARMEN BALAM AKE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 105/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

DIEGO ANTONIO TAMAYO KANTUN, ADDY YOLANDA CARDENAS CAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 875/2017. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA LORENZA PECH MAY, HONORIO ISMAEL CAMACHO ARJONA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 345/2017 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIA AL NOMBRE DE MARIO MANUEL MOGUEL Y COELLO, TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO MANUEL

MOGUEL COELLO, O MARIO MANUEL MOGUEL. EXHORTO 96/2019. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE MANUEL DZIB CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 529/2017. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR MANUEL ESCAMILLA CERVANTES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 212/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SASHA DARIALLY CERVANTES MADERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 624/2018. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO ANA MARÍA BASTARRACHEA FLORES.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

MIGUEL ANGEL VARGAS CHAN; NORMA DEL CARMEN POOL POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por el primero en contra de la segunda.- Expediente 0937/2018 Auto de Fecha veinte de marzo del año dos mil diecinueve

Grimilda elois herrera herrera, PERLA CANDELARIA HERRERA ROSALES; REYES HERRERA alias NARCISO REYES HERRERA Y HERRERA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARCELA HERRERA, alias MARCELA HERRERA HERRERA, alias MARCELA HERRERA DE HERRERA, alias MARCELA HERRERA VIUDA DE HERRERA, quien fue vecina de esta ciudad, promovida por la primera por su propio y personal derecho y por la segunda como apoderada legal del tercero citado.-Expediente 0268/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irbien, su atento oficio número 473 de fecha doce de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 84/2019, deducido del expediente número 1206/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la Licenciada SANDY GABRIELA CEN SILVA como endosataria en procuración de CÉSAR AUGUSTO NICOLAS HEREDIA JIMENEZ.-Exhorto 0234/2019 Auto de Fecha ocho de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Oral Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancun, Quintana Roo, Licenciada Ángelica Isabel Aviles Mex, junto con el exhorto número 230/2019, deducido del expediente número 2305/2015, relativo al Divorcio Incausado promovido por la ciudadana GEIDY MARBELLA KUK MATOS en contra del ciudadano JOAQUIN ARTURO MUJICA SALAZAR.-Exhorto 0263/2019 Auto de Fecha TRECE de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, su atento oficio de fecha seis de los corrientes, junto con el exhorto número 56/2019, deducido del expediente número 746/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la ciudadana TATIANA PATRICIA TELLEZ VALENCIA, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores de edad.- Exhorto 0275/2019 Auto de Fecha quince de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, el oficio número 728 de fecha veintiocho de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 129 deducido del expediente número 1727/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU y/o JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Exhorto 0252/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

exhorto girado por la Juez del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, el oficio número 1185/18-2019/1F-II de fecha once de enero del año en curso, junto con el exhorto número 147/18-2019/1F-II deducido del expediente número 208/18-2019/1F-II, relativo al Juicio Sumario Civil de Guarda y Custodia que

promueve el ciudadano VICTOR MANUEL MARTÍNEZ COCA.-Exhorto 0253/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

exhorto girado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, el oficio número 607 de fecha veinticinco de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 44 deducido del expediente número 584/2014, relativo al Juicio Ejecutivo Civil promovido inicialmente por el ciudadano JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO y seguido en la actualidad por la ciudadana MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los ciudadanos JOSÉ CONCEPCIÓN VICAB HUCHIM, alias, JOSÉ CONCEPCIÓN UICAB HUCHIM y MIRIAN DEL SOCORRO BE VALDEZ.-Exhorto 0254/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

exhorto girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, el oficio número 614/2019 de fecha veintiséis de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 46/2019 deducido del expediente número 79/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el ciudadano JUAN LUIS CANUL SÁNCHEZ a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad.- Exhorto 0255/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

exhorto girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, su atento oficio número seiscientos sesenta, de fecha veinticinco de febrero del año en curso, junto con el exhorto número ciento once, deducido del expediente número 1526/2017 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano RAFAEL ANDRÉS BURGOS PALOMO.-Exhorto 0249/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

exhorto girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien, su atento oficio número doscientos dieciséis diagonal dos mil diecinueve, de fecha veintidós de enero del año en curso, junto con el exhorto número 40/2019, deducido del expediente número 769/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano JOSÉ DAVID DÍAZ LARA en su carácter de endosatario en procuración de DAVID JOSUE AGUIRRE BRICEÑO.-Exhorto 0250/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Civil Del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, su atento oficio número 487 de fecha dieciocho de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 33/2019, deducido del expediente número 789/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA, en contra de VICTOR BENJAMIN EB CHALE.-Exhorto 0247/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, su atento oficio número trescientos sesenta y cuatro, de fecha siete de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 22/2019, deducido del expediente número 459/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA en contra de ELISA MARÍA EK CHEL.-Exhorto 0246/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR El Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Doctor en Derecho Luis Alfonso Méndez Corcuera, su atento oficio número cuatrocientos veintiuno diagonal, dos mil diecinueve, de fecha trece de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 29/2019, deducido del expediente número 23/2014, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por AGUSTÍN ECHEVERRÍA VÁRGUEZ en contra del MARÍA DEL CARMEN HUCHIN CAMAS.-Exhorto 0245/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien, su atento oficio número 601, de fecha veinte de febrero del año en curso, junto con el exhorto número 103, deducido del expediente número 322/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada "IMPULSARTE PARA CRECER" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, por conducto de sus endosatarias en procuración, ciudadanas LUCERO ANAHÍ LÓPEZ MAY y/o ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA.-Exhorto 0238/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

EXHORTO GIRADO POR la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, su atento oficio número quinientos once, diagonal dos mil diecinueve de fecha once de febrero del año en curso, junto con el exhorto

número 94/2019, deducido del expediente número 1821/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ como endosatario en procuración del ciudadano ORLANDO PERAZA AVILA,-Exhorto 0251/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

MANUELA DE JESUS MIS MEX ANTES, AHORA CONOCIDA COMO NELI GUADALUPE MIS MEX; JOSE BARTOLOME HU KANTUN.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovidas por LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0251/2016 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

HILDA EUGENIA DEL ROSARIO DORANTES; JUAN MANUEL MAY CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO- Expediente 0935/2017. auto de fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

JOSE LEONARDO UICAB UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0247/2019 Auto de Fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

XEJALI ABRIL UICAB BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0579/2018 auto de fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

MARIA MARTHA HERRERA PAREDES TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA MARIA MARTHA HERRERA PAREDES; CARLOS MANUEL TZUC CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0474/2017 auto de fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

HENRY ALONSO UN PECH; Linda Guadalupe Mendoza Victoria.- Procedimiento Ordinario Oral Familiar promovido por el primero en contra de la segunda.- Expediente 0823/2016 auto de fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

FLORA ESTHER DE LA LUZ CASANOVA TEC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0770/2018 auto de fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

JUAN MANUEL ORDAZ PUY; ELVIA GORETY PERERA CHAN.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por EL PRIMERO por los motivos y para los fines que indica EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-Expediente 0458/2015 auto de fecha trece de marzo del año dos mil diecinueve

LIDIA MERCEDES VILLASANA GUILLERMO; martin ariel gamboa ravell.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado.- Expediente 0770/2017 auto de fecha doce de marzo del año dos mil diecinueve

KANASÍN, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

JULIA ESTHER BALAM MIRANDA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. POR LOS FINES QUE INDICA, Expediente 0184/2015, Auto de fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve

MARGELY GUADALUPE MANZANERO QUIÑONES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, Expediente 0055/2019 AUTO

RAMÓN JESÚS LARA PÉREZ, ANDREA DE LA CONCEPCIÓN CANCHÉ YERBES, DENIS EDUARDO MAY CANCHÉ, MIJAIL ARDAVIN MAY CANCHÉ, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS CITADOS, expediente 336/2016, Auto

VENUSTIANO GONZALEZ NOH, MIGUEL ANGEL GONZALEZ VAZQUEZ, GLENDY ARELY GONZALEZ VAZQUEZ, OSCAR JESUS GONZALEZ VAZQUEZ, JUICIO DE SUCESION INTESADA

DE EULALIA VAZQUEZ BURGOS, DENUCIADO POR LOS CUATRO PRIMEROS Expediente 0051/2019, Auto de Fecha catorce de marzo del año dos mil diecinueve

JORGE AGUSTÍN COLLÍ VILLALOBOS, MARIA CANDELARIA MORALES MARÍN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda, expediente 0031/2017, auto de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve

MARIA ELVIRA RAMOS SULUB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted, Expediente 0342/2017, auto. de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve

ARMANDO DE JESUS AVILA GIL, ISIDRO MAY BAAS, JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0143/2017, AUTO de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve

JORGE CONCEPCIÓN BARCELÓ GALA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, Expediente 0345/2016, AUTO de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve.

LORENA BEATRIZ KOYOC PATRÓN, JOSUE DANIEL SALAZAR MIRANDA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR la primera en contra del segundo, Expediente 0393/2016, AUTO de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 129/2019 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1837/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANTE RODRÍGUEZ LORÍA Y/O JOSÉ ABRICEL LÓPEZ PEÑA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AIDA ROSA MORALES CÁCERES, Exhorto 0036/2019 AUTO de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve

IZAMAL, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIA.

LICDA. EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PÉREZ ALCOCER.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

JIMMY YOBANI BAUTISTA JIMENEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por Usted. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0083/2019

RAFAEL NIC CHAN, ALMA DELIA SANDOVAL EUAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes. Auto de fecha 19 de marzo del año 2019. Expediente 0454/2018

ANDREA GUADALUPE ALFONSO PEREZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0141/2018

MARIA ALICIA YA PECH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS promovidas por usted. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019.- Expediente 0180/2018

CESILIA DEL ROSARIO PALOMO BUENFIL, RAWLY ELVIS ROSADO MARTINEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por Ustedes. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019.- Expediente 0266/2017

IRVIN SAMUEL COCOM CHULIM, JESSICA BEATRIZ KU POOT. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que fueran aprobadas las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 01 de marzo del año 2019.- Expediente 0121/2012

DELIO DZUL GONGORA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION, promovidas por usted. Auto de fecha 19 de marzo del año 2019.-Expediente 0237/2018

SANTOS MANUEL MAY COUOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR EXTRAVIO DE FACTURAS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0098/2019

MARIA DEL ROSARIO BALAM CAN, AVENAMET DOMINGUEZ HERNANDEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del último citado. Auto de fecha 15 de marzo del año 2019. Expediente 0081/2019

TERESITA DE JESUS COLLI UC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto. Expediente 0481/2018

NAYLA NATHALY GONZALEZ TZIU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019.-Expediente 0226/2018

ERIKA MARIA BUENFIL SANCHEZ, DAVID CONCEPCION FERNANDEZ GARDUÑO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo referido. Auto. Expediente 0365/2014

BEATRIZ DEL CARMEN CRUZ JIMENEZ, JOSE MANUEL ARCEO ACEVEDO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del último. Auto de fecha 19 de marzo del año 2019. Expediente 0309/2016

JAIME ALONSO NAAL SULUB, BALTAZARA DE JESUS CANCHE MENA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0084/2017

ANGEL ANTONIO TUN CHIMAS, CINDY ARIANA CHI CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. Expediente 0129/2018

MANUEL VIRGILIO MAGAÑA COUOH, VIRGILIO JOSE MAGAÑA ULUAC. JUICIO ORDINARIO EXTINCIÓN DE OBLIGACION DE DAR ALIMENTOS promovido por el primero en contra del segundo citado. Auto de fecha 19 de marzo del año 2019. Expediente 0334/2018

MARTHA PATRICIA CHAN ARCEO, HENRY MANUEL GONGORA BASTO. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO. AUTO. Expediente 0243/2018

JESSICA JULIETA RAMIREZ PICHARDO, BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MARTHA IMELDA ZAPATA CABRERA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera como apoderada legal de la persona moral mencionada en segundo término en contra de la última citada. Auto. Expediente 0239/2017

CARLOS JAVIER ROCHA SOSA, MARLENE PATRICIA CORREA CANTO. JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION promovido por el primero en contra de la última citada. Acta de fecha 19 de marzo del año 2019. Expediente 0241/2018

MARIA MIREYA UC CHABLE, LORETO MAY CANUL. JUICIO ORDINARIO AUMENTO DE PENSION DE ALIMENTOS promovido por la primera en contra del último citado. Auto. Expediente 0401/2018

MARÍA DEL SOCORRO CARBALLO RAMIREZ. Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quién en vida se llamaron APOLINARIO CARBALLO ALIAS HIPOLITO CARBALLO CARBALLO ALIAS HIPOLIT CARBALLO CARBALLO Y JUANA RAMIREZ GONGORA, vecinos que fueron de la localidad y municipio de Tzucacab, Yucatán, promovido por Usted. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0255/2017

GLORIA DE JESUS AVILA MATOS, ERIK GEOVANNI SERRANO AVILA, LUIS FERNANDO SERRANO JIMENEZ. Juicio de Sucesion Intestada de quién en vida se llamo SARITA AVILA MATOS, vecina que fue de Tekax, Yucatán; denunciado poer Ustedes. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0368/2018

MARIO JULIAN ROMERO SIERRA, NICOMEDES XIU PEREZ, PEDRO CHEL COLLI, AURORA PECH TUN. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero mencionado, en contra de la última citada. Auto de fecha 14 de marzo del año 2019. Expediente 0616/2009

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESÚS VELA PAREDES, JORGE ARMANDO UC KU, "OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A. DE C.V.". JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO 2019. Expediente 0225/2017

PEDRO IVAN ACOSTA SOSA. MARIA CORNELIA GONZALEZ BARRERA, FLOR DELFINA ARGAEZ ROMERO, ALIAS FLOR DELFINA ARGAEZ ROMERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuracion de la segunda citada en contra de la última. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0382/2015

TEKAX, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

LINYU NALLELY GOMEZ GALERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto de fecha 19 de marzo del año 2019. -Expediente 0078/2018

OLIVIA NINET CHABLE SIERRA, FILIBERTO PUC NAH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0039/2019

RAQUEL ELIZABETH CAUICH CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. AUTO DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2019. Expediente 0020/2017.

DENIA DE LOS ANGELES BASULTO CHI, JORGE RAMIRO CAMARA CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera, en contra del segundo citado. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0450/2018

ROMMY GEORGINA QUIÑONES CHAN. JUICIO ORDINARIO NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por Usted. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0007/2019

HILDA TOMASA POOL BORGES, BERNARDO SILVEIRO GONGORA BORGES ALIAS BERNARDO SILVEIRO GONGORA Y PECH ALIAS BERNARDO GONGORA BORGES. JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la primera en contra del último citado. Auto de fecha 11 de marzo del año 2019. Expediente 0022/2019

LUIS ADRIAN MENDOZA TORRES, RAUL MANUEL MENDOZA TEYER, MARIA TERESA MENDOZA TEYER, LUIS ALBERTO MENDOZA TEYER, GILDA DEL ROSARIO GUEMEZ MENDOZA, LUIS JORGE GUEMEZ MENDOZA. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA de las señoras GILDA VICTORIA TEYER CASTILLO ALIAS GILDA VICTORIA TEYER Y CASTILLO ALIAS GILDA VICTORIA TEYER CASTILLO DE MENDOZA Y GILDA DEL ROSARIO MENDOZA TEYER, vecinas que fueron de Tekax, Yucatán. Auto. Expediente 0291/2017

RITA ELENA ROJAS BUENFIL, KENNETH ALDAIR ROSADO SOSA, KEITH MITCHELL ROSADO SOSA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO REY CRISANTO ROSADO NOVELO, vecino que fue de Tekax, Yucatán; denunciado por Ustedes. Auto. Expediente 0429/2018

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, FELICIA DEL SOCORRO CONTRERAS BURGOS, SAMUEL ESPINOSA PACHO, ERLY MARIA CHAN BRICEÑO, GENARO CHAN ITZÁ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas como endosatarias en procuración del tercero citado en contra de los últimos mencionados. Auto de fecha 21 de marzo del 2019. Expediente 0514/2003

LIDIA DEL SOCORRO BAEZA QUIJANO, CAJA MAYA DEL SUR S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., VICTOR MANUEL CABRERA JIMENEZ, MARTINA CERVANTES BALAM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primera en su caracter de endosataria en procuración al cobro de la segunda persona moral nombrada en contra de los dos últimos referidos. Auto de fecha 21 de marzo del año 2019. Expediente 0494/2016

TEKAX, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

MANUEL JESUS AYUSO ALVARADO, RODOLFO SANCHEZ CRUZ, ROSALIA CETINA DUARTE ALIAS ROSALIA CETINA Y DUARTE. Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por el primero mencionado como endosatario en procuracion del segundo mencionado en contra de la ultima. Auto. Expediente 0168/2018.

RODOLFO BE CHIM, OBDULIA MARIA BE, PABLO RODRIGO GUERRERO DURAN. Juicio ordinario civil promovido por el primero mencionado en contra de los dos ultimos citados. Auto. Expediente 0533/2014.

NICTE HA MEX BE, ELIEZER GABRIEL COLLI PECH. Procedimiento Especial de Divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0237/2018

GASPAR ALEXIS ESPAÑA GONZALEZ, ROSARIO ASUNCION SEGURA ESQUIVEL. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado Promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 19 de marzo del 2019. Expediente 0663/2017

NILDA YUTZIL MARTIN VAZQUEZ, ANGEL GABRIEL DZUL CONTRERAS. Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se fije pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo. Auto. Expediente 0083/2018

ALFONSO CARRILLO Y CRUZ, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TICUL, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO. Juicio Ordinario Familiar Promovido por la primera en contra de los demás mencionados. Auto. Expediente 0322/2016

FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO, LESLIE YANINE MORALES LAVADORES. Procedimiento especial de divorcio sin causal promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0084/2016.

LÁZARO CASTRO YEH, YAZMÍN DEL ROCIO CACH VILLAREAL. Juicio Ordinario de Guarda y Custodia promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0038/2018

WILBETH ENRIQUE DOMINGUEZ CHIM, MILKA SARAI DOMINGUEZ CHIM, LANDY DEL CARMEN DOMINGUEZ CHIM, YOLINDA ARACELY DOMINGUEZ CHIM. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE WILBERTH DOMINGUEZ DZIB ALIAS WILBERT DOMINGUEZ DZIB ALIAS WILBERT DOMINGUEZ Y DZIB, VECINOS QUE FUERON DE CANCUN, QUINTANA ROO, DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0046/2019

MALCO ANTONIO TAX CHULIM, MARGARITA TAX CHULIM, MANUEL JESUS TAX Y CHULIM, YOLANDA BEATRIZ ABNAL UCAN, ELIAS LEONARDO ABNAL UCAN, JESUS DAVID ABNAL UCAN, CECILIA TRINIDAD ABNAL UCAN, Juicio sucesorio intestado de los señores, MARIA PRUDENCIA CHULIM y ELIAS DE JESUS ABNAL CHULIM, vecinos que fueron de Ticul, Yucatan denunciado por ustedes. Auto. Expediente 0693/2017

TICUL, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2019.

LENI LUCELY TORRES BATÚN. PABLO IVAN CHAN HOIL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0250/2018. AUTO.

MARIO MANUEL MARTÍN ACEVEDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0450/2017. AUTO.

EL DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 09/2019, CON NÚMERO DE ORDEN 25/2019, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 159/2019-IL, PROMOVIDO POR MARCIAL MEDINA TUZ. VARIOS LABORAL DESPACHO 0030/2019. AUTO.

EL DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 8/2019-V, CON NÚMERO DE ORDEN 24/2019-V, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 158/2019-V, PROMOVIDO POR MARCIAL MEDINA TUZ. VARIOS LABORAL. DESPACHO 0029/2019. AUTO.

EL DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 20-D-II-AMPARO/2019, CON NÚMERO DE ORDEN 35/2019, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. DESPACHO 0021/2019. AUTO.

MIRZA YADIRA CANCHE CUPUL Y HORACIO KU DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0749/2008. AUTO.

ANTONIA DZUL Y TUS. MARÍA CELIA HERRERA Y DZUL.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ DEMETRIO HERRERA SIMÁ TAMBIEN CONOCIDO COMO DEMETRIO HERRERA Y SIMAH O DEMETRIO HERRERA VECINO QUE FUE DE LA LOCALIDAD DE CHEMAX, YUCATÁN.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0217/2017. AUTO.

MARÍA LUISA SANTANA KUMUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0361/2018. AUTO.

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ÁLCOGER Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y/O JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 0034/2019. AUTO.

FELIPE DE JESÚS GÓMEZ URIBE. CANDELARIA GABRIELA MARFIL AGUILAR PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0382/2018. AUTO. MARIA ISABEL DZUL CANCHE. JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y ADRIANA YANELY CANCHÉ CHAN. AMADA ARCEO RODRIGUEZ Y ANSELMO JOSE BAUTISTA ALIAS JOSE ANSELMO BAUTISTA ALIAS JOSE BAUTISTA ANSELMO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0399/2018. AUTO

MARICELA DZUL CHABLÉ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0140/2018. AUTO.

ROSSANA GISELA MENA CETZAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0285/2018. AUTO.

MARÍA DULIA DZUL KAUIL Y RODOLFO BALAM CEN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0114/2019. AUTO

EL DESPACHO RECIBIDO NÚMERO 10/2019, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 826/2018-V-B, PROMOVIDO POR DAVID CUPUL POOL, VARIOS AGRARIO. DESPACHO 0051/2019. AUTO.

JESÚS ADOLFO LARA ÁLVAREZ Y ROSARIO DEL REFUGIO HERRERA SOSA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0115/2019. AUTO.

RICARDO JOAQUÍN CÁMARA ORDOÑEZ. OMAR ROGELIO DZIB RICALDE. GILBERTH ROLANDO OY CEME. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0661/2018. AUTO.

MARGELY RAQUEL MAY ROSADO. JOSE ARMANDO PAT MAGAÑA.- JUICIO ORDINARIO DIVORCIO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0887/2013.- AUTO.-

VALENTINA DE LOS ÁNGELES SANTIAGO RODRÍGUEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0159/2019. AUTO.

ROCÍO EÚAN BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0158/2019. AUTO.

ANGÉLICA PAOLA MANDUJANO DOMÍNGUEZ Y JORGE ALBERTO FERNÁNDEZ ARZÁPALO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0117/2019. AUTO.

YAZMÍN GRISEL DORANTES NOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0129/2019. AUTO.

ESTHER DZIB XOOC. TEODULFO CANCHÉ PAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0134/2019. AUTO.

FELICIANA PAAT CANO. JOSE VIDAL CAAMAL CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0508/2018. AUTO.

SEVERIANO MAAS Y KUMUL ALIAS SEVERIANO MAAS KUMUL. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON SEVERO KUMUL Y UITZIL ALIAS SEVERIANO

KUMUL UITZIL ALIAS SEVERO KUMUL UITZIL Y VICTORIA PAT ABAN ALIAS MARIA VICTORIA PAAT ABAN ALIAS VICTORIA PAT Y ABAN ALIAS MARIA VICTORIA PAT ABAN DE KUMUL. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0380/2018. AUTO.

CLAUDIA HAU MAY Y DAVID FRANCISCO CHAN CEME. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0193/2010. AUTO

VICTORIA LOEZA DZIB. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE NOEMI GUEMEZ CARRILLO. EXPEDIENTE 0417/2018. AUTO.

ALEX ALEJANDRO ALCOCER POOT. YANICE MARIBEL BRICEÑO KUYOC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. EXPEDIENTE 0037/2018.- AUTO.

GEOBANY ARTURO VÁSQUEZ LUGO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0052/2019. AUTO

FÁTIMA GUADALUPE AKE KOYOC. JOSE RICARDO CAAMAL MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0206/2018. AUTO.

JUAN DE LA CRUZ MAAS PECH. MARIA DOLORES CHI HAU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0783/2017.- AUTO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO**

VALLADOLID YUCATÁN MÉXICO

EDICTO

En el expediente 439/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora OCTAVIA MUKUL CHI, a fin de que se declare en estado de interdicción a su hijo el ciudadano ARTURO NICOLAS XIU MUKUL; el Juez del conocimiento ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente:-----

“Valladolid, Yucatán, a once de enero del año dos mil diecinueve.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del presente expediente marcado con el número 439/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora OCTAVIA MUKUL CHI, a fin de que se declare en estado de interdicción a hijo el ciudadano ARTURO NICOLAS XIU MUKUL; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Valladolid, Yucatán; y,----- **R E S U L T A N D O : ---**

----- PRIMERO.----- SEGUNDO.----- CUARTO -----

-----**C O N S I D E R A N D O :-----**

----- PRIMERO. -----SEGUNDO. -----TERCERO.-----

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE:-----

PRIMERO.- Se declara que el ciudadano ARTURO NICOLAS XIU MUKUL, se encuentra en estado de interdicción, por padecer Retraso Mental Moderado; patología que es incurable, total, permanente y no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutor Definitivo del ciudadano Arturo Nicolas Xiu Mukul, al ciudadano

JOSE LAUREANO XIU MUKUL, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, a quien se le ha discernido el cargo que se le confiere. -----

TERCERO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- En razón de que por auto de fecha veintitrés de agosto del año dos mil dieciocho, se previno a la promovente que dentro del término de tres días de notificado de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesto a la publicación de tales datos. -----

QUINTO.- Con fundamento en el artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se le tiene por notificada la presente resolución y cúmplase. -----

Así lo sentenció y firma el Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Luis Fernando Dorantes Canché, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Rubí Cervera Pérez. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES.----- -RUBRICAS".-----

Y para la publicación por tres veces, de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado en el punto tercero de la referida resolución; expido el presente edicto en la ciudad de Valladolid, Yucatán, a veintidós de febrero del año dos mil diecinueve.-

LA ACTUARIA

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

Publíquese los días 22, 27 de marzo y 1 de abril de 2019.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE MARZO DE 2019.

JOSÉ DESIDERIO RAMAYO LANZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO APODERADO JUDICIAL DE LA UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN EN CONTRA DE ALAN JESÚS VIVAS PÉREZ Y MANUEL JESÚS VIVAS COSGAYA. Expediente 0494/2017.

DAGOBERTO RODRIGUEZ MASSA; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE HSBC MEXICO SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, REPRESENTADA POR MARISOL RAMOS FLORES COMO SU APODERADA LEGAL.- Expediente 0554/2018.- AUTO

NATIVIDAD DEL ROSARIO AGUAYO HERNÁNDEZ, ALIAS NATIVIDAD DEL R. AGUAYO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ÁNGEL ENGELBERTH OCH GÓNGORA. Expediente 0387/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2019.-

BLANCA GEORGINA KU COUOH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA LICENCIADA EN DERECHO MELISA RUBI DZIB OY COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE DANIEL ROBERTO POOT MARTINEZ. Expediente 0521/2015. AUTO.-

UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE JUAN CASTILLO LAVADORES. Expediente 0694/2015.- AUTO.-

MIGUEL ANGEL CEME BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0014/2019. AUTO.-

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE APODERADO JUDICIAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNION GANADERA REGIONAL DEL ORIENTE DE YUCATÁN EN CONTRA DE OBED ISAI REYES TREJO. Expediente 0038/2017.- AUTO

SERGIO ALEJANDRO CHUMBA VIDAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 0099/2019.- AUTO

YOLANDA TERESA DE JESUS FUENTES ZAPATA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 497/2018.- AUTO

LICENCIADA EN DERECHO ESTELA MEDINA CANUL; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ORLANDO MEDINA CHI Y ROSAURA ESTRELLA POOT. Expediente 0016/2017.-

FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA Y/O PATTY ADELINA OSORNO CERVERA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MANUEL JESUS MENDEZ SANORES ALIAS MANUEL J. MENDEZ SANORES Y ROSA ELENA MALDONADO FLORES. Expediente 0363/2016. AUTO.-

LICENCIADO EN DERECHO ARMIN ARMANDO KU COUOH; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE OSCAR ENRIQUE CRUZ RICO. Expediente 0384/2017.- AUTO.-

ANA RUBI DORANTES MENA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE PEDRO JESUS COUOH BALAM. AUTO.-

ABRIL NOHELY MARTINEZ PERERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0590/2014

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTOS RODRIGULLO CHE COLLI Y/O REBECA BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O NAYTE MARILI CORONADO PACHECO COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA.- Expediente 0093/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2019.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSE ISABEL ACEVEDO EN CONTRA DEL SEÑOR JOSE VISITACION PEREZ AGUILAR Expediente 0503/2014. AUTO DE FECHA 20 DE MARZO DEL AÑO 2019.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERICK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEYDI MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON COMO APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE EDGAR RUPERTO SOBERANIS OSORIO Y LETICIA NOEMI INTERIAN BRICEÑO. Expediente 0583/2017.-AUTO

FRANCISCO JAVIER GARCIA AMAROS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE NEYSELI GUADALUPE NOVELO CORDERO. Expediente 0162/2017

MARIA TRUJILLO ROMERO; JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0365/2018

JOSE FERNANDO CHABLE CHI; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS PROMOVIDAS POR USTED.- Expediente 0092/2019.- AUTO

JOSÉ REFUGIO BURGOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR EL EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS. Expediente 0120/2018.

MILCA ELISA CAAMAL TEH Y RAUL GOMEZ DZIB; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ELIANE ISABEL ARANDA EROSA, JUAN ISIDRO MENESES MARFIL Y ALVAR ALBERTO EROSA PÉREZ. Expediente 0056/2018.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 21 DE MARZO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA